



Indra Sistemas, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente

indra

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Descripción

La Sociedad reconoce resultados aplicando el método del grado de avance en determinados contratos.

Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

La información relativa a los ingresos por grado de avance está desglosada en las notas 4.v y 26 de la memoria.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Sociedad sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.

En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por la Sociedad resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico de la Sociedad. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.v y 26 de las cuentas anuales adjuntas en relación con el reconocimiento de ingresos en contratos bajo el método de grado de avance resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Recuperación de fondos de comercio y otros activos intangibles

Descripción

La Sociedad tiene un Fondo de Comercio por importe de 29 millones de euros y unos activos intangibles por importe de 135 millones de euros, tal y como se desprende del balance a 31 de diciembre de 2020 y como se indica en la nota 5 de la memoria.

La valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis del deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos en valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital de la Sociedad y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses de la Sociedad respecto de la prueba de deterioro cumplen con la normativa contable aplicable y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Indra Sistemas, S.A. del ejercicio 2020 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Indra Sistemas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad de fecha 24 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por un período de 3 años, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



F. Javier Peris Álvarez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 13.355

24 de marzo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/01781

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Expresados en miles de euros

	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible (nota 5)	164.152	200.755
Desarrollo	58.861	87.088
Patentes, licencias, marcas y similares	1.310	2.476
Aplicaciones informáticas	74.723	76.344
Fondo de comercio	29.258	34.847
Inmovilizado material (nota 6)	67.145	72.328
Terrenos y construcciones	31.475	32.233
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	35.670	40.095
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 7, 8 y 9)	1.571.842	1.564.952
Inversiones financieras a largo plazo (nota 7, 8 y 10)	171.249	153.309
Instrumentos de patrimonio	7.718	7.718
Créditos a terceros	161.015	143.557
Derivados (nota 35)	608	101
Otros activos financieros	1.908	1.933
Activo por impuesto diferido (nota 34)	138.854	119.256
Total activo no corriente	2.113.242	2.110.600
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	108	108
Existencias (nota 11)	320.331	274.570
Materias primas y otros aprovisionamientos	39.437	42.590
Productos en curso	273.829	225.702
Anticipos a proveedores	7.065	6.278
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 7 y 12)	568.563	623.798
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	392.077	476.171
Clientes empresas del grupo y asociadas	140.969	114.532
Deudores varios	5.323	5.596
Personal	2.487	5.269
Activos por impuesto corriente	4.376	1.221
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 34)	23.331	21.009
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 7 y 13)	124.620	149.402
Inversiones financieras a corto plazo (notas 7 y 14)	4.767	5.187
Créditos a empresas	640	626
Derivados (nota 35)	3.415	2.245
Otros activos financieros	712	2.316
Periodificaciones a corto plazo	3.313	3.928
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 15)	972.465	686.341
Total activo corriente	1.994.167	1.743.334
TOTAL ACTIVO	4.107.409	3.853.934

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Expresados en miles de euros

	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		

Fondos Propios (nota 16)	810.264	839.662
Capital	35.330	35.330
Capital escriturado	35.330	35.330
Prima de emisión	477.949	477.949
Reservas	745.929	746.749
Legal y estatutarias	7.066	7.066
Otras reservas	738.863	739.683
(Acciones propias)	(3.768)	(2.788)
Resultado del ejercicio (Pérdidas) / Beneficio	(28.835)	38.778
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(424.341)	(463.119)
Otros instrumentos de patrimonio neto	8.000	6.763
Ajustes por cambios de valor (nota 17)	(30.270)	(36.961)
Operaciones de cobertura	(1.808)	(16.497)
Diferencias de conversión	(28.462)	(20.464)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 18)	12.662	12.604
Total patrimonio neto	792.656	815.305
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo (nota 19)	24.189	23.858
Deudas a largo plazo (notas 7 y 20)	1.510.572	1.479.425
Obligaciones y otros valores negociables	387.181	594.625
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos	977.919	776.449
Derivados (nota 35)	263	765
Otros pasivos financieros	145.209	107.586
Pasivos por impuesto diferido (nota 34)	12.094	16.610
Total pasivo no corriente	1.546.855	1.519.893
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	2	2
Provisiones a corto plazo (nota 21)	70.075	49.697
Deudas a corto plazo (notas 7 y 22)	324.721	85.813
Obligaciones y otros valores negociables	254.229	8.872
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos	33.162	12.232
Otros pasivos financieros	32.429	43.444
Derivados (nota 35)	4.901	21.265
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 7 y 23)	295.505	305.261
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 7 y 24)	1.072.720	1.068.969
Proveedores	207.911	265.390
Proveedores empresas del grupo y asociadas	139.632	143.276
Acreedores varios	20.929	23.917
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14.905	18.786
Pasivos por impuesto corriente (nota 34)	10.614	9.230
Otras deudas con las administraciones públicas (nota 34)	45.856	47.033
Anticipos de clientes	632.873	561.337
Periodificaciones a corto plazo	4.875	8.994
Total pasivo corriente	1.767.898	1.518.736
TOTAL PASIVO	4.107.409	3.853.934

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

Cuentas Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
Expresadas en miles de euros

	año 2020	año 2019
OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocio (nota 25)	929.833	1.022.006
a) Prestaciones de servicios	929.833	1.022.006
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (nota 11)	64.974	84.377
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo (nota 5)	26.933	37.592
4. Aprovisionamientos (nota 27)	(437.518)	(476.177)
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(288.646)	(297.803)
b) Trabajos realizados por otras empresas	(148.859)	(178.350)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(13)	(24)
5. Otros ingresos de explotación (nota 26)	42.837	45.348
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente	40.516	42.468
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (nota 18)	2.321	2.880
6. Gastos de personal (nota 28)	(379.826)	(363.962)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(290.575)	(273.230)
b) Cargas sociales	(89.251)	(90.732)
7. Otros gastos de explotación	(226.650)	(228.870)
a) Servicios exteriores (nota 29)	(206.677)	(240.892)
b) Tributos	(2.294)	(3.371)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 12 y 21)	(17.238)	15.399
d) Otros gastos de gestión corriente	(441)	(6)
8. Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)	(43.706)	(40.355)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 18)	12.603	3.390
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (nota 30)	(30.031)	145
a) Deterioros y pérdidas (nota 5 y 6)	(29.752)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras (nota 6)	(279)	145
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(40.551)	83.494
11. Ingresos financieros (nota 7)	47.845	16.417
a) De participaciones en instrumentos financieros		
a.1 De empresas del grupo y asociadas	43.650	12.100
b) De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio		
b.1 De empresas del grupo y asociadas	1.912	3.380
b.2 de terceros	2.283	937
12. Gastos financieros (nota 7)	(38.920)	(35.511)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(4.461)	(3.183)
b) Por deudas con terceros	(34.459)	(32.328)
14. Diferencias de cambio	1.153	(1.492)
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 31)	(16.762)	(16.901)
a) Deterioro y pérdidas	(18.327)	(18.139)
b) Resultados por enajenaciones y otras	1.565	1.238
RESULTADO FINANCIERO	(6.684)	(37.487)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(47.235)	46.007
16. Impuestos sobre beneficios (nota 34)	18.400	(7.229)
RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	(28.835)	38.778
RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdidas) / Beneficio	(28.835)	38.778

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

Miles de euros

	año 2020	año 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(28.835)	38.778
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	17.096	6.060
Por coberturas de flujo de efectivo	18.544	(1.622)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 18)	14.915	14.864
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(10.664)	(5.162)
Efecto impositivo	(5.699)	(2.020)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(10.347)	(6.429)
Por coberturas de flujo de efectivo	1.042	(2.583)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 18)	(14.838)	(5.989)
Efecto impositivo	3.449	2.143
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(22.086)	38.409

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Expresados en miles de euros

**Página 1
de 2**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvencio-nes y donaciones	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.19	35.330	477.949	746.749	(2.788)	(463.119)	38.778	6.763	(36.961)	12.604	815.305
Saldo inicial	35.330	477.949	746.749	(2.788)	(463.119)	38.778	6.763	(36.961)	12.604	815.305
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(28.835)	-	6.691	58	(22.086)
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	(820)	(980)	-	-	-	-	-	(1.800)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(820)	(980)	-	-	-	-	-	(1.800)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	38.778	(38.778)	1.237	-	-	1.237
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.237	-	-	1.237
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	38.778	(38.778)	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.20	35.330	477.949	745.929	(3.768)	(424.341)	(28.835)	8.000	(30.270)	12.662	792.656

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Expresados en miles de euros

Página 2
de 2

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvencio-nes y donaciones	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.18	35.330	477.949	758.094	(3.663)	(486.837)	23.718	3.446	(29.893)	5.948	784.092
Saldo inicial	35.330	477.949	758.094	(3.663)	(486.837)	23.718	3.446	(29.893)	5.948	784.092
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	38.778	-	(7.025)	6.656	38.409
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	(11.345)	875	-	-	-	(42)	-	(10.512)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	496	875	-	-	-	-	-	1.371
6. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	(11.841)	-	-	-	-	(42)	-	(11.883)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	23.718	(23.718)	3.317	(1)	-	3.316
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	3.317	-	-	3.317
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	23.718	(23.718)	-	(1)	-	(1)
Saldo final al 31.12.19	35.330	477.949	746.749	(2.788)	(463.119)	38.778	6.763	(36.961)	12.604	815.305

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

Estado de Flujos de Tesorería para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de euros

	Año 2020	Año 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	69.982	(56.033)
1. Resultado antes de impuestos	(47.235)	46.007
2. Ajustes del resultado	106.579	63.215
Amortización del inmovilizado (notas 5 y 6)	43.706	40.355
Gastos financieros (+) (nota 7)	38.920	35.511
Diferencias de cambio	(1.153)	1.492
Ingresos financieros (-) y variación del Valor Razonable en instrumentos financieros (nota 7)	(47.845)	(16.417)
Otros ajustes del resultado (netos)	72.951	2.274
Reversión/ dotación por deterioro de participaciones empresas del grupo (nota 9 y 31)	18.307	13.352
Plan de reestructuración y prejubilaciones gastos de personal (notas 19 y 21)	22.729	4.277
Deterioro de existencias (nota 11)	941	1.652
Garantías de proyectos (nota 21)	2.228	(15.919)
Deterioro insolvencias de clientes (nota 12)	15.010	455
Otros ajustes al resultado	174	1.323
Deterioro préstamos empresas del grupo (nota 31)	-	4.787
Resultado enajenaciones inversiones financieras (nota 9 y 31)	(1.545)	(1.238)
Resultado Inmovilizado material (notas 6 y 30)	1.014	(145)
Deterioro Inmovilizado intangible (notas 5 y 30)	29.017	-
Subvenciones (nota 18)	(14.924)	(6.270)
3. Cambios en el capital corriente	12.353	(150.631)
a) Existencias (+/-)	(46.702)	(116.594)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	64.788	(72.088)
c) Otros activos y pasivos (+/-)	2.204	(2.682)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(7.937)	40.733
4. Otro flujo de efectivo de las actividades de explotación	(1.715)	(14.624)
Pago de intereses	(40.622)	(21.826)
Cobro de dividendos	43.650	12.100
Cobro de intereses	4.242	4.297
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(8.985)	(9.195)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(65.988)	(107.830)
1. Pagos por inversiones:	(70.338)	(356.096)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 9)	(35.489)	(303.759)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (nota 5 y 6)	(34.829)	(52.137)
Otros activos financieros	(20)	(200)
2. Cobros por desinversiones:	4.350	248.266
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 9)	4.305	247.961
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (nota 5 y 6)	-	167
Otros activos financieros	45	138
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	282.130	81.799
1. Cobros/(Pagos) por instrumentos de patrimonio:	(2.241)	1.468

Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (nota 16)	(95.973)	(71.540)	
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (nota 16)	93.646	72.727	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 18)	86	281	
2. Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	284.371		80.331
Emisión Obligaciones y otros valores negociables (nota 20 y 22)	36.566	-	
Emisión de deudas con entidades de crédito (nota 20 y 22)	358.224	130.449	
Devolución y amortización de Obligaciones y otros valores negociables (nota 20 y 22)	-	(13.870)	
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (nota 20 y 22)	(107.712)	(98.234)	
Préstamos Inter grupo	(2.707)	61.986	
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE LOS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (A+B+C)		286.124	(82.064)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		686.341	768.405
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)		972.465	686.341
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja y bancos		972.465	686.341
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		972.465	686.341

La Memoria y los anexos adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2020

1) Naturaleza, Composición y Actividad de la Empresa

Indra Sistemas, S.A. es el resultado de la fusión, en 1992, de los Grupos CESELSA e INISEL.

Indra Sistemas, S.A., en adelante la Sociedad, adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social está situado en la Avenida de Bruselas 35, en Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid).

El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

a) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos -incluidos vehículos automotores, buques y aeronaves- que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector.

b) La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión y de consultoría tecnológica, incluyendo la redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos destinados a cualquier sector, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades.

c) La prestación de servicios de externalización de todo tipo de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades jurídicas con objeto idéntico, análogo, accesorio o complementario de tales actividades.

Con fecha 22 de enero de 2020 la Sociedad ha constituido ALG Global Infrastructure advisors, S.L.U. y ha suscrito y desembolsado el 100% de su capital por importe de 3 m€.

Adicionalmente, el 27 de octubre de 2020, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Inertelco, S.A. con un efecto positivo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 89 m€.

Por otro lado, el 24 de junio del ejercicio 2019, la Sociedad realizó la fusión de la filial española Indra Emac. El balance de fusión se detalla en el Anexo III.

La Sociedad es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes, que han sido integrados en las Cuentas Anuales de conformidad con los criterios expuestos en la nota 4. La información relativa a las actividades conjuntas, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en la nota 42.

Adicionalmente, la Sociedad opera en diferentes geografías a través de Establecimientos Permanentes, Sucursales y Oficinas de representación (Arabia, Argelia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Corea, Costa Rica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Grecia, Holanda, Honduras, India, Irlanda, Kazajstán, Kuwait, Lituania, Malasia, Marruecos, Nigeria, Omán, Paraguay, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Rumanía, Senegal, Tailandia, Túnez, Turquía y Zambia). Los Estados Financieros de dichos establecimientos permanentes han sido integrados en los Estados Financieros de la Sociedad del ejercicio 2020 y 2019.

Con fecha 23 de noviembre de 2017 el Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. aprobó el Plan Estratégico 2018-2020, que incluye la futura reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI. Desde ese momento, la Sociedad y hasta el ejercicio actual la Sociedad ha realizado diversas operaciones societarias con el fin de segregar todo el negocio de Tecnologías de la información. En la nota 9 se describen las operaciones realizadas durante los años 2020 y 2019.

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. En consecuencia, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas Anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en los Anexos I y II.

Los Administradores de Indra Sistemas, S.A. formulan el 22 de marzo de 2021 las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020 (el 22 de marzo de 2020 se formularon las del ejercicio 2019), que muestran unos resultados anuales negativos consolidados de 65.153 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 683.880 miles de euros (resultado positivo por importe de 121.364 miles de euros y patrimonio neto por importe de 800.753 miles de euros en 2019). Las Cuentas Anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

2) Bases de Presentación y aprobación de Cuentas Anuales

Marco Normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales y, en particular, a la normativa Circular a la Circular 5/2015 de 28 de octubre de 2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas, al considerarse actividades conjuntas de la Sociedad. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 22 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, redondeados a miles (m€), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en las monedas extranjeras se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 4 r.

Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas, de fecha 24 de junio de 2020.

Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio actual, la Sociedad no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afectan a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, o acontecimientos futuros y otros factores no previstos por la Sociedad.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de las Cuentas Anuales son:

- La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. Para los contratos de obra y mantenimiento, Indra aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. No obstante, solo se podrá reconocer ingreso cuando se cuente con la aceptación o certificación del cliente (Hitos Certificados). El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La Dirección revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente (ver nota 4 v).

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 4 g).

- La Sociedad analiza, al menos una vez al año, si existen indicios de deterioro en los instrumentos de patrimonio en cuyo caso realiza la prueba de deterioro (ver nota 4 g.1).

- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de los mismos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 4 c).

- La Sociedad estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 4 c y 4 d).

- Adicionalmente la Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (ver nota 4 b).

- La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver nota 4 l).

- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se puede registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (ver nota 4 p).

- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por grado de avance (ver nota 4 l).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en Cuentas Anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19

La aparición de la COVID-19 y su rápida propagación global desde comienzos de 2020 ha desencadenado una crisis sanitaria, social y económica súbita y profunda. Todos los sectores económicos, incluidos aquellos en los que opera Indra, se han visto impactados en mayor o menor medida y se enfrentan a retos estructurales derivados de las implicaciones de la pandemia, pero que ya se habían puesto de manifiesto con anterioridad y que van a permanecer una vez superada la misma.

Existe aún un elevado nivel de incertidumbre en torno a los tiempos de despliegue de vacunas o la aparición de tratamientos médicos eficaces, capaces de mitigar de forma determinante los efectos y la expansión de la pandemia. En estas circunstancias resulta difícil estimar los tiempos de recuperación de esta crisis, y con ello las consecuencias para las operaciones del Grupo son aún inciertas. El impacto dependerá, en gran medida, de la evolución de la pandemia en los próximos meses, así como de la manera y velocidad a la que se recupere la economía tras la normalización de la emergencia sanitaria.

Los principales impactos que la crisis ha tenido sobre los estados financieros se describen a continuación:

- * En términos generales, la crisis ha tenido un impacto relevante en las operaciones de la Sociedad, registrando una caída sobre los ingresos y la rentabilidad. Los Administradores y la Dirección de la Sociedad monitorizan continuamente los impactos sobre las actividades en función de los distintos países y negocios en los que opera. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría tener todavía efectos adversos. Durante el ejercicio se destacan los siguientes:
 - * Retrasos en las entregas de proyectos y licitaciones y sobre costes asociados.
 - * Retrasos, y en algunos casos reducción del alcance de proyectos ganados.
 - * Presiones en los precios y alcance de proyectos.
- * Debido a las causas económicas, productivas y organizativas que han lastrado los resultados de la empresa, y que tienen un carácter estructural, aunque se hayan visto agravadas como consecuencia de la pandemia, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo con la representación legal de los trabajadores en materia laboral, con objeto de transformar la plantilla, encaminado a la reducción de costes de personal que mitiguen los efectos adversos de la caída de actividad y los ingresos. Este acuerdo dificultades generadas por los cambios estructurales de los sectores donde tiene presencia el negocio de ambas compañías, adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y de demanda, eliminar ineficiencias y mejorar su competitividad.

Este plan general de acción tiene como ejes la eficiencia en costes y la priorización de las inversiones y los recursos, y se basa en la gestión proactiva de la nueva demanda, el impulso de los ingresos, el aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas y la aceleración de la transformación de sus operaciones. Entre sus principales líneas de acción destaca la reducción de costes de no personal, la mejora de los procesos internos y nuevos modelos de trabajo, reorientar la inversión en CAPEX y ajustes de balance, junto a la transformación de la plantilla.

- * Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas en la Sociedad Indra Sistemas S.A. El número de personas afectadas por el acuerdo será de 220, de los que un máximo de 135 trabajadores estará afectado por propuesta de jubilación anticipada, y 85 por baja incentivada. El periodo de vigencia del acuerdo será hasta el 30 de junio de 2021.

Este acuerdo evita la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad.

El coste registrado como gastos de personal por este concepto ha sido de 21,6 millones de euros (ver notas 21 y 28).

- * Deterioro del valor de los activos.

En términos generales, los factores resultantes de la pandemia conllevan indicios de deterioro de valor tales como la disminución de la demanda y el estrechamiento de márgenes de productos o servicios con respecto a los previos a la crisis sanitaria, así como los diferentes ritmos de recuperación, entre otros.

Adicionalmente, el nuevo escenario va a impulsar cambios estructurales profundos para los clientes del Grupo en sus modelos de negocio y operativos y en sus necesidades tecnológicas, lo que conllevará una demanda de soluciones tecnológicas distintas con una elevada velocidad de transformación y con gran presión por una mayor eficiencia, así como la aceleración de la digitalización en todos los sectores. Como consecuencia de esto, la compañía ha analizado y estimado los retornos de cada uno de sus productos tras el impacto del COVID-19 con el objetivo de reorientar sus inversiones, agrupándolos en las siguientes cuatro categorías: Productos a impulsar, estimular/afianzar, transformar/cambiar su propuesta de valor, y despriorizar.

El deterioro de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor asciende a 29 millones de euros, registrados en la partida de deterioros y 2 millones de euros registrados dentro de otros pasivos corrientes (ver nota 5).

- * La Sociedad ha evaluado el valor recuperable de la UGE, en base a proyecciones que corresponden a la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, considerando los planes de inversión de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. Como consecuencia de los análisis efectuados, no se ha registrado deterioro en el segmento de negocio (T&D) (ver nota 5).
- * La Sociedad, en base a los test de deterioro realizados, ha deteriorado participaciones durante este ejercicio por importe de 18,3 millones de euros (ver nota 9).
- * El nuevo modelo de trabajo ha llevado al análisis y optimización del uso de inmuebles estableciendo sedes de contingencia y nebulización de zonas infectadas; cierre parcial de centros de trabajo y reducción de los servicios. Esto ha llevado a la Sociedad a la cancelación de contratos de arrendamiento, lo que ha supuesto un deterioro en la partida de inmovilizado material por importe 0,7 millones de euros (ver nota 6).
- * Transformación del modelo de trabajo, principalmente a través del teletrabajo, para lo que ha sido necesario un importante refuerzo de las infraestructuras de tecnologías de la información y de la seguridad informática: Monitorización continua de los indicadores de Seguridad de la Información y refuerzo de los controles en remoto; Incremento de la capacidad de las conexiones en remoto a los sistemas de Indra; Aseguramiento del abastecimiento de equipos tecnológicos como ordenadores portátiles, terminales y módems; Incremento de las infraestructuras hardware; Migración a Planes de Office 365 y refuerzo de herramientas colaborativas para sustentar el trabajo en remoto.
- * En el caso de trabajo en las sedes de Indra, el Grupo ha suministrado las medidas de higiene necesarios.
- * A pesar de los puntos anteriores, la Sociedad ha generado durante el año, un FCF de 35 millones de euros.

En este sentido la deuda neta de la Sociedad se ha reducido en 26 millones de euros y la Dirección del Grupo ha trabajado para adecuar los calendarios de cobros y pagos en los proyectos, así como en mejorar la posición de liquidez. Adicionalmente, en julio del ejercicio, se realizó una emisión privada de bonos simples con vencimiento a largo plazo en 35 millones de euros. Con estas medidas, la liquidez de la Sociedad a la fecha de formulación de los estados financieros asciende a 972 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 131 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto lo que supone una posición de liquidez de 1.103 millones de euros.

Igualmente, la Sociedad no cuenta con vencimientos de deuda relevantes hasta 2023, si bien, la emisión de bonos convertibles por importe nominal de 250 millones de euros con vencimiento octubre de 2023 conlleva una Put a favor de los tenedores que podría ser ejercida en octubre de 2021.

Asimismo, con excepción de un préstamo de 80 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones, ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos. El préstamo indicado incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del mismo (ver nota 20).

Aunque la incertidumbre por el COVID-19 es posible que afecte a los resultados del siguiente ejercicio se observan signos positivos que nos permiten anticipar que el ejercicio siguiente tendrá un comportamiento mejor.

Impactos e incertidumbres relacionadas BREXIT

El Reino Unido celebró el 23 de junio de 2016 un referéndum sobre su permanencia o no en la Unión Europea, con resultado favorable a la salida, lo que motivó el inicio formal del proceso de salida el 29 de marzo de 2017 mediante una notificación oficial del Reino Unido dirigida al Consejo Europeo. Todo ello dio paso a un largo período de negociaciones entre la UE y Reino Unido, que culminaron en la salida del Reino Unido de la UE el 31 de enero de 2020, y el fin del período de transición el 1 de enero de 2021, fecha a partir de la cual tiene pleno efecto la situación del Reino Unido como un tercer país en relación a la UE.

La relación entre el Reino Unido y la UE está basada desde entonces en el "Acuerdo de Comercio y Cooperación" (ACC) alcanzado. El ACC hace posible el comercio de bienes sin aranceles entre ambas partes, uno de los aspectos del Brexit que más impacto podría haber representado para las empresas.

La Sociedad ha llevado a cabo desde el inicio del proceso de salida exhaustivos análisis sobre el potencial impacto del Brexit en todas sus líneas de negocio. Tanto Minsait como Transporte y Defensa cuentan con actividad en el Reino Unido, pero las evaluaciones realizadas apuntan a un impacto poco significativo en las operaciones de la Sociedad. Este posible impacto se derivaría fundamentalmente de:

- La aplicación de nuevas formalidades y controles aduaneros en los movimientos de mercancías desde o hacia Reino Unido, que puede tener un cierto impacto en los tiempos de envío y recepción de bienes, y con ello en la cadena de suministro.
- El fin de la libre circulación de personas, que supone la introducción de algunas limitaciones menores a nuestra actividad en Reino Unido.

El Grupo en su conjunto y todas sus líneas de negocio han tomado las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos derivados del Brexit que, en todo caso, se estiman residuales para Indra.

3) Aplicación de los Resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Junta General de Accionistas la siguiente aplicación de resultados:

Base de Reparto	Euros
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-28.835.364,64
Total	-28.835.364,64

Aplicación	Euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-28.835.364,64
Total	-28.835.364,64

Asimismo, la aplicación de resultados del 2019 fue la siguiente:

Base de Reparto	Euros
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	38.778.333,96
Total	38.778.333,96

Aplicación	Euros
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	38.778.333,96
Total	38.778.333,96

4) Normas de Registro y Valoración

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales.

Las más importantes son las siguientes:

a) Combinaciones de negocio

La Sociedad ha aplicado la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1514/2007 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2007, fecha de transición al Plan General de Contabilidad, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010, se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la Sociedad a cambio del control del negocio adquirido. Asimismo, el importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, forma parte del coste de la combinación por su valor razonable en la fecha de la adquisición.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman parte del coste de la combinación de negocios, sino que se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

En la fecha de adquisición, los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) del negocio adquirido se registran por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, la Sociedad reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio.

La Sociedad ha realizado diferentes operaciones de fusión de un negocio con sociedades dependientes directa o indirectamente. Los elementos constitutivos de los negocios adquiridos se han valorado por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación en las Cuentas Anuales Consolidadas del grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. La diferencia entre los valores aplicados a los elementos patrimoniales y el importe de la ampliación de capital y la prima de emisión se ha reconocido en reservas.

Las aportaciones no dinerarias realizadas a lo largo del año 2018 se han registrado teniendo en cuenta el apartado 2.1 de la Norma 21 de Registro y Valoración del PGC, que incluye la consideración del valor contable de los activos netos en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se ha realizado la operación, con independencia del valor por el que estén registradas las participaciones en el balance individual de la Sociedad. La Sociedad ha registrado esta diferencia en reservas voluntarias.

b) Fondo de Comercio

Los fondos de comercio procedentes de combinaciones de negocios se registran en el activo del Balance, cuando se produce un exceso del coste de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables en las empresas adquiridas en la fecha de intercambio.

Hasta el ejercicio 2015, los fondos de comercio no se amortizaban. Asimismo, existía una obligación de dotar una reserva indisponible de al menos el 5% anual del fondo de comercio en el reparto del resultado del ejercicio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

A juicio de los administradores, este activo tiene vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal.

No obstante, la Sociedad analiza anualmente el posible deterioro del valor de dichos fondos de comercio de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado e).

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

En el ejercicio 2018, la Sociedad reorganizó su estructura de reporte, de manera que cambió las UGEs identificadas y se reasignaron los fondos de comercio y otros activos a las nuevas UGEs.

El anterior método de identificación de UGEs se basa en los segmentos de negocio en los que opera la Sociedad. El cambio se justifica por la reorganización realizada que ha agrupado la información financiera en las dos UGEs identificadas (TI y T&D).

c) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado e) de esta nota.

Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

Gastos de Desarrollo: Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo", cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que, con independencia de su éxito comercial, se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo la Sociedad efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

Aplicaciones informáticas: Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos solo son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de ingresos.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en la Sociedad, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputan a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

Patentes, licencias, marcas y similares: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Vida útil y Amortizaciones: La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida.

A estos efectos, se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. A juicio de los administradores, estos activos tienen vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tenía activos intangibles con vida útil indefinida por importe de 19.948 m€ correspondientes a la compra de los derechos de mantenimiento de las aplicaciones realizada en el año 2010. Durante el 2016 la Sociedad procedió a amortizarlo en 10 años. No obstante, para los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, se comprobaba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existían indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes, licencias, marcas y similares	lineal	10 años
Aplicaciones informáticas	lineal	De 1 a 10 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad no tiene ningún activo con valor residual.

d) Inmovilizado Material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a su coste de adquisición o al valor de aportación por los accionistas, actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Las adiciones posteriores a 1983 se han valorado al menor del coste de adquisición o valor recuperable.

Como consecuencia de la incorporación del Subgrupo INISEL y la subsiguiente fusión de Indra Sistemas e INISEL con efectos de 1 de enero de 1993, se registró un mayor valor asignado por terceros expertos independientes a determinados elementos del inmovilizado material (ver nota 6).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación.

e) Deterioro en el Valor de Activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de éstas.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado d). No obstante, si al inicio del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor valor entre la vida útil y el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

g) Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros, en las siguientes categorías:

g.1) Activos financieros:

- Préstamos y partidas a cobrar:

Se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado, el cual corresponde básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas a cobrar. La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias sobre los saldos para los que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Incluyen la cartera de negociación y aquellos otros activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

- Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento:

Activos financieros, distintos de los préstamos y partidas por cobrar, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, que la Sociedad tiene la intención y además la posibilidad de conservar hasta el momento de su vencimiento.

- Inversiones financieras disponibles para la venta:

Incluye el resto de las inversiones que no encajan dentro de las categorías anteriores. Estas inversiones son contabilizadas a su valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de estas inversiones se encuentran las inversiones en sociedades no pertenecientes al Grupo que figuran en el balance por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente no es posible determinar el valor del mercado de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo:

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- * Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- * Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- * Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

- Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En aquellos casos en los que la Sociedad cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- * Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- * Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

g.2) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza

o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

- Bonos convertibles

A la hora de emitir Bonos convertibles, la Sociedad analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

- Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance.

- Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

- Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

g.3) Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.

- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.

- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, la Sociedad calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)", y por el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora o deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y la Sociedad. Durante los ejercicios 2017 y 2016 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA) y por el riesgo de crédito propio "Debt Valuation Adjustment (DVA)" no han sido significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

i) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los productos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de subvenciones plurianuales concedidas, asociadas a trabajos pendientes de realizar, y por lo tanto, pendientes de cobro, la Sociedad registra un activo por el mismo importe dentro de la partida de otros activos financieros a largo plazo.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido. En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan en relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

l) Provisiones para Riesgos y Gastos

l.1) Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

En agosto de 2015, la Sociedad inició un expediente de regulación de empleo (ver nota 28).

l.2) Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

l.3) Provisiones por compromisos con sociedades dependientes

La Sociedad reconoce provisiones adicionales en las sociedades dependientes con patrimonio negativo y pocas expectativas de obtención de flujos de efectivo futuros, una vez reducido el valor de la participación a cero a partir del importe recuperable, en la medida en que la Sociedad se haya comprometido a absorber las pérdidas. Esta circunstancia viene motivada por la existencia de una obligación contractual, legal o implícita a la fecha de cierre del balance.

l.4) Resto Provisiones para riesgos y gastos

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del balance, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

l.5) Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

m) Préstamos I + D

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene la Sociedad con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del balance por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menos importe del gasto devengado si se ha producido el gasto, o como subvención si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

n) Provisiones por Operaciones de Tráfico

Recogen el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía (ver notas 19 y 21).

o) Clasificación de activos y pasivos

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Inmize Capital, Indra Business Consulting, Indra Producción Software, Indra BPO, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Advanced Technology, Indra Corporate Services, Indra BPO Hipotecario, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra Holding Tecnologías de la Información, Indra Factoría Tecnológica, Morpheus Aiolos, Minsait Payments Systems, Paradigma Digital, ALG Global Infrastructure Advisors, y Sistemas Informáticos Abiertos. Durante el ejercicio 2020 se han incluido las sociedades ALG Global Infrastructure Advisors (constituida en este ejercicio), Morpheus Aiolos y Sistemas Informáticos Abiertos (adquirida el 31 de diciembre de 2019).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente deben ser objeto de descuento financiero en aquellos casos excepcionales, en los que su recuperación o liquidación se vaya a producir a más de un año y no se hubieran fijado intereses de demora.

q) Beneficio por acción

La Sociedad calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

r) Transacciones en Moneda Extranjera

La Sociedad opera con numerosas Sucursales y Establecimientos Permanentes a nivel mundial (ver nota 1). Para realizar la conversión a la moneda de la Sociedad, los activos y pasivos de estos se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha del balance y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio ponderado del ejercicio. Las diferencias de conversión se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca el cierre o enajenación del mismo, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el resto de operaciones de la Sociedad:

- Operaciones no aseguradas:

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera no asegurados, se valoran en euros a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias de valoración que se producen con respecto al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción se registran con cargo o abono, según proceda, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Operaciones aseguradas:

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.

A la firma de cada proyecto, se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado, desde el inicio del proyecto hasta su finalización, a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además se tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.

Los saldos comerciales se registran al tipo de cambio aplicable en cada momento, y la diferencia con el tipo de cambio medio asegurado para el proyecto se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dicho tipo de cambio fijo establecido se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.

Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias las posibles diferencias como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.

s) Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme y tipo de interés como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La Sociedad tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura. Su contabilización es la siguiente:

- a) En el caso de las coberturas de la exposición al riesgo de tipo de cambio en el valor razonable de activos y pasivos financieros monetarios en moneda extranjera, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto, se registran con cargo o abono en la Cuenta de Resultados, según corresponda.
- b) En las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, en el Estado de Ingresos y gastos reconocidos, en el mismo ejercicio en el que la transacción prevista o el compromiso firme afectan a la Cuenta de Resultados.

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Además, la Sociedad ha mantenido hasta mayo de 2017 derivados financieros que corresponden a operaciones de cobertura de tipo de interés y que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos. El valor razonable de las coberturas de tipo de interés se basa en técnicas de valoración como las descritas en la nota 4 g.3. Los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las coberturas sobre tipos de interés son eficaces como coberturas del flujo de efectivo. La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz (nivel de jerarquía 2).

t) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. La Sociedad registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas (nota 28).

u) Base para el Reparto de los Costes entre Segmentos

Los "segmentos de negocio" resultan de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que la Sociedad opera. Los "segmentos de negocio" son:

- * Transporte y Defensa ("T&D"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: el mercado de "Defensa y Seguridad" y el mercado de "Transporte y Tráfico".
- * Tecnologías de la Información ("TI"). Los mercados verticales que agrupa este segmento son: mercado de "Energía e Industria", mercado de "Servicios Financieros", el mercado de "Telecomunicaciones y Media", y mercado de "Administraciones Públicas y Sanidad"

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las realiza la Sociedad su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: España, América, Europa y Asia, Oriente Medio & África.

Como consecuencia de la operación de segregación llevada a cabo en los ejercicios 2020 y 2019, la gran parte de la actividad de la Sociedad corresponde al Segmento "T&D".

v) Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos

La Sociedad registra los ingresos de sus proyectos de contratos de obra y mantenimiento, mayoritariamente, de acuerdo con los métodos denominados como "grado de avance" e "hitos certificados".

Para aquellos contratos por "grado de avance" la Sociedad registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre. El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

Para aquellos contratos por "hitos certificados" la Sociedad registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados (certificación del hito alcanzado). Durante la ejecución de los trabajos, la Sociedad procede a activar en el epígrafe de "existencias" del Balance de Situación, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables. Una vez la Sociedad obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo. Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito.

En el caso de que las facturaciones realizadas superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como anticipos de clientes. Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado formando parte del saldo del epígrafe "Deudores" del Balance.

La Sociedad evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

w) Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por la Sociedad en los negocios conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes de la Sociedad con los negocios conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los negocios conjuntos y la Sociedad haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y la Sociedad, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

La Sociedad ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los negocios conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en la nota 42.

x) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

y) Transacciones entre empresas del grupo (transacciones con partes vinculadas)

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

5) Activos intangibles

Los detalles y movimientos de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.19	Altas	Trasposos	Saldo al 31.12.20
Inversiones:				
Desarrollo	87.088	26.933	(55.160)	58.861
Propiedad industrial	11.664	-		11.664
Aplicaciones informáticas	212.343	-	55.160	267.503
Fondos de comercio	55.897	-		55.897
	366.992	26.933	-	393.925
Amortizaciones:				
Propiedad industrial	(9.188)	(1.166)	-	(10.354)
Aplicaciones informáticas	(135.999)	(27.764)	-	(163.763)
Fondos de comercio	(21.050)	(5.589)	-	(26.639)
	(166.237)	(34.519)	-	(200.756)
Deterioro:				
Aplicaciones informáticas	-	(29.017)	-	(29.017)
	-	(29.017)	-	(29.017)
Valor neto:				
Desarrollo	87.088	26.933	(55.160)	58.861
Propiedad industrial	2.476	(1.166)	-	1.310
Aplicaciones informáticas	76.344	(56.781)	55.160	74.723
Fondos de comercio	34.847	(5.589)	-	29.258
Total	200.755	(36.603)	-	164.152

Miles de euros					
	Saldo al	Altas	Alta	Traspasos	Saldo al
	31.12.18		fusión		31.12.19
Inversiones:					
Desarrollo	75.135	37.592	-	(25.639)	87.088
Propiedad industrial	11.664	-	-	-	11.664
Aplicaciones informáticas	185.625	1.079	-	25.639	212.343
Fondos de comercio	54.737	-	1.160	-	55.897
	327.161	38.671	1.160	-	366.992
Amortizaciones:					
Propiedad industrial	(8.021)	(1.167)	-	-	(9.188)
Aplicaciones informáticas	(111.370)	(24.629)	-	-	(135.999)
Fondos de comercio	(15.518)	(5.532)	-	-	(21.050)
	(134.909)	(31.328)	-	-	(166.237)
Valor neto:					
Desarrollo	75.135	37.592	-	(25.639)	87.088
Propiedad industrial	3.643	(1.167)	-	-	2.476
Aplicaciones informáticas	74.255	(23.550)	-	25.639	76.344
Fondos de comercio	39.219	(5.532)	1.160	-	34.847
Total	192.252	7.343	1.160	-	200.755

La Sociedad ha registrado un deterioro de 29.017 m€ de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor (ver nota 2 y 30).

Durante el ejercicio 2020, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 55.160 m€ (25.639 m€ en el ejercicio anterior) una vez que los desarrollos se han terminado, y que contribuirán a la generación de ingresos futuros. Para ello se analiza el plan de negocio asociado, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos.

El pago realizado por la Sociedad en concepto de inmovilizado intangible para los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 26.933 m€ y 38.671 m€ respectivamente.

Los principales movimientos del inmovilizado intangible de 2020 y 2019 corresponden a:

* Gastos de Desarrollo:

Dichos gastos sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros. Para ello, se analiza el plan de negocio correspondiente, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos. Este plan de negocio, actualizado, sirve también para realizar el test de deterioro de la inversión.

Existen gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por la Administración del Estado a través de sus Organismos correspondientes (ver nota 18).

* Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros y una vez que el Desarrollo está terminado. Para ello se analiza el plan de negocio asociado, determinando los flujos esperados de ingresos y gastos. Este plan de negocio, actualizado, sirve también para determinar el test de deterioro de la inversión. La amortización de estas aplicaciones se realiza en el periodo de vida útil del activo.

Los productos más significativos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones informáticas son los siguientes:

	Miles de euros		
	2020	2019	
Inversiones (1)			
Defensa y Seguridad	161.328	109.169	
Tráfico Aéreo	73.638	51.821	
Transportes	56.056	42.816	
Trasversal T&D	1.847	1.847	
	292.869	205.654	Años de amortización estimada (2)
Amortización acumulada			
Defensa y Seguridad	(79.620)	(24.331)	De 1 a 10 años
Tráfico Aéreo	(39.593)	(15.255)	De 1 a 5 años
Transportes	(26.240)	(13.674)	De 1 a 5 años
Trasversal T&D	(936)	(709)	De 1 a 5 años
	(146.389)	(53.970)	
Deterioro acumulado			
Defensa y Seguridad	(21.376)	-	
Transportes	(7.641)	-	
	(29.017)	-	
Valor neto			
Defensa y Seguridad	60.332	84.838	
Tráfico Aéreo	34.045	36.566	
Transportes	22.175	29.142	
Trasversal T&D	911	1.138	
Total	117.463	151.684	

(1) En el año 2020 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo activados durante el ejercicio que no han comenzado a amortizarse es de 19.010 m€ (37.403 m€ en 2019).

(2) Los productos por mercados verticales están compuestos por múltiples proyectos cuya vida útil es independiente para cada uno de ellos de forma individual, pudiéndose, en un mismo producto, llegar a amortizar un proyecto en el mismo año en que se ha activado y sin embargo haber proyectos, en ese mismo producto con vidas útiles de hasta 10 años.

El total de gastos de desarrollo asciende a 164.577 m€ en el ejercicio actual y 158.166 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes la Sociedad ha activado 26.933 m€ (1.361 m€ no están relacionados directamente con los gastos de desarrollo anteriores) y 37.592 m€ en el ejercicio anterior. Por lo tanto, la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2020 y 2019 recoge gastos de desarrollo en diferentes proyectos por importes de 137.644 m€ (120.574 m€ en 2019) (ver nota 39).

En el año 2020 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo y Aplicaciones Informáticas que no se están amortizando, ni deteriorando es de 58.861 m€ (99.851 m€ en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 92.140 m€ (73.795 m€ a 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El detalle de las ayudas concedidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en relación a los proyectos de la Sociedad se indican en la nota 18.

* Fondo de comercio

La totalidad del fondo de comercio se corresponde con la actividad de T&D.

El alta del ejercicio 2019 corresponde a la fusión de la sociedad Indra Emac (ver nota 1).

Las altas en amortización, corresponden con la amortización realizada en el ejercicio como consecuencia de la entrada en vigor en el 2016 del RD 602/2016.

Con independencia de esto, la Sociedad realiza una vez al año la prueba de deterioro sobre el valor contable del Fondo de comercio por si resultara aplicar algún deterioro adicional.

Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor recuperable del fondo de comercio

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad del fondo de comercio descrito en el párrafo anterior. Para ello utiliza los planes de negocio de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a los que están asignados, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGEs. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la Sociedad en ese mercado, y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, etc.).

A continuación, se detallan las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable de la UGE de T&D:

	Tasa de crecimiento interanual		Tasa de descuento después de impuestos		Tasa de crecimiento residual		Margen EBIT residual		Días de circulante	
	Ingresos (5 años)									
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
T&D	6,5%	5,6%	7,2%	7,2%	1,7%	1,8%	16,1%	15,5%	-63	-60

Las hipótesis utilizadas están en línea con las del ejercicio anterior, ajustadas por el real del año 2020, cambios menores en los mercados y perspectiva a corto plazo.

La Dirección considera que en caso de realizar la estimación de los flujos futuros de efectivo y tasas de descuento antes de impuestos, los resultados de las pruebas sobre el deterioro de valor realizadas durante el ejercicio 2020 no supondrían una diferencia relevante con respecto a las llevadas a cabo conforme a la metodología seguida por la Dirección.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación con la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento residual, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Además, se hacen análisis de sensibilidad sobre las hipótesis fundamentales: ventas, márgenes, circulante y EBIT residual.

El resultado del análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio, así como el importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE se muestra en el Anexo VI.

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge los riesgos específicos de los activos, así como riesgos no contemplados en los propios flujos, como el riesgo específico de cada país. Esta tasa se calcula mediante la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM). Los datos utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas de información de carácter independiente y reconocido prestigio y los resultados se contrastan con las tasas utilizadas por analistas financieros independientes en la valoración de negocios comparables. Así, en el ejercicio 2020, las tasas después de impuestos utilizadas se ha situado en 7,2%.

Las proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo a partir del sexto año son los que componen el valor terminal, y se estiman como una renta perpetua de crecimiento constante (tasa de crecimiento residual) sobre un flujo normalizado que refleje la operativa de la UGE en perpetuidad. La tasa de crecimiento residual se estima para la UGE teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y la inflación esperada a largo plazo en el ámbito de actividad, y son contrastadas con fuentes externas de información. La tasa de crecimiento utilizada en las proyecciones realizadas en 2020 se sitúa en un 1,7%.

El flujo normalizado que sirve de base para calcular el valor terminal se calcula realizando los siguientes ajustes sobre el flujo del quinto año:

$$\text{Ventas}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Gastos explotación}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Gastos explotación}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Inversión}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Amortización}_{\text{Flujo Normalizado}}$$

$$\text{Inversión en Circulante}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Días Circulante}_{\text{Año 5}} / 365 \times \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times g^{(1)}$$

$$\text{Tasa impositiva}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Tasa impositiva}_{\text{Año 5}}$$

$$\text{Flujo Normalizado} = (\text{Ventas} - \text{Gastos explotación} - \text{Inversión} - \text{Inversión en Circulante} - \text{Impuestos})_{\text{Flujo Normalizado}}$$

“g” es la tasa de crecimiento residual

(1) La inversión en circulante se calcula sobre la base del crecimiento residual.

El porcentaje que supone el importe descontado del valor terminal sobre el total del importe recuperable para los fondos de comercio más significativos en 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
T&D	78%	72%

El valor en libros de la UGE, incluyendo el fondo de comercio, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su importe recuperable es el siguiente:

	2020 Miles de Euros			2019 Miles de Euros		
	<u>Importe en libros (1)</u>	<u>Valor Recuperable (2)</u>	<u>Diferencia (2)-(1)</u>	<u>Importe en libros (1)</u>	<u>Valor Recuperable (2)</u>	<u>Diferencia (2)-(1)</u>
T&D	251.318	3.146.502	2.895.184	333.920	3.440.432	3.106.512

6) Inmovilizado Material

Los detalles y movimientos de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo al 31.12.20
Inversiones:					
Terrenos	9.433	-	-	-	9.433
Construcciones	42.623	-	-	-	42.623
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	164.389	4.320	(1.854)	(34)	166.821
Mobiliario	16.788	66	(392)	(41)	16.421
Elementos de transporte	157	-	-	(36)	121
Equipos procesos información	35.175	632	(25)	(29)	35.753
Otro inmovilizado material	1.481	-	-	(14)	1.467
	270.046	5.018	(2.271)	(154)	272.639
Amortizaciones:					
Construcciones	(19.823)	(758)	-	-	(20.581)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	(129.199)	(6.753)	1.587	-	(134.365)
Mobiliario	(14.213)	(449)	380	24	(14.258)
Elementos de transporte	(130)	(10)	-	23	(117)
Equipos procesos información	(32.956)	(1.193)	25	86	(34.038)
Otro inmovilizado material	(1.397)	(24)	-	21	(1.400)
	(197.718)	(9.187)	1.992	154	(204.759)
Provisiones:					
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones (nota 2)	-	(735)	-	-	(735)
	-	(735)	-	-	(735)
Valor neto:					
Terrenos	9.433	-	-	-	9.433
Construcciones	22.800	(758)	-	-	22.042
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	35.190	(3.168)	(267)	(34)	31.721
Mobiliario	2.575	(383)	(12)	(17)	2.163
Elementos de transporte	27	(10)	-	(13)	4
Equipos procesos información	2.219	(561)	-	57	1.715
Otro inmovilizado material	84	(24)	-	7	67
Total	72.328	(4.904)	(279)	-	67.145

	Miles de euros					Saldo al 31.12.19
	Saldo al 31.12.18	Altas	Altas fusión	Bajas	Traspaso	
Inversiones:						
Terrenos	9.433	-	-	-	-	9.433
Construcciones	42.678	-	-	(57)	2	42.623
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	154.870	9.738	-	(137)	(82)	164.389
Mobiliario	15.297	1.581	3	(64)	(29)	16.788
Elementos de transporte	123	-	-	-	34	157
Equipos procesos información	34.201	1.128	10	(195)	31	35.175
Otro inmovilizado material	1.641	-	-	(152)	(8)	1.481
	258.243	12.447	13	(605)	(52)	270.046
Amortizaciones:						
Construcciones	(19.109)	(758)	-	44	-	(19.823)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	0	-	-	-	-	-
	(122.897)	(6.505)	-	130	73	(129.199)
Mobiliario	(13.896)	(421)	(3)	63	44	(14.213)
Elementos de transporte	(81)	(15)	-	-	(34)	(130)
Equipos procesos información	(31.805)	(1.302)	(9)	195	(35)	(32.956)
Otro inmovilizado material	(1.526)	(26)	-	151	4	(1.397)
	(189.314)	(9.027)	(12)	583	52	(197.718)
Valor neto:						
Terrenos	9.433	-	-	-	-	9.433
Construcciones	23.569	(758)	-	(13)	2	22.800
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	31.973	3.233	-	(7)	(9)	35.190
Mobiliario	1.401	1.160	-	(1)	15	2.575
Elementos de transporte	42	(15)	-	-	-	27
Equipos procesos información	2.396	(174)	1	-	(4)	2.219
Otro inmovilizado material	115	(26)	-	(1)	(4)	84
Total	68.929	3.420	1	(22)	-	72.328

Los pagos de los ejercicios 2020 y 2019 de este epígrafe ascienden a 7.896 m€ y 13.470 m€ respectivamente.

Los movimientos más importantes producidos durante 2020 y 2019 son los siguientes:

- * Las bajas del ejercicio actual, así como el deterioro registrado son consecuencia del nuevo modelo de trabajo derivado de la pandemia que ha llevado al análisis y optimización del uso de inmuebles estableciendo sedes de contingencia y nebulización de zonas infectadas; cierre parcial de centros de trabajo y reducción de los servicios (ver nota 2).
- * Gran parte de las altas en Instalaciones técnicas, maquinaria, otras instalaciones y mobiliario se deben principalmente, al acondicionamiento y optimización de las instalaciones de las distintas sedes de la Sociedad.
- * Las altas en la partida de equipos procesos de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos de la Sociedad.
- * En el ejercicio actual, la Sociedad ha dado de baja instalaciones debido a la cancelación de instalaciones, registrando un deterioro de 735 m€. Durante el ejercicio anterior, la Sociedad procedió a la venta de edificios y construcciones ubicadas en Aranjuez obteniendo una plusvalía de 145 m€ (ver nota 30).
- * La columna de fusión del ejercicio 2019 corresponde a la operación descrita en la nota 1 (Anexo III).

Los importes del inmovilizado, por centros de trabajo más significativos, son los siguientes:

Miles de euros	Miles de euros	
	2020	2019
Inversiones:		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	22.533	22.172
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	43.521	42.339
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	39.596	39.432
Instalaciones Arroyo de la Vega	31.205	26.878
	136.855	130.599
Amortizaciones:		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	(16.471)	(16.060)
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	(28.216)	(27.485)
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	(23.763)	(22.482)
Instalaciones Arroyo de la Vega	(20.345)	(16.474)
	(88.795)	(82.501)
Valor neto:		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	6.062	6.112
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	15.305	14.854
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	15.833	16.950
Instalaciones Arroyo de la Vega	10.860	10.021
Total	48.060	48.098

En el momento actual la Sociedad no tiene contratos de arrendamiento financiero.

Como consecuencia de la adquisición realizada en el año 1992, a la sociedad Inisel, se asignaron plusvalías por expertos independientes a determinados elementos patrimoniales por un importe neto de 20.729 m€. Los detalles de dichos valores asignados correspondientes a los activos que permanecen en la Sociedad, netos de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Elementos Revalorizados	Miles de Euros	
	2020	2019
Terrenos	5.401	5.401
Construcciones	7.955	7.955
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.144	4.144
Total	17.500	17.500
Amortización	(8.855)	(8.696)
Total Valor Neto	8.645	8.804

La Sociedad tiene reconocido el correspondiente impuesto diferido de dichas plusvalías (ver nota 34).

A 31 de diciembre de 2020, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 149.327 m€ (145.019 m€ a 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene activos materiales localizados en el extranjero por un importe de 355 m€ y 488 m€ respectivamente.

7) Instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros (exceptuando las participaciones en empresas del grupo y asociadas) por clases y vencimientos para los ejercicios 2020 y 2019, en miles de euros, es la siguiente:

año 2020

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	7.718	-	-	7.718
Valores representativos de deuda		-	-	-	-
Otros activos financieros	Nota 8, 9, 10 y 35	-	210.321	608	210.929
<u>Largo plazo / no corrientes</u>		<u>7.718</u>	<u>210.321</u>	<u>608</u>	<u>218.647</u>
Otros activos financieros	Nota 12, 13, 14 y 35	-	666.828	3.415	670.243
Tesorería	Nota 15	-	972.465	-	972.465
<u>Corto plazo / corrientes</u>		<u>-</u>	<u>1.639.293</u>	<u>3.415</u>	<u>1.642.708</u>
TOTAL 31.12.2020		7.718	1.849.614	4.023	1.861.355

año 2019					
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 10	7.718	-	-	7.718
Valores representativos de deuda		-	-	-	-
Otros activos financieros	Nota 8, 9, 10 y 35	-	192.798	101	192.899
<u>Largo plazo / no corrientes</u>		<u>7.718</u>	<u>192.798</u>	<u>101</u>	<u>200.617</u>
Otros activos financieros	Nota 12, 13, 14 y 35	-	753.912	2.245	756.157
Tesorería	Nota 15	-	686.341	-	686.341
<u>Corto plazo / corrientes</u>		<u>-</u>	<u>1.440.253</u>	<u>2.245</u>	<u>1.442.498</u>
TOTAL 31.12.2019		7.718	1.633.051	2.346	1.643.115

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	año 2020		
		Débitos y partidas a pagar	Derivados	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 20	977.919	-	977.919
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 20	387.181	-	387.181
Derivados	Nota 35	-	263	263
Otros pasivos financieros	Nota 20	145.209	-	145.209
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes		1.510.309	263	1.510.572
Deudas con entidades de crédito	Nota 22	33.162	-	33.162
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 20	254.229	-	254.229
Derivados	Nota 35	-	4.901	4.901
Otros pasivos financieros	Nota 22, 23 y 24	1.344.186	-	1.344.186
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes		1.631.577	4.901	1.636.478
TOTAL 31.12.2020		3.141.886	5.164	3.147.050

PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORIA	Nota	año 2019		
		Débitos y partidas a pagar	Derivados	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 20	776.449	-	776.449
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 20	594.625	-	594.625
Derivados	Nota 35	-	765	765
Otros pasivos financieros	Nota 20	107.586	-	107.586
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes		1.478.660	765	1.479.425
Deudas con entidades de crédito	Nota 22	12.232	-	12.232
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 20	8.872	-	8.872
Derivados	Nota 35	-	21.265	21.265
Otros pasivos financieros	Nota 22, 23 y 24	1.361.413	-	1.361.413
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes		1.382.517	21.265	1.403.782
TOTAL 31.12.2019		2.861.177	22.030	2.883.207

Las características de cada uno de ellos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales.

Los activos financieros disponibles para la venta, al corresponder a participaciones en sociedades no cotizadas y no ser posible determinar su valor de mercado de forma fiable, han sido valorados a coste de adquisición o por un importe inferior en el caso de existencia de deterioro.

El valor razonable de las coberturas de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de ganancias (pérdidas) netas por categorías de activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamos/ Débitos y partidas a cobrar/pagar	Derivados	Total
(Gasto)	(36.399)	(2.521)	(38.920)
Ingreso	47.469	376	47.845
Total 31.12.2020	11.070	(2.145)	8.925
(Gasto)	(30.116)	(5.395)	(35.511)
Ingreso	16.004	413	16.417
Total 31.12.2019	(14.112)	(4.982)	(19.094)

8) Inmovilizado financiero

La composición del Inmovilizado financiero a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al
	31.12.19				31.12.20
Inversiones:					
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>					
Participaciones sociedades dependientes	1.610.650	27.679	(2.741)	-	1.635.588
Participaciones sociedades asociadas	7.892	169	-	-	8.061
Créditos a empresas del grupo	47.308	90	-	-	47.398
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	7.970	-	-	-	7.970
Créditos a otras empresas	143.557	28.588	-	(11.130)	161.015
Derivados de cobertura	101	507	-	-	608
Otros activos financieros	1.933	20	(45)	-	1.908
	1.819.411	57.053	(2.786)	(11.130)	1.862.548
Deterioro:					
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>					
Participaciones sociedades dependientes	(100.898)	(18.307)	-	-	(119.205)
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(252)	-	-	-	(252)
	(101.150)	(18.307)	-	-	(119.457)
Valor neto:					
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>					
Participaciones sociedades dependientes	1.509.752	9.372	(2.741)	-	1.516.383
Participaciones sociedades asociadas	7.892	169	-	-	8.061
Créditos a empresas del grupo	47.308	90	-	-	47.398
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	7.718	-	-	-	7.718
Créditos a otras empresas	143.557	28.588	-	(11.130)	161.015
Derivados de cobertura	101	507	-	-	608
Otros activos financieros	1.933	20	(45)	-	1.908
Total al 31.12.2020	1.718.261	38.746	(2.786)	(11.130)	1.743.091

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Segre- gación	Bajas fusión	Traspasos	Saldo al 31.12.19
Inversiones:							
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>							
Participaciones sociedades dependientes	1.867.527	324.953	(531.241)	(39.869)	(8.015)	(2.705)	1.610.650
Participaciones sociedades asociadas	7.892	-	-	-	-	-	7.892
Créditos a empresas del grupo	56.451	857	(10.000)	-	-	-	47.308
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	7.970	-	-	-	-	-	7.970
Créditos a otras empresas	158.057	25.610	-	-	-	(40.110)	143.557
Derivados de cobertura	100	1	-	-	-	-	101
Otros activos financieros	1.869	200	(136)	-	-	-	1.933
	<u>2.099.864</u>	<u>351.621</u>	<u>(541.377)</u>	<u>(39.869)</u>	<u>(8.015)</u>	<u>(42.815)</u>	<u>1.819.411</u>
Deterioro:							
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>							
Participaciones sociedades dependientes	(386.780)	(13.352)	267.537	31.008	-	689	(100.898)
Participaciones sociedades asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(252)	-	-	-	-	-	(252)
	<u>(387.030)</u>	<u>(13.352)</u>	<u>267.537</u>	<u>31.008</u>	<u>-</u>	<u>689</u>	<u>(101.150)</u>
Valor neto:							
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 9)</u>							
Participaciones sociedades dependientes	1.480.747	311.601	(263.704)	(8.861)	(8.015)	(2.016)	1.509.752
Participaciones sociedades asociadas	7.892	-	-	-	-	-	7.892
Créditos a empresas del grupo	56.451	857	(10.000)	-	-	-	47.308
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	7.720	-	-	-	-	-	7.718
Créditos a otras empresas	158.057	25.610	-	-	-	(40.110)	143.557
Derivados de cobertura	100	1	-	-	-	-	101
Otros activos financieros	1.869	200	(136)	-	-	-	1.933
Total al 31.12.2019	<u>1.712.836</u>	<u>338.269</u>	<u>(273.840)</u>	<u>(8.861)</u>	<u>(8.015)</u>	<u>(42.126)</u>	<u>1.718.261</u>

La columna de segregación del ejercicio anterior corresponde al proceso de filialización de las sociedades del grupo en los segmentos de negocio (T&D y TI) comenzado en el ejercicio 2018. Estas operaciones se han ejecutado mediante aportaciones no dinerarias motivo por el cual carecen de impacto en resultados (ver nota 9).

9) **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

a) Participaciones en sociedades dependientes

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al	Altas	Bajas	Saldo al
	31.12.19			31.12.20
Inversiones:				
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	47.200
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	59	-	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	-	22.671
Indra SI, S.A.	10.960	-	-	10.960
Indra Corporate Services S.A.	1.705	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	1.280
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.L.	80.430	9.668	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	1.145.462	-	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.	3	-	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.	-	18.011	-	18.011
Inertelco, S.A.	2.101	-	(2.101)	-
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	-	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	-	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	-	6.361
Soluziona S.A. Guatemala	4.132	-	-	4.132
Prointec, S.A.	84.654	-	-	84.654
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	-	3.962
Indra USA, Inc	63.122	-	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	-	9.768
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	-	1.199
Indra Servicios Perú SAC	640	-	(640)	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	639
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.A.	1.300	-	-	1.300
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	99
	1.610.650	27.679	(2.741)	1.635.588

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	
Deterioro:				
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	(59)	-	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(10.798)	-	-	(10.798)
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	-	(1.838)
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	-	(678)	-	(678)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	-	(18.199)
Indra Panamá, S,A,	(4.251)	-	-	(4.251)
Soluziona S.A. Guatemala	(4.132)	-	-	(4.132)
Prointec, S.A.	(43.595)	(14.987)	-	(58.582)
Indra Sistemas India Private Limited	(9.768)	-	-	(9.768)
PT Indra Indonesia	(7.853)	-	-	(7.853)
Teknatrans Consultores S.A.	(405)	-	-	(405)
Indra Tecnología Brasil LTDA	-	(2.642)	-	(2.642)
	(100.898)	(18.307)	-	(119.205)

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	
Valor neto:				
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	47.200
Indra Beijing Inf. Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	11.873	-	-	11.873
Indra SI, S.A.	9.122	-	-	9.122
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	1.280
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.L.	80.430	9.668	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	1.145.462	-	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.	3	-	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.	-	18.011	-	18.011
Inertelco, S.A.	2.101	-	(2.101)	-
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	(678)	-	-
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	-	30.496
Indra Panamá, S,A,	2.110	-	-	2.110
Prointec, S.A.	41.059	(14.987)	-	26.072
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	-	3.962
Indra USA, Inc	63.122	-	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	-	16.406
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	-	1.199
Indra Servicios Perú SAC	640	-	(640)	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudí)	1.163	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	639
Teknatrans Consultores S.A.	895	-	-	895
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	(2.642)	-	2.183
Indra Arabia LLC	99	-	-	99
Total valor neto	1.509.752	9.372	(2.741)	1.516.383

Miles de euros

	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Escisión segregación	Bajas Fusión	Traspasos	Saldo al 31.12.19
Inversiones:							
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	-	-	-	47.200
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	59	-	-	-	-	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	-	-	-	-	22.671
Indra Emac, S.A.	8.015	-	-	-	(8.015)	-	-
Indra SI, S.A.	10.960	-	-	-	-	-	10.960
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	-	1.280
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	-	(12.312)	-	-	-
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	-	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.L.	-	80.430	-	-	-	-	80.430
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	-	-	-	41.815	-	(41.815)	-
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	900.577	230.000	(26.980)	50	-	41.815	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.	-	3	-	-	-	-	3
Inertelco, S.A.	2.101	-	-	-	-	-	2.101
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	-	-	-	-	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	-	-	-	-	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	37.457	-	(6.961)	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	-	-	-	-	6.361
Electrica Soluzion, S.A. (Rumanía)	2.250	-	-	(2.250)	-	-	-
Soluzion Professional Services (Private) Limited (Zimbawe)	65	-	-	-	-	(65)	-
Indra Philippines, INC	2.465	-	-	(2.465)	-	-	-
Soluzion S.A. Guatemala	4.132	-	-	-	-	-	4.132
Prointec, S.A.	84.654	-	-	-	-	-	84.654
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc	63.122	-	-	-	-	-	63.122
Indra Company SAC (Perú)	402	-	-	(402)	-	-	-
Indra Australia Pty Limited	4.875	11.531	-	-	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	-	-	-	-	9.768
Indra Perú, S.A.	32.265	-	-	(30.426)	-	(1.839)	-
Indra Perú T&D SAC	-	-	-	-	-	1.199	1.199
Indra Servicios Perú SAC	-	-	-	-	-	640	640
Indra Kazakhstan Engineering LLP	624	-	-	-	-	(624)	-
Indra Bahrain Consultancy Spc	30.892	2.987	-	(33.879)	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudí)	1.163	-	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	-	639
Indra Technology (South Africa)	2.016	-	-	-	-	(2.016)	-
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	-	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.A.	1.300	-	-	-	-	-	1.300
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	-	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	-	-	-	99
Indra Brasil S.A.	379.089	-	(379.089)	-	-	-	-
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	118.211	-	(118.211)	-	-	-	-
	1.867.527	324.953	(531.241)	(39.869)	(8.015)	(2.705)	1.610.650

Miles de euros

	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Segre- gación	Bajas Fusión	Trasposos	Saldo al 31.12.19
Deterioro:							
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	(59)	-	-	-	-	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(10.798)	-	-	-	-	-	(10.798)
Indra Software Labs, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	-	-	-	-	(1.838)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	-	-	-	-	(18.199)
Indra Panamá, S.A.	(4.251)	-	-	-	-	-	(4.251)
Soluziona Professional Services (Private) Limited (Zimbawe)	(65)	-	-	-	-	65	-
Soluziona S.A. Guatemala	(4.132)	-	-	-	-	-	(4.132)
Prointec, S.A.	(43.595)	-	-	-	-	-	(43.595)
Indra Company SAC (Perú)	(402)	-	-	402	-	-	-
Indra Sistemas India Private Limited	(4.269)	(5.499)	-	-	-	-	(9.768)
Indra Kazakhstan Engineering LLP	(624)	-	-	-	-	624	-
Indra Bahrain Consultancy Spc	(30.606)	-	-	30.606	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	(7.853)	-	-	-	-	(7.853)
Teknatrans Consultores S.A.	(405)	-	-	-	-	-	(405)
Indra Brasil S.A.	(166.404)	-	166.404	-	-	-	-
Indra Company Brasil Tecnolog. LTDA	(101.133)	-	101.133	-	-	-	-
	(386.780)	(13.352)	267.537	31.008	-	689	(100.898)

	Miles de euros						
	Saldo al	Altas	Bajas	Segre-	Bajas	Traspasos	Saldo al
	31.12.18			gación	Fusión		31.12.19
Valor neto:							
Indra Advanced Technology, SLU	47.200	-	-	-	-	-	47.200
Indra Beijing Inf. Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	11.873	-	-	-	-	-	11.873
Indra Emac, S.A.	8.015	-	-	-	(8.015)	-	-
Indra SI, S.A.	9.122	-	-	-	-	-	9.122
Indra Corporate Services S.A	1.705	-	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.A.	120	-	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	-	1.280
Indra Sistemas Mexico, S.A. de C.V.	12.312	-	-	(12.312)	-	-	-
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	-	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.L.	-	80.430	-	-	-	-	80.430
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.	-	-	-	41.815	-	(41.815)	-
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.	900.577	230.000	(26.980)	50	-	41.815	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.	-	3	-	-	-	-	3
Inertelco, S.A.	2.101	-	-	-	-	-	2.101
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	-	-	-	-	678
Indra Sistemas Chile, S.A.	37.457	-	(6.961)	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A,	2.110	-	-	-	-	-	2.110
Electrica Soluziona, S.A. (Rumanía)	2.250	-	-	(2.250)	-	-	-
Indra Philippines, INC	2.465	-	-	(2.465)	-	-	-
Prointec, S.A.	41.059	-	-	-	-	-	41.059
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc	63.122	-	-	-	-	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	4.875	11.531	-	-	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	5.499	(5.499)	-	-	-	-	-
Indra Perú, S.A.	32.265	-	-	(30.426)	-	(1.839)	-
Indra Perú T&D SAC	-	-	-	-	-	1.199	1.199
Indra Servicios Perú SAC	-	-	-	-	-	640	640
Indra Bahrain Consultancy Spc	286	2.987	-	(3.273)	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudí)	1.163	-	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	-	639
Indra Technology (South Africa)	2.016	-	-	-	-	(2.016)	-
PT Indra Indonesia	7.853	(7.853)	-	-	-	-	-
Teknatrans Consultores S.A.	895	-	-	-	-	-	895
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	38.452	-	-	-	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia LLC	99	-	-	-	-	-	99
Indra Brasil S.A.	212.685	-	(212.685)	-	-	-	-
Indra Company Brasil Technolog. LTDA	17.078	-	(17.078)	-	-	-	-
Total valor neto	1.480.747	81.838	(33.941)	(8.861)	(8.015)	(2.016)	1.509.752

Durante el ejercicio 2020, las principales operaciones relativas a las participaciones en sociedades dependientes han sido:

- * En enero, la Sociedad ha realizado la venta de su filial Indra Servicios Perú a la filial del grupo Indra BPO servicios digitales por importe de 2.116 m€, registrando un ingreso de 1.476 m€ (ver nota 31). Esta venta forma parte de la reorganización societaria del grupo en esta geografía.
- * En junio, con la finalidad de reorganizar el negocio de consultoría de transporte que Grupo Indra desarrollaba a través de la sociedad Indra Business Consulting, S.L.U., se produce la segregación del negocio a favor de la Sociedad constituida en enero del ejercicio actual denominada ALG Global Infrastructure Advisor, S.L. Posteriormente, debido a que este negocio, se engloba dentro del segmento de negocio de T&D en octubre la Sociedad adquiere a Indra Business Consulting esta sociedad por importe de 18.011 m€.
- * En octubre, se ha realizado la disolución y liquidación de la sociedad Inertelco, S.A. de la que la Sociedad tenía el 87,50% de participación. El patrimonio de la sociedad antes de la liquidación ascendía 2.502 m€. La Sociedad ha registrado un ingreso de 89 m€ (ver nota 31) y un cobro de 2.190 m€.
- * Con fecha 31 de diciembre de 2019, la Sociedad adquirió el 100% de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por un importe de 72.896 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad registró un pasivo por importe de 7.534 m€. En este ejercicio, la Sociedad ha ajustado este importe por 456 m€. El importe pagado en el ejercicio ha sido de 7.990 m€ (ver nota 23). El 23 de septiembre de 2020, dentro del grupo, se ha realizado la escisión del negocio de ciberseguridad de Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L (filial de Indra Holding Tecnologías de la Información) a favor de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. Posteriormente, el 28 de octubre la Sociedad ha adquirido a Indra Holding Tecnologías de la Información las acciones de esta sociedad por importe de 9.212 m€. Después de esta operación la inversión en esta filial asciende a 90.098 m€.
- * De acuerdo con los test de deterioro realizados, en el ejercicio 2020 se han deterioro participaciones durante este ejercicio por importe de 18.307 m€ Estas correcciones valorativas surgen como diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual del mismo según los criterios establecidos en la nota 4 g (ver nota 31).

Durante el ejercicio 2019, las principales operaciones relativas a las participaciones en sociedades dependientes fueron:

- * En enero se realizó una disminución de capital en la filial chilena Indra Sistemas Chile por importe de 6.961 m€. Después de esta operación la inversión en dicha filial asciende a 30.496 m€.
- * El 24 de junio la Sociedad realizó la fusión de la filial española Indra Emac.
- * En febrero, la Sociedad realizó una aportación por importe de 2.987 m€ (3.420 mUSD) a su filial Indra Bahrein mediante capitalización de parte del préstamo que tenía, con la finalidad de compensar pérdidas de la filial.
- * En marzo, la Sociedad constituyó la filial española Indra Factoría Tecnológica SLU, con un desembolso de capital de 3 m€.
- * En el ejercicio 2017 la Sociedad adquirió la filial Paradigma Digital, S.L. Como consecuencia de esta adquisición la Sociedad registró dentro del epígrafe de Proveedores de inmovilizado a largo plazo un importe de 26.980 m€ correspondiente a la mejor estimación del pago pendiente de realizar de la adquisición de dicha filial (ver notas 8, 9 y 22). En el ejercicio anterior, se traspasaron 6.000 miles de euros al corto plazo por el pago esperado del earn-out. En el ejercicio anterior, dentro de la operación de segregación llevada a cabo, se procedió a segregar esta filial a favor de Indra Holding Tecnologías de la Información S.L. En julio de 2019, se ha registrado un menor valor en la inversión de la filial Indra Holding Tecnologías de la Información SL como consecuencia de la cesión de derechos y obligaciones del contrato de compraventa de Paradigma correspondiente a importe del earn-out indicado.
- * En agosto, la Sociedad constituyó la filial española mexicana Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A.D.C.V, con un desembolso de capital de 2 m€ (50 mMXN).
- * En agosto la Sociedad adquirió las acciones de Indra T&D SAC (p 400 €), y posteriormente le ha realizado una aportación no dineraria por importe de 1.199 m€ correspondiente a la escisión de negocio de T&D de su filial Peruana Indra Perú SAC.

- * En diciembre, se realizó una segregación total de la filial Indra Perú S.A. a favor de tres filiales: Indra Perú T&D, Indra Servicios Perú e Indra Soluciones TI. Posteriormente se ha realizado una aportación no dineraria de la filial Indra Perú TI a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.
- * Durante el ejercicio 2019, en el marco del proceso de filialización del negocio de tecnologías de la información de Grupo Indra ("Negocio TI") descrito en la nota 1, la Sociedad procedió a realizar las aportaciones de filiales extranjeras a Indra Soluciones Tecnologías de la Información, mediante aumentos de capital por importe de 41.815 m€. Posteriormente, la Sociedad realizó la aportación de la nueva participación de Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L. a Indra Holding TI S.L. Estas aportaciones fueron las siguientes:

	Miles de euros					Fecha de operación
	Inversiones	Deterioro	Inversión neta	Segregación	Actualización de valor	
Electrica Soluzion, S.A. (Rumanía)	2.250	-	2.250	2.383 -	133	junio
Indra Philippines, INC	2.465	-	2.465	11.983 -	9.518	junio
Indra Bahreín Consultancy Spc	33.879	(30.606)	3.273	161 -	(3.112)	junio
Indra Company SAC (Perú)	402	(402)	-	50	50	noviembre
Indra Perú, S.A.	30.426	-	30.426	12.319 -	(18.107)	diciembre
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	12.312	-	12.312	14.969 -	2.657	diciembre
	81.734	(31.008)	50.726	41.865	(8.861)	

La columna de "actualización valoración" corresponde a la diferencia previa en el momento de la aportación entre el valor contable en la Sociedad y el valor consolidado (ver nota 4 a). Como consecuencia de las aportaciones, se registró una disminución en reservas voluntarias por importe de 8.861 m€.

- * En diciembre, la Sociedad ha vendido a Indra Soluciones Tecnologías de la Información SL las filiales brasileñas Indra Brasil SA e Indra Company Brasil Tecnología LTDA por importes de 69 y 162 m€. Como resultado de estas operaciones la Sociedad registrando una pérdida de 50.684 m€ y un beneficio de 51.922 m€ respectivamente (ver nota 31).
- * En diciembre la Sociedad realizó una ampliación de capital en Indra Holding Tecnologías de la información S.L. por importe de 230.000 m€.
- * Con fecha 31 de diciembre de 2019, la Sociedad adquirió el 100% de la Sociedad Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. por un importe de 72.896 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad registró un pasivo por importe de 7.534 m€ (ver nota 22) correspondiente a las retenciones de precios aplicadas como garantías liberadas en el año 2020.
- * En diciembre, la Sociedad realizó una aportación por importe de 11.531 m€ (18.463 mAUD) a su filial Indra Australia Pty Limited mediante capitalización de deuda comercial, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad. Después de estar ampliación, el valor en la inversión en dicha sociedad asciende a 16.406 m€.
- * Durante el ejercicio, la Sociedad reclasificó la inversión en sus sociedades Soluzion Professional Services (Private) Limited (Zimbawe), Indra Kazakhstan Engineering e Indra Technology (South Africa) a disponible para la venta debido al inicio del proceso de liquidación. Como consecuencia de esto, se ha registrado un deterioro de 2.016 m€ (ver nota 31).
- * De acuerdo con los test de deterioro realizados, en el ejercicio 2019 se deterioraron participaciones durante este ejercicio por importe de 13.352 m€ Estas correcciones valorativas surgen como diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual del mismo según los criterios establecidos en la nota 4 g (ver nota 31).

b) Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.19	Altas	Saldo al 31.12.20
Inversiones:			
Eurofighter Simulations System	68	-	68
Euromids	10	-	10
Saes Capital	1.340	-	1.340
A4ESSOR	23	-	23
Tower Air Traffic Services	500	-	500
Green Border	5	-	5
SPA Mobeal	49	46	95
Global Trading Aviation, S.L.	3.577	-	3.577
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	-	2.320
Tess - Defence, S-A.	-	123	123
	7.892	169	8.061
Deterioro:			
	-	-	-
Valor neto:			
Eurofighter Simulations System	68	-	68
Euromids	10	-	10
Saes Capital	1.340	-	1.340
A4ESSOR	23	-	23
Tower Air Traffic Services	500	-	500
Green Border	5	-	5
SPA Mobeal	49	46	95
Global Trading Aviation, S.L.	3.577	-	3.577
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	-	2.320
Tess - Defence, S-A.	-	123	123
Total	7.892	169	8.061

En junio de 2020 la Sociedad ha constituido la sociedad Tess-Defence, S.A. con un 24,7% de participación.

Durante el ejercicio anterior no hubo movimientos dentro de este epígrafe.

c) Créditos a empresas del grupo.

Las principales partidas de este epígrafe se corresponden con (ver Anexo IV):

- * Con fecha 31 de julio de 2014, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Prointec, S.A. por un importe de 31.514 m€ con fecha vencimiento 31 de abril de 2017, prorrogable por periodos bienales sucesivos salvo que medie preaviso por cualquiera de las dos partes con una antelación de 2 meses a la fecha del vencimiento del periodo de duración inicial o de cualquiera de sus prórrogas. En el 2017 y 2019, este préstamo se prorrogó en función de lo indicado en este mismo punto. El préstamo podrá amortizarse anticipadamente total o parcialmente sin penalización alguna y devengará a favor de Indra unos intereses al tipo medio de interés que resulte de la financiación externa de Indra. Con fecha 28 de diciembre del ejercicio anterior se procedió a convertir un importe de 6.500 m€ del Préstamo Ordinario LP, en un préstamo participativo, con lo que el importe de este préstamo asciende a 25.014 m€.
- * En base a lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad tiene un préstamo participativo con su filial Prointec S.A. por importe de 6.500 m€ con la finalidad de restablecer el desequilibrio patrimonial de la citada sociedad. El vencimiento de este préstamo fue en abril de 2020, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario. Durante el ejercicio, el préstamo fue prorrogado automáticamente. El interés es del 10% de los resultados obtenidos por el prestatario en cada ejercicio. El presente contrato se rige por el derecho español, y en particular, por lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.
- * Durante el año se han realizado aportaciones en forma de crédito subordinado a la Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A por importe de 90 m€ (2.294 m€ en el ejercicio anterior). El importe total del préstamo asciende a 2.384 m€ y las condiciones son, tipo de interés del 8,5% (3,5% más 5% diferencial) con vencimiento en julio de 2028.

- * Asimismo, dentro de esta partida la Sociedad recoge un importe de 13.500 m€ correspondiente al importe a cobrar a Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U. de la Sanción de la CNMC (ver nota 19). Este mismo importe se ha registrado en el epígrafe de provisiones a largo plazo. Dicho activo y pasivo corresponde al reconocimiento por parte de la Sociedad de la reclamación de este organismo.
- * A cierre del ejercicio anterior, la Sociedad tenía un préstamo participativo a favor de su filial española Indra BPO S.L.U., por importe de 10.000 m€. Este préstamo se concedió en diciembre de 2012 para restablecer el desequilibrio patrimonial de la citada sociedad. La duración de este préstamo era de 2 años, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario. El interés ha sido del 10% de los resultados obtenidos por el prestatario en cada ejercicio. El presente contrato se rige por el derecho español, y en particular, por lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio. En diciembre del 2019, dado que ya no concurren las circunstancias iniciales, se ha procedido a la cancelación de dicho préstamo.

10) Otros Instrumentos financieros

- a) Otras inversiones permanentes en sociedades fuera del grupo

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.19	Saldo al 31.12.20	% de participación
Inversiones:			
Sostar GmbH I.G.	3	3	
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	200	200	
European Organization Security	2	2	
Veo Comunicaciones	20	20	
Busitell	30	30	
Consortio Español de AVE Medina La Meca	3	3	
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	7.572	
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	138	
Otros	2	2	
	7.970	7.970	
Deterioro:			
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	(200)	(200)	
Veo Comunicaciones	(20)	(20)	
Busitell	(30)	(30)	
Otros	(2)	(2)	
	(252)	(252)	
Valor neto:			
Sostar GmbH I.G.	3	3	10,40%
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	-	-	
European Organization Security	2	2	8,33%
Veo Comunicaciones	-	-	
Busitell	-	-	
Consortio Españos de AVE Medina La Meca	3	3	4,65%
Hisdesat Servicios Estratégico	7.572	7.572	7,00%
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	138	13,45%
Otros	-	-	
Total	7.718	7.718	

Durante el ejercicio actual no se han producido movimientos dentro de este epígrafe.

b) Créditos a terceros

Las principales partidas de este epígrafe se detallan a continuación:

En el ejercicio 2020, la Sociedad tiene registrado un saldo de 53.184 m€ (72.322 m€ en el ejercicio anterior) en Deudores producción facturable, correspondientes a proyectos realizados por la Sociedad, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año (ver nota 2). Durante el ejercicio, ha habido traspasos al corto plazo por importe de 11.130 m€ (ver nota 12).

Dentro de esta partida se incluye también un importe de 78.813 m€ (70.804 m€ en el año anterior) que corresponde a saldos que provienen de la integración proporcional de diversas UTEs de programas del Ministerio de Defensa. Estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 20) por importe de 107.385 m€ (106.857 m€ en el ejercicio anterior), de los cuales 30.844 m€ se encuentran clasificados el corto plazo (ver nota 22 d). Se espera que estos importes se facturen en 2021-2022, una vez concluidos todos los trabajos. En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán esos pasivos. Todos estos importes se encuentran descontados al tipo de interés de mercado.

La Sociedad ha registrado un importe de 28.588 m€ correspondientes al importe de subvenciones pendientes de ejecución y de cobro de diversos proyectos plurianuales. Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente pasivo dentro del apartado de subvenciones en la partida de otros pasivos financieros (nota 30 d).

c) Otros activos financieros

Este epígrafe incluye los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene la Sociedad.

11) Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	42.077	44.730
Productos en curso	273.829	225.702
Anticipos a proveedores	7.065	6.278
Subtotal	322.971	276.710
Deterioro	(2.640)	(2.140)
Total Valor Neto	320.331	274.570

Los conceptos incluidos en la partida "Producto en curso" son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos. El movimiento en dicha partida es principalmente resultado del incremento en el número de proyectos que reconocen las ventas mediante hitos certificados y donde existen, por lo tanto, costes activados asociados a hitos pendientes de reconocer (ver nota 4 v).

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.19	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo al 31.12.20
Provisión por deterioro	2.140	3.075	(441)	(2.134)	2.640

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.18	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo al 31.12.19
Provisión por deterioro	819	6.934	(331)	(5.282)	2.140

12) Clientes y otras cuentas a cobrar

El detalle de los clientes y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y servicios fuera Grupo	216.345	288.177
Deudores producción facturable	198.837	196.391
Deudores empresas del Grupo y asociadas (Anexo IV)	140.969	114.532
Deudores varios	5.323	5.596
Anticipo y Créditos al personal	2.487	5.269
Activos por impuesto corriente (nota 34)	4.376	1.221
Administraciones Públicas (nota 34)	23.331	21.009
Subtotal	591.668	632.195
Deterioro	(23.105)	(8.397)
Subtotal	(23.105)	(8.397)
Total Valor Neto	568.563	623.798

El movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo al 31.12.19	Dotación del Ejercicio	Reversión del Ejercicio	Aplicaciones del Ejercicio	Saldo al 31.12.20
Provisión por deterioro	8.397	29.884	(14.874)	(302)	23.105

Miles de euros					
	Saldo al 31.12.18	Dotación del Ejercicio	Reversión del Ejercicio	Aplicaciones del Ejercicio	Saldo al 31.12.19
Provisión por deterioro	8.661	3.585	(3.130)	(719)	8.397

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tiene saldos deudores por producción facturable a largo plazo por importe de 53.184 m€ (72.322 m€ en el ejercicio anterior) (ver notas 8 y 10).

La Sociedad sigue el criterio de dotar provisiones sobre los saldos de clientes para los que existe una evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de valor. De acuerdo con el procedimiento establecido, queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes, y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, pero que no están deteriorados. La Sociedad estima que estos importes se hagan efectivos en un plazo inferior a 12 meses (ver nota 35 d).

2020 (Miles de euros)					
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	50.040	20.127	33.958	11.185	115.310
Total activos	50.040	20.127	33.958	11.185	115.310

2019 (Miles de euros)					
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55.910	19.704	24.990	8.380	108.984
Total activos	55.910	19.704	24.990	8.380	108.984

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de "factoring sin recurso" por importes de 86.488 m€ y 79.551 m€ respectivamente.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de factoring es la siguiente:

Miles de euros	
2020	2019

Importe disponible	252.512	229.449
Importe dispuesto	86.488	79.551
Total líneas de factoring	339.000	309.000

A este efecto, y para poder concluir que las cuentas a cobrar pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado y, por lo tanto, la Sociedad no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que la Sociedad realiza.

Los importes en moneda extranjera pendientes de cobro más significativos se detallan a continuación:

Saldos deudores	Miles de euros	
	2020	2019
Dólar Americano	41.090	24.126
Riyal saudí	23.972	59.422
Ringgit Malayo	11.778	13.863
Dinar Kuwaití	9.772	6.561
Rial Omaní	6.470	7.885
Libra Esterlina	5.816	2.099
Peso Colombiano	3.490	9.447
Dinar argelino	3.016	19.720
Peso Filipino	2.829	7.973
Real Brasileño	2.667	5.742
Libra Egipcia	2.427	1.398
Otros	12.058	19.488

13) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle por empresas correspondiente a estos conceptos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 124.620 m€ y 149.402 m€ respectivamente, puede verse en el Anexo IV que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Dentro de estos importes, están los contratos por cuenta corriente (cash pooling) que tiene suscritos con empresas del grupo españolas por importe 43.880 m€ en el 2020 y 41.466 m€ en el 2019, que devengan un interés medio del 1,78%, para los préstamos del año 2020 y 1,70% para los del 2019, con vencimiento mensual.

Asimismo, la Sociedad tiene préstamos con diversas sociedades extranjeras del grupo por importe de 34.460 m€ con vencimientos en 2021 (43.696 m€ en 2019 con vencimiento en 2020) y devengan intereses según el tipo de interés del mercado del país. En los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha deteriorado los importes de las filiales extranjeras que ha traspasado a disponibles para la venta.

En base a la política de riesgo de la compañía, la Sociedad tiene contratadas coberturas de seguro de cambio para los principales préstamos en divisa (ver nota 35).

Dentro de esta partida, se encuentran los saldos a cobrar con sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 42.300 m€ en el ejercicio 2020 (59.678 m€ en 2019) (ver nota 34).

14) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	
2020	2019

Créditos a empresas	640	626
Otros activos financieros	712	2.316
Derivados financieros, instrumentos de cobertura (nota 35)	3.415	2.245
Total	4.767	5.187

a) Créditos a empresas

Se encuentra dentro de esta partida el saldo correspondiente a un préstamo concedido por la Sociedad, con fecha 4 de junio de 2004, a Grupo Navegación por Satélite Sistemas y Servicios S.L., por importe de 60 m€ con una duración de un año renovable y que devenga unos intereses del 4,0% anual bruto.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Sociedad concedió un préstamo al Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina por importe de 580 m€ (566 m€ en el ejercicio anterior) con vencimiento en enero de 2014 (prorrogable). El tipo de interés, de este préstamo es Euribor a plazo de 6 meses incrementado a 300 puntos.

b) Otros activos financieros

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos y fianzas	450	2.124
Cuentas corrientes con Sucursales, Establecimientos Permanentes y Utes	262	192
Total	712	2.316

15) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro del importe de tesorería del ejercicio 2020, se incluyen 972.465 m€ (686.341 m€ en el ejercicio anterior). Adicionalmente, este epígrafe recoge un importe de 2.351 m€ (2.479 m€ en el año anterior) en relación con el contrato de liquidez con Banco de Sabadell S.A. (ver nota 16 e).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad de la Sociedad.

16) Fondos propios

a) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y desembolsado es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 6,98 euros (10,18 euros al cierre del ejercicio 2019). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2020 y 2019 ascendió a 6,42 euros y 9,06 euros por acción respectivamente.

La Sociedad conoce la composición de su accionariado por la información que estos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad los accionistas significativos con participación superior al 3% son:

	31.12.20	31.12.19
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	18,713%	18,713%

Corporación Financiera Alba	10,522%	10,522%
Fidelity Management & Research LLC (1)	9,809%	9,358%
Norges Bank (2)	3,186%	3,890%
State Streets Corporation	3,180%	-
T.Rowe Price Associates (3)	3,066%	-
Santander Asset Management	3,037%	-

(1) En el ejercicio 2020, la totalidad del capital social indicado (9,809%) se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones. En el ejercicio 2019, del 9,358% del capital social indicado, un 8,567% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,791% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

(2) En el ejercicio 2020, del 3,186% del capital social indicado, un 2,148% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 1,038% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros. En el ejercicio 2019 del 3,890% del capital social indicado, un 2,935% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,954% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

(3) En el ejercicio 2020, del 3,066% del capital social indicado, un 3,004% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones, mientras que un 0,062% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2020 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

Consejeros	Clase	N° Acciones			% s/ Capital Social
		Directas	Indirect.	Total	
Fernando Abril-Martorell Hernández	Ejecutivo	412.596	-	412.596	0,234
Alberto Terol Esteban	Independiente	51.390	-	51.390	0,029
Carmen Acuerreta Ferraz	Independiente	2.738	4.000	6.738	0,004
Antonio Cuevas Delgado ⁽¹⁾	Dominical	8.989	-	8.989	0,005
Silvia Irazo Gutiérrez	Independiente	13.165	-	13.165	0,007
Enrique de Leyva Pérez	Independiente	26.841	38.350	65.191	0,037
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	10.199	-	10.199	0,006
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín ⁽²⁾	Dominical	42.273	-	42.273	0,024
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	57.324	1.000	58.324	0,033
Ana de Pro Gonzalo	Independiente	-	-	-	0,000
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	60.759	-	60.759	0,034
Miguel Sebastián Gascón ⁽¹⁾	Dominical	8.365	-	8.365	0,005
Isabel Torremocha Ferrezuelo	Independiente	7.090	-	7.090	0,004
Total		701.729	43.350	745.079	0,422

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2019 que poseía cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital Social
		Directas	Indirect.	Total	
Fernando Abril-Martorell	Ejecutivo	363.663	-	363.663	0,206
Alberto Terol Esteban	Independiente	45.736	-	45.736	0,026
Antonio Cuevas Delgado (1)	Dominical	3.402	-	3.402	0,002
Enrique de Leyva	Independiente	20.173	-	20.173	0,011
Silvia Irazo Gutiérrez	Independiente	7.613	-	7.613	0,004
Ignacio Martín San Vicente	Independiente	4.715	-	4.715	0,003
Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (2)	Dominical	35.954	-	35.954	0,02
Ignacio Mataix Entero	Ejecutivo	34.630	-	34.630	0,02
María Rotondo Urcola	Independiente	8.760	-	8.760	0,005
Cristina Ruiz Ortega	Ejecutiva	50.813	-	50.813	0,029
Ignacio Santillana del Barrio	Independiente	41.327	-	41.327	0,023
Miguel Sebastián Gascón (1)	Dominical	3.163	-	3.163	0,002
Isabel Torremocha Ferrezuelo	Independiente	1.431	-	1.431	0,001
Total		621.380	-	621.380	0,352

(1) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(2) En representación del accionista Corporación Financiera Alba.

A 31 de diciembre de 2020, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.389.968 acciones, es decir, el 29,66% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2019, estaban representadas en el Consejo de Administración 52.266.269 acciones que en aquel momento representaban el 29,59% del total de acciones.

Con fecha 25 de junio de 2020 y 24 de junio de 2019 la Sociedad dominante celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad dominante correspondientes a los ejercicios de 2019 y de 2018, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura adecuada de capital.

b) Prima de emisión

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

El valor de la prima de emisión asciende hasta alcanzar un valor de 477.949 m€.

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2020 a 8.651 m€ (al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€) y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo por importe de 58.861 m€ al 31 de diciembre de 2020 (87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 5).

c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene dotada esta reserva por importe de 7.066 m€ respectivamente, encontrándose íntegramente dotada a 31 de diciembre de 2020.

d) Otras reservas

El detalle de Otras Reservas para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reservas Voluntarias	705.633	700.044
Reserva por fondo de comercio	29.258	34.847
Reserva de primera aplicación	21.745	21.745
Reservas de fusión	2.764	2.764
Reserva ampliación y venta Indra Advanced Technology	2.401	2.401
Reserva por capital amortizado	1.666	1.666
Reserva por acciones propias	(3.724)	(2.904)
Reserva Segregación/escisión (nota 9)	(20.880)	(20.880)
Total	738.863	739.683

Reservas voluntarias

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2020 a 8.651 m€ (al 31 de diciembre de 2019 a 8.804 m€) y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo por importe de 58.861 m€ al 31 de diciembre de 2020 (87.088 m€ al 31 de diciembre de 2019) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 5).

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio se dotó de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. La Disposición final 4.12 de la ley 22/2015 de 20 de julio suprimió la obligación de dotar esta reserva desde los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio del 2020, dicha reserva es indisponible.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva, tiene su origen en la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2007 de conformidad con la nueva normativa contable.

Reservas de fusión

Corresponde a las fusiones siguientes:

	<u>Miles de Euros</u>	<u>Año</u>
TIASA	1.108	2000
Indra Ews	651	2002
Razona	87	2003
Indra ATM	15.081	2006
Dimensión Informática y Radiología Digital	414	2008
Euroquality	(282)	2009
Ceicom	198	2010
Internet Protocol	1.639	2011
Indra Espacio	(13.257)	2011
Intos	1.339	2012
Mensor	(1.234)	2014
Indra Emac	(2.980)	2019
Total	2.764	

Reserva por capital amortizado

Con motivo de las reducciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2005 y 2007, la Sociedad ha constituido una reserva de carácter indisponible por el mismo importe, en cumplimiento del art. 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

e) Acciones propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2020 un total de 546.555 acciones por importe de 3.768 m€ (al 31 de diciembre de 2019 un total de 282.006 acciones por importe de 2.788 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 son los siguientes:

	<u>Miles de Euros</u>			
	<u>Saldo al 31.12.19</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	2.788	96.059	(95.079)	3.768

	<u>Miles de Euros</u>			
	<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	3.663	71.762	(72.637)	2.788

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

	% títulos s/capital	Número de acciones						% títulos s/capital
		31.12.19	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.20	
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,12	210.673	12.881.865	5,99	(12.806.371)	5,96	286.167	0,16
-Transacciones extraordinarias	0,04	71.333	250.000	0,12	(60.945)	0,03	260.388	0,15
	0,16	282.006	13.131.865	6,11	(12.867.316)	5,99	546.555	0,31

	% títulos s/capital	Número de acciones						% títulos s/capital
		31.12.18	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.19	
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,18	315.458	8.035.267	5,35	(8.140.052)	5,42	210.673	0,12
-Transacciones extraordinarias	0,06	113.031	-	0,00	(41.698)	0,03	71.333	0,04
	0,24	428.489	8.035.267	5,35	(8.181.750)	5,45	282.006	0,16

(*) Incluye saldo remanente de 11.623 acciones de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de liquidez que la Sociedad ha tenido en vigor en 2019 y 2020 con las entidades BEKA FINANCE, S.V., S.A. (actualmente denominado GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S) y Banco de Sabadell respectivamente.

Las transacciones extraordinarias se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de Recompra de Acciones que la Sociedad ha tenido en vigor durante el periodo reportado, primero con BEKA FINANCE, S.V., S.A. (del 29 de marzo de 2016 al 28 de junio de 2018) y después con Banco de Sabadell (del 21 de mayo al 25 de junio de 2020). Durante el ejercicio 2020 se han adquirido 250.000 acciones en el marco del referido Programa de Recompra de Acciones.

La finalidad de los mencionados Programas de Recompra ha sido permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el período de referencia.

A tal fin en 2020, se han entregado 60.945 acciones (41.698 acciones en el año 2019) valoradas al precio del día de la entrega.

f) Beneficio por acción

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.20	Acciones ordinarias a 31.12.20	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19	Acciones ordinarias a 31.12.19
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	(421.506)	(546.555)	(331.005)	(282.006)
Total acciones disponibles	176.232.896	176.107.847	176.323.397	176.372.396

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.20	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.19
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Acciones propias e instrumentos financieros relacionados con acciones	16.667.837	16.758.338
Total acciones diluidas	193.322.239	193.412.740

El factor para para el cálculo dilutivo de los bonos de 17.089.343 en ambos ejercicios se debe íntegramente al efecto de los gastos del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 20).

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Resultado del periodo, en miles de euros	(28.835)	38.778
Acciones emitidas	176.232.896	176.323.397
Beneficio por acción ordinario, en euros	(0,1636)	0,2199

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Resultado del periodo, en miles de euros	(28.835)	38.778
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Beneficio por acción ordinario, en euros	(0,1632)	0,2195

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	2020	2019
Resultado del periodo, en miles de euros (*)	(26.498)	41.115
Acciones emitidas	193.322.239	193.412.740
Beneficio diluido por acción ordinario, en euros	(0,1371)	0,2126

(*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

g) Otros instrumentos de Patrimonio Neto

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Entrega de acciones	8.000	6.763
Total	8.000	6.763

La política retributiva del grupo establecida en 2014 contemplaba retribuciones diferidas a medio plazo mediante la entrega de acciones de la Sociedad que se devengarán, con carácter general cada tres años.

Con cargo a estos planes en el 2020, han entregado 60.945 acciones (41.698 acciones en el año 2019) valoradas al precio del día de la entrega.

El importe de los 8.000 m€ (6.763 m€ en el ejercicio anterior), corresponde a la provisión por Retribución Variable Anual y por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2021 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores- en la fecha de devengo (ver notas 19 y 21).

17) Ajustes por cambios de valor

La Sociedad recoge en esta partida el efecto de valoración de la cobertura de flujos de efectivo o de caja. Cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. Para las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, dentro del Patrimonio neto.

El cálculo de dichos importes se puede ver en la nota 36.

Asimismo, la Sociedad recoge en este epígrafe las diferencias de conversión producidas en la integración de los balances de las Sucursales y Establecimientos Permanentes.

18) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Solo se registran como subvenciones, las ayudas recibidas de manera definitiva, es decir, su importe está ya definitivamente aprobado. Cuando la Sociedad recibe una subvención, el importe de la misma se registra en préstamos a largo plazo hasta que se obtiene su acta definitiva.

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.19	Altas	Transf. Perd. Y Gan.	Saldo al 31.12.20
Subvenciones	12.604	11.186	(11.128)	12.662
Total	12.604	11.186	(11.128)	12.662

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.18	Altas	Transf. Perd. Y Gan.	Saldo al 31.12.19
Subvenciones	5.948	11.148	(4.492)	12.604
Total	5.948	11.148	(4.492)	12.604

Todos los importes son netos de impuesto.

El detalle de los importes obtenidos por organismo para proyectos de desarrollo es el siguiente:

Organismo	Objeto	Miles de euros	
		2020	2019
Unión Europea	Actividades de Desarrollo	11.134	14.219
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Actividades de Desarrollo	3.463	136
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Actividades de Desarrollo	166	472
Otras	Actividades de Desarrollo	152	37
Importe concedido		14.915	14.864
Efecto impositivo		(3.729)	(3.716)
Importe neto de impuesto		11.186	11.148

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda de los proyectos de desarrollo principalmente (ver nota 5). No obstante, dentro de los importes traspasados a resultados en el ejercicio actual, 2.235 m€ (1.676 m€ netos del efecto fiscal) (2.599 m€ en 2019, 1.949 m€ netos del efecto fiscal) se han registrado dentro de la partida de subvenciones de explotación ya que corresponden a gastos de Desarrollo no activados, por lo tanto, no asociados con activos.

Asimismo, dentro de la partida de otros ingresos de explotación, se encuentran registradas otras subvenciones para gastos de formación y actividades de investigación.

El detalle de los importes obtenidos por organismo es el siguiente:

Organismo	Objeto	Miles de euros	
		2020	2019
FORCEM	Actividades de formación	86	83
Consejería de empleo de la Comunidad de Madrid	Actividades de formación	-	19
Otros	Promoción nuevas actividades	-	179
Total		86	281

19) Provisiones para Riesgos y Gastos a largo plazo

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento es el siguiente:

		Miles de euros							
Provisión para impuestos		Saldo al 31.12.19					Saldo al 31.12.20		
Concepto	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Fusión	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Fecha prevista cancelación	
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 34)	3.908	136	-	-	-	3.908	136	2022-2023	
Total Provisión para impuestos	3.908	136	-	-	-	3.908	136		

		Miles de euros							
Otras provisiones		Saldo al 31.12.19					Saldo al 31.12.20		
Concepto	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Traspasos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Fecha prevista cancelación	
Procedimientos mercantiles y laborales	3.134	3.134	700	(338)	-	3.496	3.496	2022-2023	
Plan de prejubilación	2.648	2.648	-	-	(2.062)	586	586	2022	
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 21)	668	668	2.694	-	(663)	2.699	2.699	2022-2023	
Provisión Sociedades Dependientes (nota 9 c)	13.500	-	-	-	-	13.500	-		
Total otras provisiones	19.950	6.450	3.394	(338)	(2.725)	20.281	6.781		

Miles de euros									
Provisión para impuestos	Saldo al 31.12.18						Saldo al 31.12.19		
Concepto	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotacio- nes	Aplica- ciones	Cancela- ciones	Fusión	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Fecha prevista cancelación
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 34)	3.942	136	-	-	(34)	-	3.908	136	2021-2022
Total Provisión para impuestos	3.942	136	-	-	-	-	3.908	136	

Miles de euros									
Otras provisiones	Saldo al 31.12.18						Saldo al 31.12.19		
Concepto	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Fusión	Traspasos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Fecha prevista cancelación
Procedimientos mercantiles y laborales	2.889	2.889	1.682	(1.463)	26	-	3.134	3.134	2021-2022
Plan de prejubilación	-	-	2.648	-	-	-	2.648	2.648	2021-2022
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 21)	8.991	8.991	-	-	-	(8.323)	668	21.695	2021-2022
Compromisos en sociedades dependientes (nota 9 a)	2.216	2.216	-	(2.216)	-	-	-	-	
Provisión Sociedades Dependientes (nota 9 c)	13.500	-	-	-	-	-	13.500	-	
Total otras provisiones	27.596	14.096	4.330	(3.679)	26	(8.323)	19.950	27.477	

Dentro de la "Provisión para impuestos", un importe de 3.806 m€ corresponde al importe que la Sociedad tiene provisionado, como consecuencia de las actas derivadas de la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de sociedades de los ejercicios 2004 a 2007 (ver nota 34).

La provisión correspondiente al "Plan de prejubilación" dotada en el año 2019, se debe a que el grupo, con el fin de proteger a los empleados de mayor edad y cercanos a la edad de jubilación que, por razones personales o empresariales, pudieran estar interesados en terminar su relación laboral con la empresa pero a la vez con un mecanismo de protección que les permita facilitar el tránsito hasta su futura situación de jubilación, la Compañía y las Secciones sindicales de CC.OO. y UGT partes firmaron un acuerdo colectivo que regula el plan de prejubilaciones para 2019 con las siguientes características:

- * Aplicable a las empresas del grupo Indra Sistemas, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra BPO Servicios e Indra BPO.
- * Podrán estar afectados por la prejubilación los trabajadores de las empresas firmantes del presente acuerdo que a 31 de diciembre de 2019 tengan cumplidos 60 años de edad y no hayan cumplido a esa misma fecha los 64 años de edad.
- * Coberturas:
 1. Renta mensual hasta la fecha en que cumplan 64 años del:
 - i. 70% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de menos de 62 años en la fecha de extinción del contrato
 - ii. 73% de la Retribución Bruta Fija, para profesionales de más de 62 años en la fecha de extinción del contrato
 2. Adicionalmente, la empresa abonará al trabajador una cantidad bruta equivalente al coste del Convenio Especial con la Seguridad Social, que se obliga a concertar el empleado con una base de cotización igual a la que tenía en la fecha de extinción del contrato.
- * No Concurrencia: Durante los dos años siguientes a la extinción del contrato de trabajo el trabajador no podrá prestar sus servicios, ni por cuenta propia ni ajena, para empresas que sean competencia de cualquiera de las que conforman el Grupo INDRA.

Con cargo a este plan la Sociedad registró un gasto de 4.822 m€ en el ejercicio anterior, en el apartado de indemnizaciones (ver nota 28). En el momento de elaboración de las cuentas anuales, 2.431 m€ se encuentran pendientes de pago (1.845 m€ en el corto plazo, ver nota 21).

Las provisiones para "Garantía de proyectos" recogen los costes estimados para la realización de trabajos de reparación o revisión de los mismos. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en el área geográfica de Asia, Oriente Medio & África y en España.

Los traspasos del ejercicio por importe 2.725 m€ (8.323 m€ en el ejercicio anterior) corresponden con provisiones traspasadas al corto plazo, ya que se espera que su desembolso se produzca en un plazo inferior a 12 meses.

En el ejercicio anterior, la Sociedad aplicó 2.216 m€ correspondientes a la Sociedad Indra Kazakhstan Engineering ya que ésta se encuentra en liquidación (ver nota 9).

Asimismo, el importe de 13.500 miles de euros corresponde al pasivo que reconoce la Sociedad con la filial del grupo Indra Soluciones Tecnologías de la información como consecuencia del expediente sancionador de la CNMC (ver nota 9 c).

Entre los litigios cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **probable**, por importe de 23.952 m€ provisionadas en su totalidad (3.180 m€ en el corto plazo, o pagadas), cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad -Expediente S/DC/05/65/15 "Licitaciones de Aplicaciones Informáticas"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad.

En julio de 2018 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018 la Sociedad recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia, que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad -Expediente S/DC/0598/2016 "Electrificación y electromecánicas ferroviarias"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda. Este expediente está suspendido hasta que no haya un pronunciamiento judicial firme.

En mayo de 2019 la Sociedad recurrió la sanción en vía contencioso-administrativa y en julio de 2019 obtuvo medida cautelar de suspensión de la ejecutividad de la sanción y de la prohibición para contratar con el sector público. El procedimiento se encuentra pendiente de sentencia que será recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. ("IBC").

En marzo de 2020 la CNMC dictó el Pliego de Concreción de Hechos, en el que atribuyó una práctica anticompetitiva a IBC por un único contrato de cuantía irrelevante (39 m€) haciendo extensiva la responsabilidad a la Sociedad en su condición de matriz.

En agosto de 2020 la CNMC emitió la Propuesta de Resolución en la que diferenciaba tres tipos de cárteles (el correspondiente a la Red de Colaboración Norte - cartel 1- , el de la Red de Colaboración Nacional - cartel 2- y el referido a conductas puntuales llevadas a cabo por empresas entre las que se encuentra IBC - cartel 3-).

Además, en lo que respecta a IBC, la Propuesta de Resolución propone la imposición de una sanción de 450 m€ con reducción del 10% por la actitud colaborativa de la compañía, así como la exclusión de la inhabilitación para contratar con el sector público. Del mismo modo, la CNMC reconoce la eficiencia del programa de competencia de la Sociedad y el cambio significativo en la cultura corporativa de respeto a las normas de defensa de la competencia.

El 4 de septiembre de 2020, IBC y la Sociedad presentaron alegaciones contra la Propuesta de Resolución.

Por su parte, la Sociedad tiene litigios en curso en los que es parte demandada por importe 49.993 m€ (50.104 m€ en el ejercicio 2019), cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **posible**, por lo tanto, no provisionados. A continuación, se explican los procedimientos más significativos:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la "Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador" (el "Contrato").

En agosto de 2013 la Contraloría General del Estado ("CGE") determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ("CNJ"). En marzo de 2018, la CNJ acordó la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución, estando pendiente la resolución del recurso. El procedimiento está valorado actualmente en 14.131 m€

Por su parte, en febrero de 2018 la Sociedad notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.459 m€. Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Arbitraje relacionado con los gastos consorciales surgidos en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca- Medina en Arabia Saudí

Arbitraje relacionado con determinados gastos incurridos en el proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el Consorcio Español del Ave Meca-Medina ("CEAVMM"), formado por doce empresas públicas y privadas entre las que se encuentra la Sociedad.

En abril de 2018, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. ("INECO"), Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias ("ADIF") y Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora ("RENFE") presentaron ante la Corte Española de Arbitraje una solicitud de arbitraje contra los miembros privados del CEAVMM, en el que la Sociedad tiene una participación del 7,19%, en relación con una disputa surgida en torno al carácter consorcial o no de determinados gastos. La Sociedad y otros cinco socios privados (a excepción de Obrascón Huarte Lain, S.A. ("OHL")) presentaron conjuntamente sus alegaciones y anunciaron reconvenición ante una eventual demanda.

Finalmente, con fecha 2 de marzo de 2020, INECO, RENFE y ADIF presentaron demanda contra los miembros privados del CEAVMM. En julio de 2020, la Sociedad y las demás compañías demandadas presentaron contestación a la demanda y en octubre de 2020 formularon reconvenición. El importe actual de los gastos controvertidos asciende a 20.480 m€, de los cuales la Sociedad sostiene que los gastos que le corresponden ya han sido abonados y que, adicionalmente, se le adeudan 193 m€.

- Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

Arbitraje relacionado con el presunto incumplimiento de un subcontrato formalizado en el seno del proyecto de la línea ferroviaria de alta velocidad La Meca-Medina, del que resultó adjudicatario el CEAVMM,

En diciembre de 2020 la Sociedad y otros tres socios del CEAVMM (COBRA, INABENSA y OHL) recibieron una solicitud de arbitraje de EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT ("EPICA") derivada del presunto incumplimiento del contrato de prestación de servicios de consultoría suscrito entre todos los socios del CEAVMM y EPICA, que reclama solidariamente frente a las cuatro compañías demandadas un importe global de 14.800 m€. De no apreciarse la solidaridad, EPICA reclama a la Sociedad 5.800 m€.

Adicionalmente, la Sociedad está inmersa en el siguiente procedimiento, cuyos riesgos no han podido ser determinados:

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

El procedimiento (conocido como "Operación Púnica") que se inició en el mes de julio de 2014 se encuentra aún en fase de instrucción, por lo que a esta fecha no es posible predecir los posibles resultados o implicaciones que del mismo se puedan derivar para la Sociedad.

Mediante Auto de 2 de septiembre de 2019 el Juzgado Central de Instrucción nº6 de la Audiencia Nacional (el "Juzgado") acordó citar como investigada a la Sociedad en el procedimiento por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de un delito continuado de cohecho ligado a la financiación irregular de un partido político. La declaración del representante legal de la Sociedad tuvo lugar el 10 de octubre de 2019.

La Sociedad Dominante viene colaborando de manera voluntaria y proactiva con el Juzgado y el Ministerio Fiscal, proporcionando toda la información de que tiene conocimiento y que es trascendente para la instrucción del procedimiento, así como toda la información y documentación disponible que le ha sido solicitada sobre los hechos investigados.

Los ejecutivos y empleados citados como investigados en el procedimiento no están vinculados a la Sociedad.

El 26 de octubre de 2020 el Juzgado dictó auto desestimatorio de la práctica de determinadas diligencias interesadas por el Ministerio Fiscal, consistentes en que la Sociedad aportara documentación adicional relacionada con los contratos de las elecciones a la Comunidad de Madrid de 2007, 2011 y 2015. El Ministerio Fiscal presentó recurso de apelación contra dicho auto.

Además de lo indicado en este apartado, la Sociedad tiene los procedimientos fiscales que se detallan en la nota 34 (cuantificados en este apartado) se describen los procedimientos fiscales más relevantes en la nota 37, en la que constan cuantificados.

20) Deuda a largo plazo

Los movimientos correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de euros								
	31.12.2019	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos	Traspaso a C.P.	Traspaso a Subvenciones	Traspasos	31.12.2020
Obligaciones y bonos	594.625	36.566	-	16.502	(260.512)	-	-	387.181
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	776.449	329.262	(107.607)	793	(21.153)	-	175	977.919
Derivados	765	-	(502)	-	-	-	-	263
<u>Otros pasivos financieros</u>	107.586	53.264	(105)	-	-	(14.915)	(621)	145.209
Otros acreedores a Largo plazo	107.586	53.264	(105)	-	-	(14.915)	(621)	145.209
Total	1.479.425	404.122	(98.520)	17.295	(276.389)	(14.915)	(446)	1.510.572

Miles de euros								
	31.12.2018	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos	Traspaso a C.P.	Traspaso a Subvenciones	Traspasos	31.12.2019
Obligaciones y bonos	593.533	-	-	10.068	(8.976)	-	-	594.625
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	754.436	105.759	(57.360)	927	(27.313)	-	-	776.449
Derivados	772	-	(7)	-	-	-	-	765
<u>Otros pasivos financieros</u>	148.914	24.689	(319)	-	(30.844)	(14.864)	(19.990)	107.586
Proveedores de Inmovilizado (nota 9)	20.980	-	-	-	-	-	(20.980)	-
Otros acreedores a Largo plazo	127.934	24.689	(319)	-	(30.844)	(14.864)	990	107.586
Total	1.497.655	130.448	(57.686)	10.995	(67.133)	(14.864)	(19.990)	1.479.425

a) Obligaciones y bonos

Dentro de este epígrafe se incluye:

Ampliación de la emisión de bonos no convertibles realizada en diciembre de 2019, con fecha julio de 2020:

Con fecha 7 de julio de 2020 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) con la entidad Bankia por importe de 35.000 m€ (63 miles de euros de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 35.817 m€ corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 35.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 3,50% nominal anual.
- * El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 1.225 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 3,076%.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,97%) fue de 34.990 m€.
- * La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

<u>Años</u>	<u>Miles de Euros</u>
2021	1.102
2022	1.098
2023	1.094
2024	1.090
2025	1.086
2026	1.062
	<u>6.532</u>

Emisión de bonos no convertibles de abril 2018:

Con fecha 19 de abril de 2018 se formalizó una emisión de bonos senior en el euromercado no garantizados, por un importe de 300.000 m€. Los bonos cotizan en el mercado Euro MTF de la bolsa de Luxemburgo. El importe de 296.412 m€ (293.916 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 300.000 m€ de nominal (293.916 m€ incluyendo el descuento y los gastos de emisión) con vencimiento el 19 de abril de 2024.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 3% nominal anual.
- * El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 9.000 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 3,38%, incluyendo el descuento y los gastos de emisión.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Luxemburgo (102,37%) fue de 307.119 m€ (319.440 m€ en 2019).
- * El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	10.008
2022	10.042
2023	10.077
2024	3.461
	33.588

Emisión de bonos no convertibles de enero 2018:

Con fecha 26 de enero de 2018 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) con la entidad Bankia por importe de 30.000 m€ (90 miles de euros de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 29.938 m€ (29.910 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 2,90% nominal anual.
- * El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,97%) fue de 29.992 m€ (31.823 m€ en 2019).
- * La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	880
2022	881
2023	881
2024	881
2025	882
2026	154
	4.559

Emisión de bonos no convertibles 2016:

Con fecha 23 de diciembre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles por importe de 25.000 m€ con la entidad Bankia admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 25.014 m€ (25.000 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- * Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual. El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.

- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (101,16%) fue de 25.289 m€ (27.007 m€ en 2019).
- * La previsión de intereses, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	874
2022	875
2023	874
2024	875
2025	874
2026	864
	5.236

En el Estado de Flujos de Tesorería ha habido aumento por emisión de bonos en el ejercicio 2020 por importe de 36.566 m€. El importe de devolución o amortización corresponde a los intereses de bonos en el ejercicio 2020, ha sido de 15.095 m€ (13.870 m€ en 2019).

b) Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la deuda financiera con entidades de crédito y Organismos Públicos a largo plazo es el siguiente:

Años	Miles de euros		
	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2022	9.758	87.375	97.133
2023	9.681	422.471	432.152
2024	9.512	304.778	314.290
Años posteriores	28.576	105.768	134.344
Total al 31.12.20	57.527	920.392	977.919

Años	Miles de euros		
	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2021	10.442	120.550	130.992
2022	9.758	305.038	314.796
2023	10.366	193.752	204.118
Años posteriores	34.376	92.167	126.543
Total al 31.12.19	64.942	711.507	776.449

Durante el ejercicio, la Sociedad ha contratado préstamos con diversas entidades de crédito por importe de 329.262 m€ (105.759 m€, en el año anterior). A su vez ha cancelado un importe de 107.607 m€ (57.360 m€ en el ejercicio anterior). Las condiciones de estos préstamos están referenciadas al Euribor (trimestral y anual) más un diferencial.

En diciembre de 2016, la Sociedad contrató un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar proyectos de I+D por un importe de hasta 80 millones de euros y con vencimiento a 9 años. La Sociedad ha dispuesto de la totalidad del préstamo durante el 2017. Este préstamo incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del préstamo.

Los préstamos para programas de I+D, por organismo concedente, son los siguientes:

Miles de euros	
2020	2019

Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI)	47.463	52.265
Ministerio de Industria, Turismo Y Comunicaciones (MITYC)	9.758	12.508
Otros organismos	306	394
Ajuste valor actual	-	(225)
Total	57.527	64.942

La mayor parte de los préstamos para programas de I+D tienen un tipo de interés del 0%. Asimismo, la Sociedad tiene préstamos por importe de 5.705 m€ (9.805 m€ en el año anterior) del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI) y Ministerio de Industria, Turismo y Comunicaciones (MITYC), a tipo de interés de mercado.

c) Proveedores de inmovilizado

Durante el ejercicio anterior, la Sociedad dio de baja el pasivo correspondiente al pago del earn-out de Paradigma (ver nota 9) por importe de 20.980 m€ (6.000 m€ en el corto plazo), al haber asumido Indra Holding TI la posición contractual de la Sociedad.

d) Otros acreedores a largo plazo

El detalle del epígrafe Otros acreedores a largo plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Prestamos de Minetur UTEs defensa (nota 10 b)	76.541	76.014
Préstamos transformables en subvenciones	62.432	25.336
Contrato de cuentas en participación (Enisa)	6.236	6.236
Total	145.209	107.586

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs (ver nota 10 b). En el ejercicio anterior se traspasaron al corto plazo 30.844 m€ (ver nota 22).

Los préstamos transformables en subvenciones corresponden íntegramente a subvenciones concedidas para programas de I+D pendientes del acta definitiva.

El detalle de subvenciones asociadas a programas I+D pendientes de realizar, o realizadas, pendientes de acta definitiva por organismo para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Unión Europea	58.154	20.418
Ministerio de Ciencia y Tecnología	2.109	781
Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial	1.440	3.982
Otros	729	155
Total	62.432	25.336

Dentro del importe del ejercicio actual, se recogen 28.588 m€ correspondientes a subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. La Sociedad ha registrado un importe equivalente dentro de la partida de créditos a otras empresas (ver nota 10 b). La mayor parte de estas subvenciones corresponden a proyectos subvencionados por la Unión Europea.

El importe de 6.236 m€ corresponde al valor razonable del préstamo concedido por la Empresa Nacional de Innovación (ENISA) a través de un contrato de cuentas de participación para el desarrollo de una plataforma ligera no tripulada, donde la Sociedad actúa de órgano gestor.

e) Derivados

La totalidad del saldo corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura de tipo de cambio (ver nota 35).

f) Intereses de deuda a largo plazo

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe estimado para los próximos seis años de los intereses de las principales partidas de deuda financiera viva, considerando que se mantuvieran durante toda la vida de cada una de las operaciones los tipos de interés vigentes en esa fecha, es la siguiente:

	Miles de euros						2026 a
	Total	2021	2022	2023	2024	2025	2027
Obligaciones y bonos	60.713	19.767	15.075	14.642	6.306	2.842	2.081
Deudas con Entidades de Crédito	42.611	13.658	13.136	9.895	3.626	1.368	970
Total al 31.12.20	103.324	33.425	28.211	24.537	9.932	4.210	3.051

	Miles de euros						2025 a
	Total	2020	2021	2022	2023	2024	2026
Obligaciones y bonos	71.292	15.966	16.018	16.073	15.244	5.217	2.774
Deudas con Entidades de Crédito	25.534	8.253	7.423	5.809	3.100	566	382
Total al 31.12.19	96.826	24.219	23.441	21.882	18.344	5.783	3.156

21) Provisiones a corto plazo

Un detalle de las provisiones, junto con su correspondiente diferencia temporaria es el siguiente:

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.19					Saldo al 31.12.20		
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Reversión	Aplicaciones	Trasposos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Plan de reestructuración (nota 2, 19 y 28)	28.094	28.094	21.600	-	-	-	49.694	49.694
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 19)	18.182	18.182	4.844	(5.310)	70	663	18.449	18.449
Retribuciones	1.792	1.792	767	-	(1.235)	(1.237)	87	87
Plan de prejubilación (nota 19)	1.629	1.629	-	-	(1.846)	2.062	1.845	1.845
Total otras provisiones	49.697	49.697	27.211	(5.310)	(3.011)	1.488	70.075	70.075

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.18				Saldo al 31.12.19			
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Aplicaciones	Fusión	Trasposos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Plan de reestructuración (nota 19)	28.094	14.043	-	-	-	-	28.094	28.094
Provisión garantías y contratos onerosos (nota 19)	25.778	25.778	-	(15.919)	-	8.323	18.182	18.182
Retribuciones	2.583	2.583	3.055	-	-	(3.846)	1.792	1.792
Plan de prejubilación (nota 19)	-	-	1.629	-	-	-	1.629	1.629
Total otras provisiones	56.455	42.404	4.684	(15.919)	-	4.477	49.697	49.697

La provisión para los planes de reestructuración corresponde a los siguientes importes:

- * Provisión dotada en el ejercicio actual dentro de la partida de indemnizaciones, por importe de 21.600 m€ correspondiente al Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas en la Sociedad (ver nota 28). El número de personas afectadas por el acuerdo será de 220, de los que un máximo de 135 trabajadores estará afectado por propuesta de jubilación anticipada, y 85 por baja incentivada. El periodo de vigencia del acuerdo será hasta el 30 de junio de 2021.

Este acuerdo evita la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad (ver nota 2).

- * Se recoge también el importe de 28.094 m€ correspondiente a la provisión que se espera razonable derivada del expediente de regulación de empleo realizado en el ejercicio 2015, por la eventual aportación al Tesoro por mandato legal para contribuir al pago de los fondos de pensiones de aquellos empleados afectados por el plan de reestructuración mayores de 50 años. Dentro de la operación de segregación se estimó que parte de la provisión se correspondía con trabajadores segregados, es por ello que se reconoció en el epígrafe de provisiones de Indra Soluciones Tecnologías de la Información un importe de 14.051 m€ y al mismo tiempo se reconoció en la Sociedad el mismo importe en la partida de deudores empresas del grupo (Anexo IV).

Dentro del concepto de retribuciones, se han traspasado 1.237 m€ (3.846 m€ en el ejercicio anterior) al epígrafe de instrumentos de patrimonio. Este concepto, corresponde a la Retribución Variable Anual y Retribución a Medio Plazo liquidada íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores- en la fecha de devengo.

La mayor parte de estas provisiones por garantías y contratos onerosos corresponden a proyectos realizados en el área geográfica de Asia, Oriente Medio & África y en España.

22) Deuda a corto plazo

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

a) Obligaciones y bonos

En el epígrafe Obligaciones y bonos, se incluye:

- Emisión de bonos convertibles 2016

Con fecha 7 de octubre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles por importe de 250.000 m€ con la entidad Bankia y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 247.432 m€ (245.800 m€ en 2019) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

El contrato que rige esta emisión incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo. De este modo, si el tenedor ejercita esta opción, el emisor no puede evitar la salida de efectivo. En conclusión, la Dirección de la Sociedad ha traspasado el importe al corto plazo, al no tener control del vencimiento del mismo.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- * El importe de la emisión de los bonos fue de 250.000 m€ de nominal, con vencimiento a los 7 años (7 de octubre de 2023).
- * Los gastos de emisión fueron de 7.751 m€ (3.000 m€ en comisiones y 4.751 m€ por prima de recompra del bono convertible de 2013).
- * Los bonos devengan un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017. El importe pagado en ambos ejercicios por este concepto es de 3.125 m€.
- * El tipo de interés efectivo del bono es del 1,729%. La diferencia entre el interés efectivo contable y el devengado en caja a favor de los inversores se debe a la periodificación de los gastos iniciales de emisión. Nótese que en el caso del bono convertible 2016 la contabilización de la opción de los inversores de conversión en acciones no tiene un impacto en el tipo de interés efectivo debido a que la opción de recompra por parte de los bonistas en el año 5 solo puede ser satisfecha por la Sociedad dominante en efectivo.

- * El precio de conversión de los bonos es el inicialmente fijado, esto es, 14,629 € por cada acción.
- * Las acciones subyacentes a los bonos inicialmente representaron en torno a un 10,4% del capital social de la Sociedad dominante antes de la emisión. Al cierre del ejercicio 2020, las acciones subyacentes a los bonos en circulación representan un 9,7% (9,7% en el ejercicio anterior) del capital social de la Sociedad dominante.
- * Los tenedores de los bonos pueden ejercer su derecho de conversión desde el día del cierre de la operación, el 7 de octubre de 2016 hasta el 28 de septiembre de 2023, séptimo día hábil anterior al vencimiento de los mismos.
- * La Sociedad dominante puede amortizar en efectivo en su totalidad (que no en parte) la emisión de bonos por importe equivalente al principal más los intereses devengados y no pagados pendientes al momento de la amortización en dos situaciones:
 1. En cualquier momento a partir de la fecha en que se cumplan 4 años y 21 días desde el 7 de octubre de 2016 si el valor de paridad de los bonos durante un periodo de tiempo determinado excede de 130.000 € de su valor nominal unitario.
 2. En cualquier momento, si el 15% o menos del valor nominal de los bonos inicialmente emitidos permanece en circulación.
- * Los tenedores de los bonos tienen la opción de exigir al emisor la amortización de los mismos el 7 de octubre de 2021 (año 5) al valor nominal de los mismos más los intereses devengados y no cobrados a esa fecha, por dicho motivo la Sociedad ha reclasificado al corto plazo el total del importe del bono 247.432 m€.
- * La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad dominante y no se garantiza por terceros.
- * El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2020, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (100,29%) fue de 250.715 m€ (262.495 m€ en 2019).
- * La previsión de intereses (incluidos los gastos de emisión), que se espera se vayan a generar en lo que resta de vida de los bonos, es la siguiente:

Años	Miles de Euros
2021	6.902
2022	2.180
2023	1.715
10.797	10.797

- El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad dominante en relación con el bono no convertible de enero de 2018 por importe de 797 m€ (815 m€ en 2019), que devengan un tipo interés fijo del 2,9% nominal anual.
 - El importe del vencimiento a corto plazo de las emisiones efectuadas por la Sociedad dominante en relación con el bono no convertible de abril de 2018 por importe de 6.000 m€ (7.522 m€ en 2019), que devengan un tipo interés fijo del 3% nominal anual.
- b) Deudas con entidades de crédito y organismos públicos

La composición de este epígrafe para los años 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Créditos bancarios	22.974	580
Préstamos para programas de I+D	8.387	10.204
Deuda por intereses	1.801	1.448
Total	33.162	12.232

En el epígrafe de créditos bancarios, se incluyen los importes de financiaciones bancarias a largo plazo con vencimiento a corto plazo.

La información sobre importe disponible y dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Importe disponible	130.600	35.600
Total líneas de crédito	130.600	35.600

La totalidad del saldo de "Préstamos para programas de I+D", por importe de 8.387 m€ en 2020 (10.204 m€ en 2019) corresponden a la parte con vencimiento a corto plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación (ver nota 20).

c) Otros pasivos financieros

El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Proveedores de inmovilizado	1.585	12.600
Préstamos de Minetur UTEs defensa (notas 10 y 20)	30.844	30.844
Total	32.429	43.444

En el ejercicio anterior, en el epígrafe de proveedores de inmovilizado, se incluían a 7.534 m€ que la Sociedad registró como la mejor estimación del pago pendiente de realizar en 2020 de la adquisición de la Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. Este importe se ha pagado en el ejercicio actual (ver notas 8 y 9).

Adicionalmente, se incluye un importe pendiente de pago de inversiones en instalaciones realizadas a finales de 2019 por importe de 1.571 m€ (5.042 m€ en el ejercicio anterior) y 14 m€ (24 m€ en el año anterior de la adquisición del negocio de fabricación de tarjetas digitales y componentes de radares 3D).

En el ejercicio 2019 se dieron de baja 6.000 m€ correspondientes al importe estimado de la adquisición de Paradigma Digital S.L (ver notas 9 y 20 d), al haberse asumido Indra Holding TI la posición contractual de la Sociedad.

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs (ver nota 10 b y 20 d).

d) Derivados

La totalidad del saldo corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura (ver nota 35).

23) **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**

El saldo por importe de 295.505 m€ y 305.261 m€ en los ejercicios 2020 y 2019 por empresas y conceptos correspondiente a este epígrafe, se detalla en el Anexo IV que forma parte integrante de estas Cuentas Anuales.

Dentro del saldo, se incluyen los contratos por cuenta corriente (cash pooling) recibidos de las empresas del grupo españolas por importe de 288.600 m€ (285.680 m€ en el año anterior) con vencimiento en enero de 2021 (enero de 2020 para los del año 2019) y que devengan un interés del 1,78% para los del 2020 y 1,70% para los del 2019.

Asimismo, la Sociedad tiene préstamos por cuenta corriente con diversas sociedades extranjeras del grupo por importe de 1.986 m€ (14.981 m€ en el 2019) que devengan intereses según el tipo de interés del mercado del país.

24) **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de los Proveedores y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Proveedores	207.911	265.390
Proveedores empresas del grupo y asociadas (anexo IV)	139.632	143.276
Acreedores varios	20.929	23.917
Personal	14.905	18.786
Pasivos por impuesto corriente (nota 34)	10.614	9.230
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 34)	45.856	47.033
Anticipos recibidos por pedidos	632.873	561.337
Total Valor Neto	1.072.720	1.068.969

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	56	59
Ratio de operaciones pagadas	51	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	81	67

	Miles de euros	Miles de euros
	2020	2019
Total pagos realizados	717.096	866.979
Total pagos pendientes	125.103	180.801

Los importes en moneda extranjera pendientes de pago más significativos se detallan a continuación:

	Miles de euros	
<u>Saldos acreedores</u>	2020	2019
Dólar Americano	15.012	22.768
Rial Omaní	6.403	8.845
Peso Filipino	4.280	3.794
Peso Colombiano	3.789	8.458
Corona Noruega	3.373	223
Libra Esterlina	3.232	5.135
Dinar Kuwaití	2.875	13.640
Riyal Saudí	2.007	5.410
Renmimbi	1.343	1.688
Ringgit Malayo	1.019	1.671
Otros	6.476	6.781

25) Información por segmentos

Como consecuencia de la segregación, la práctica totalidad de los saldos y transacciones de la Sociedad corresponden al segmento de T&D.

Asimismo, las ventas por zonas geográficas para ambos ejercicios son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Mercado nacional	381.596	385.412
Mercado internacional	548.237	636.594
U.E.	194.849	301.306
Zona Euro	171.177	164.695
Zona no Euro	23.672	136.611
Resto Países	353.388	335.288
Total	929.833	1.022.006

26) Otros ingresos de explotación

Dentro de dicho epígrafe se incluyen principalmente un importe de 37.832 m€ en el ejercicio actual y 39.763 m€ en el ejercicio 2019 que se corresponden con ingresos efectuados con las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo V, que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

27) Consumos y otros aprovisionamientos

La composición de gastos por consumos y otros aprovisionamientos incurridos por la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Subcontrataciones y consumo de materiales	437.505	476.153
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	24
Total	437.518	476.177

En el importe de 437.505 m€ en el año 2020 y 476.153 m€ en el ejercicio anterior se incluyen compras efectuadas a las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo V, que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

28) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	256.295	262.444
Cargas sociales y otros gastos sociales	89.251	90.732
Indemnizaciones	34.280	10.786
Total	379.826	363.962

Dentro de la partida de indemnizaciones del ejercicio actual, se incluye gastos por importe de 21.600 m€ correspondientes al gasto registrado como consecuencia del plan de reestructuración del ejercicio (ver nota 21). En la partida de indemnizaciones del ejercicio anterior, se recogen gastos por importe de 4.822 m€ correspondientes al plan de prejubilación (ver notas 19 y 21).

En agosto del ejercicio de 2015, la dirección de la Sociedad comunicó a sus trabajadores un expediente de regulación de empleo, que finalizó en diciembre de 2016 (exigible en el 2018). Al cierre del ejercicio 2016, se completó el 100 % del plan, quedando pendiente de pago en el ejercicio 2017 un importe de 40.094 m€ (ver notas 19 y 21).

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad revirtió 12.000 m€ de esta provisión en base al análisis realizado por un experto independiente, que indica que el importe de la provisión que se espera razonable asciende al 28.094 m€ (ver nota 21). Dentro de la operación de segregación, se traspasaron a Indra Soluciones Tecnologías de la Información 20.051 m€ (y revertido a su vez 6.000 m€). La Sociedad ha reconocido estos 14.051 m€ del importe restante segregado a favor de Indra Soluciones Tecnologías de la Información en este importe y el mismo, en la partida de deudores empresas del grupo.

La plantilla media para los ejercicios 2020 y 2019 distribuida por categorías es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	12	13
Dirección	36	146	182
Gestión	306	999	1.305
Soporte	333	921	1.254
Técnicos	1.002	2.752	3.754
Otras categorías	15	5	20
Media 2020	1.693	4.835	6.528

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	12	13
Dirección	35	152	187
Gestión	309	1.024	1.333
Soporte	164	241	405
Técnicos	1.182	3.681	4.863
Otras categorías		1	1
Media 2019	1.691	5.111	6.802

La plantilla final a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, distribuida por categorías es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	2	11	13
Dirección	34	142	176
Gestión	309	974	1.283
Soporte	328	869	1.197
Técnicos	1.003	2.735	3.738
Otras categorías	57	22	79
Total 31.12.2020	1.733	4.753	6.486

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	12	13
Dirección	34	147	181
Gestión	297	989	1.286
Soporte	144	196	340
Técnicos	1.123	3.365	4.488
Otras categorías	-	1	1
Total 31.12.2019	1.599	4.710	6.309

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2020 y 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	1	2
Gestión	-	11	11
Soporte	4	6	10
Técnicos	4	30	34
Total 31.12.2020	9	48	57

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	-	1
Gestión	-	8	8
Soporte	2	2	4
Técnicos	8	35	43
Total 31.12.2019	11	45	56

Adicionalmente, Indra Sistemas, cumple con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social a través de medidas alternativas como son la compra a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

29) Servicios exteriores

A continuación, se detalla la partida de servicios exteriores, incluidos dentro del apartado de otros gastos de explotación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	52.708	52.177
Reparación y conservación	7.180	23.892
Servicios profesionales	76.538	91.078
Transportes y fletes	8.856	8.775
Seguros	4.748	3.874
Servicios bancarios	4.271	4.878
Otros gastos	52.376	56.218
Total	206.677	240.892

Dentro de arrendamientos y cánones se encuentran registrados los importes correspondientes a arrendamientos operativos de edificios que la Sociedad tiene arrendados para el desarrollo de la actividad.

El detalle de los contratos más significativos de dichos gastos para los años 2020 y 2019 así como la fecha de vencimiento es el siguiente:

PROPIETARIO	Localidad	Fecha fin contrato	Miles de euros	
			Gasto año 2020	Gasto año 2019
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA (*)	ALCOBENDAS (MADRID)	30/06/2024	6.829	6.775
BOSEAL SPV 2018,S.L.U	SAN FERNANDEO DE HENARES-MADRID	31/03/2026	508	508
BOSEAL SPV 2018,S.L.U	SAN FERNANDEO DE HENARES-MADRID	30/09/2026	363	363
INMOAN, S.L.	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	30/11/2021	275	276
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U	LEÓN	31/03/2021	237	237
GRETA INVERSIONES, S.L.	MADRID	14/09/2022	378	146
CENTRO MUUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJON, S.A. (IMPULSA)	ASTURIAS	31/05/2021	125	120
M. RUIZ CLAVIJO S.L.	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	31/05/2023	117	115
ACEROS GÓMEZ MUÑOZ	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	31/12/2021	115	115
PROMOCIONES COBO OTROS	TORREJON DE ARDOZ - MADRID	31/12/2021	78	77
			1.364	1.251
Total			10.389	9.983

Los principales contratos corresponden a los centros ubicados en Alcobendas (Madrid).

La condición más importante de este contrato de detalla a continuación:

Arrendador	Domicilio	Fecha firma contrato	Finalización contrato	Revisión	% revisión	Fianzas
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	AVDA.BRUSELAS, 35 28108 ALCOBENDAS	01/01/2002	30/06/2024	JULIO	I.G.P.C.	1.082

30) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El desglose por tipo de inmovilizado del resultado por enajenación a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Deterioro de inmovilizado intangible (nota 5)	(29.017)	-
Deterioro de inmovilizado material (nota 6)	(735)	-
Resultados por enajenaciones y otras (nota 6)	(279)	145
	(30.031)	145

La Sociedad registra bajo el epígrafe de deterioro de inmovilizado intangible el deterioro resultante de la reevaluación de las hipótesis de recuperabilidad de sus activos intangibles como resultado del Covid-19 (ver notas 2 y 9).

31) Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros

El desglose por tipo de instrumento financiero del resultado a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reversión / (Dotación) por deterioro de participaciones emp. Grupo (nota 9)	(18.307)	(13.352)
Resultado enajenaciones Inversiones financieras emp. Grupo (nota 9)	1.565	1.238
Reversión / (Dotación) por deterioro préstamos emp. Grupo	(20)	(4.787)
	(16.762)	(16.901)

El deterioro de las participaciones en empresas del grupo en 2020 y 2019 por importe de 18.307 m€ (13.352 m€ en el ejercicio anterior), es resultado de la reevaluación de los planes de negocio de las empresas del Grupo como resultado del COVID-19 (ver nota 9).

32) Transacciones en Moneda Extranjera

Las principales transacciones efectuadas en monedas no Euro a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 se detalla a continuación:

Ventas	Miles de euros	
	2020	2019
Dólar USA	38.489	47.326
Libra esterlina	31.882	34.507
Riyal saudí	24.043	38.444
Peso colombiano	14.992	39.770
Rial Omani	11.854	2.918
Peso filipino	9.028	7.756
Baht tailandés	8.305	-
Peso chileno	3.688	1.210
Dólar australiano	3.595	4.643
Peso mexicano	2.867	4.125
Libra egipcia	2.212	9.101
Otras	2.235	13.603

Compras	Miles de euros	
	2020	2019
Dólar Americano	36.940	51.623
Peso Colombiano	12.966	25.486
Libra Esterlina	28.680	35.227
Riyal Saudí	28.820	56.990
Rial Omaní	8.828	2.918
Peso Filipino	8.536	7.757
Otras	31.925	46.047

33) Avaluos y Garantías

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, por un importe total 752.255 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. De acuerdo a su importe los avales están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 752.571 m€.

La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Se han recibido garantías de terceros en 2020 por importe de 2.216 m€ (4.011 m€ en 2019) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de avales es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Importe disponible	718.745	695.429
Importe dispuesto	752.255	752.571
Total líneas de avales	1.471.000	1.448.000

La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

34) Situación Fiscal

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Inmize Capital, Indra Business Consulting, Indra Producción Software, Indra BPO, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Advanced Technology, Indra Corporate Services, Indra BPO Hipotecario, Indra Factoría Tecnológica, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra Holding Tecnologías de la Información, Morpheus Aiolos, Minsait Payments Systems, Paradigma Digital, ALG Global Infrastructure Advisors y Sistemas Informáticos Abiertos. Durante el ejercicio 2020 se han incluido las sociedades ALG Global Infrastructure Advisors (constituidas en este ejercicio), Morpheus Aiolos y Sistemas Informáticos Abiertos (adquirida el 31 de diciembre de 2019) y se ha eliminado Inertelco por liquidación de la sociedad (ver nota 1).

En diciembre de 2018, la Sociedad solicitó el alta en el grupo fiscal del Impuesto Sobre el Valor Añadido. En enero de 2019, se formalizó el alta con el número de grupo 32/19 constituido por la Sociedad, como empresa dominante y como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, Indra BPO, Indra BPO Servicios, Prointec, Indra Corporate Services, Indra Soluciones Tecnologías de la Información, Indra Business Consulting e Indra Producción Software. Durante el ejercicio actual se han incorporado las sociedades Indra Factoría Tecnológica y Minsait Payments Systems.

La modificación de la Ley del Impuesto de Sociedades por el Real Decreto Ley (RDL) 3/2016, de 2 de diciembre en España, entre otras novedades, limita la compensación de bases imponibles negativas al 25%. La Sociedad ha realizado el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, sin que haya tenido impactos el nuevo marco normativo.

Por otro lado, y de acuerdo con la disposición transitoria 16ª del RDL 3/2016, que obliga a la integración por quintas partes de las pérdidas por deterioro de cartera que hayan resultado deducibles en la base imponible del impuesto antes del 1 de enero de 2013, en el año anterior se revirtieron 833 m€ (4.435 en el ejercicio anterior) de pasivos por impuestos diferidos, y se reconoció un gasto por impuesto de sociedades por importe de 705 m€ (880 m€ en el ejercicio anterior) para reconocer una mayor cuota a pagar con Hacienda Pública correspondiente a una quinta parte de las pérdidas fiscales afectadas por la citada disposición. La variación del importe entre ambos ejercicios corresponde a la operación de Segregación (ver apartado de otros ajustes dentro de esta misma nota).

Asimismo, y para los mismos periodos, la amortización del fondo de comercio financiero y explícito está limitada al importe anual máximo de la veinteaava parte y la amortización del inmovilizado intangible de vida indefinida está limitada a la décima parte de su importe.

Activos por impuesto diferido

El detalle y la evolución de los impuestos diferidos de activo para el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detallan en el Anexo VII que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 127.498 m€ (89.907 m€ en el año anterior).

Dentro de estos importes, la Sociedad tiene activados créditos por bases imponibles negativas y derechos por deducciones pendientes según el siguiente detalle:

Ejercicio	Bases Imponibles		Deducciones		
	Miles de euros	Vencimiento	Miles de euros	Vencimiento	
2012	-		-		
2013	-		-		2031
2014	11.802	Indefinido	10.168		2032
2015	100.086	Indefinido	8.242		2033
2016	-		4.338		2034
2017	-		7.302		2035
2018	-		-		2036
2019	-		5.756		2037
2020	48.988		5.632		2038
Total	160.876		41.438		Provisionales

La Sociedad ha activado estos créditos fiscales y deducciones pendientes de compensar al estimar que serán recuperados en un plazo no superior a 10 años.

De acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1º del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliados en 78 días adicionales.

Pasivos por impuesto diferido

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de pasivo para el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detalla en el Anexo VII que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 12.008 m€ (15.719 m€ en el año anterior).

Detalle de Acreedores y Deudores de Hacienda Pública

Los saldos deudores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Hacienda Pública Deudora por:</u>		
- Impuesto sobre el Valor Añadido	10.462	12.137
- Importe a cobrar por retenciones extranjeras	12.468	7.706
- Subvenciones	-	974
- Otros impuestos	207	4
Subtotal	23.137	20.821
Seguridad Social Deudora	194	188
Total (nota 12)	23.331	21.009

El importe a cobrar por retenciones extranjeras desglosado por países es el siguiente:

País	Miles de Euros	
	2020	2019
Arabia	6.000	1.808
Colombia	1.403	733
Ecuador	842	714
Malaysia	772	586
República Dominicana	602	841
Omán	452	452

Turquía	379	513
Marruecos	366	375
Honduras	365	429
Argelia	347	411
Filipinas	218	206
India	190	165
Nigeria	167	70
Paraguay	97	151
Zambia	72	21
El Salvador	70	73
Lituania	61	47
Brasil	21	63
Canadá	17	13
Panamá	16	17
Costa Rica	10	15
Otros	1	3
Total	12.468	7.706

El detalle del activo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades del año	244	1.217
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior	4.132	4
Total (nota 12)	4.376	1.221

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2020 y 2019 son los siguientes:

Hacienda Pública Acreedora por:	Miles de euros	
	2020	2019
- Impuesto sobre el Valor Añadido	31.590	32.420
- Retenciones IRPF	6.965	6.683
- Seguridad Social	7.297	7.867
- Otros impuestos	2	61
- Subvenciones a reintegrar	2	2
Total (nota 24)	45.856	47.033

Dentro del Impuesto sobre el Valor Añadido, 26.463 m€ (25.678 m€ en 2019) corresponden al importe pendiente de pago como consecuencia de la declaración del mes de diciembre del grupo fiscal (32/19). El detalle por empresa es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
- Indra Soluciones TI	18.389	17.963
- Indra Sistemas (Sociedad dominante)	2.247	2.756
- Indra Producción Software	1.518	1.474
- Indra BPO Servicios	1.502	1.388
- Indra Busines Consulting	920	1.387
- Minsait Payments Systems	920	-
- Indra BPO	293	111
- Prointec	266	256

- Indra Corporate Services	170	187
- Indra Sistemas de Seguridad	136	156
- Indra Factoría Tecnológica	102	-
	26.463	25.678

La Sociedad registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre el Valor Añadido con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas (Anexo IV) por el importe que les corresponde.

El detalle del pasivo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
- Importe a pagar por Impuesto sobre Sociedades (Sucursales extranjeras)	10.614	9.230
Total (nota 24)	10.614	9.230

El desglose por países para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

País	Miles de Euros	
	2020	2019
Arabia	2.795	1.955
Libia	2.443	2.542
Omán	1.405	930
Kuwait	1.217	210
Malaysia	778	635
República Dominicana	569	526
Colombia	417	62
Honduras	285	312
Argelia	282	322
Reino Unido	204	439
Lituania	98	-
India	59	41
Marruecos	18	18
Puerto Rico	17	19
Egipto	16	9
Turquía	11	16
Bélgica	-	1.155
Zambia	-	16
Filipinas	-	23
Total	10.614	9.230

Gasto por impuestos sobre sociedades

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen la Sociedad, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Declaración Individual	Declaración consolidada	Declaración Individual	Declaración consolidada
Resultado Contable del Ejercicio después de impuestos	(28.835)	-	38.778	-
Resultado Contable del (Actividades discontinuadas)				
Impuesto sobre sociedades	(18.400)	-	7.229	-
A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de impuestos)	(47.235)	(74.341)	46.007	66.520
* Diferencias Permanentes				
- Diferencias positivas	20.128	79.787	65.604	105.563
- Diferencias negativas	(73.767)	(202.397)	(92.552)	(121.929)
Total Diferencias Permanentes	(53.639)	(122.610)	(26.948)	(16.366)
B.- Resultado Contable Ajustado	(100.874)	(196.951)	19.059	50.154
* Diferencias Temporales				
- Positivas del ejercicio	74.671	128.718	68.717	92.783
- Positivas de ejercicios anteriores	3.514	18.956	3.639	19.906
- Negativas de ejercicios anteriores	(38.820)	(72.879)	(45.336)	(62.519)
- Negativas del ejercicio	(1.049)	(1.210)	(1.049)	(1.210)
Total Diferencias Temporales	38.316	73.585	25.971	48.960
C.- Base Imponible Previa	(62.558)	(123.366)	45.030	99.114
Base Liquidable de la Sociedad	(62.558)	(123.366)	45.030	99.114
Base Liquidable consolidada	(62.558)	(123.366)	45.030	99.114
* Activación/compensación Bases Imponibles Negativas				
De la Sociedad	62.558	62.558	(11.258)	(11.258)
De las sociedades dependientes	-	60.808	2.698	(13.521)
* Bins a pagar al grupo fiscal				
* Base imponible	-	-	36.470	74.336
Cuota a Pagar al 25%	-	-	9.118	18.584
* Deducciones				
- Por doble imposición internacional	(1.220)	(3.723)	(1.072)	(3.559)
De la Sociedad	(1.220)	(1.220)	(1.072)	(1.072)
De las sociedades dependientes	-	(2.503)	-	(2.487)
- Por inversiones en I+D	(4.161)	(4.445)	(3.355)	(3.591)
De la Sociedad	(4.161)	(4.161)	(3.355)	(3.355)
De las sociedades dependientes	-	(284)	-	(236)
- Otras	(22)	(27)	(33)	(51)
De la Sociedad	(22)	(22)	(33)	(33)
De las sociedades dependientes	-	(5)	-	(18)
- Por aportaciones a Fundaciones	(229)	(298)	(151)	(181)
De la Sociedad	(229)	(229)	(151)	(151)
De las sociedades dependientes	-	(69)	-	(30)
* Activación/Aplicación Derechos por Deducciones pendientes	5.632	8.493	(3.254)	(3.922)
De la Sociedad	5.632	5.632	(3.254)	(3.922)
De las sociedades dependientes	-	2.861	-	-
E.- Total Cuota	-	-	1.253	7.280

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Declaración Individual	Declaración consolidada	Declaración Individual	Declaración consolidada
E.- Total Cuota	-	-	1.253	7.280
Pagos y retenciones a cuenta	(244)	(244)	8.394	8.497
Total a cobrar por la Sociedad	(244)	(244)	(7.141)	(7.141)
Total a pagar/cobrar por las sociedades dependientes	3.393	3.393	5.924	5.924
Total a (cobrar)/pagar	3.149	3.149	(1.217)	(1.217)
F.- Impuesto diferido de activo originado en el ejercicio	(18.668)	(32.152)	(17.179)	(23.195)
- de la Sociedad	(18.668)	(18.668)	(17.179)	(17.179)
- de las Sociedades dependientes	-	(13.484)	-	(6.016)
G.- Impuesto diferido de pasivo revertido en el ejercicio:	(879)	(4.739)	(910)	(4.977)
- de la Sociedad	(879)	(879)	(910)	(910)
- de las Sociedades dependientes	-	(3.861)	-	(4.067)
H.- Impuesto diferido de activo revertido en el ejercicio	9.727	15.147	11.366	15.683
- de la Sociedad	9.727	9.727	11.366	11.366
- de las Sociedades dependientes	-	5.420	-	4.317
I.- Impuesto diferido de pasivo originado en el ejercicio de la sociedad	262	302	262	302
- de la Sociedad	262	262	262	262
- de las Sociedades dependientes	-	40	-	40
Impuesto Sobre Sociedades Devengado (E+F+G+H+I)	(9.558)	(21.442)	(5.208)	(4.907)
De la Sociedad	(9.558)	(9.557)	(5.208)	(5.208)
De las sociedades dependientes	-	(11.885)	-	1.554
Impuesto Sobre Sociedades correspondiente a ejercicios anteriores	(2.929)	(2.697)	3.988	5.558
De la Sociedad	(2.929)	(2.929)	3.988	3.988
De las sociedades dependientes	-	232	-	1.570
Impuesto Sobre Sociedades por otros ajustes	3.968	2.326	(7.515)	(1.939)
De la Sociedad	3.968	3.968	(7.515)	(7.515)
De las sociedades dependientes	-	(1.642)	-	5.576
Impuesto Sobre Sociedades en el Extranjero	11.390	15.290	10.569	14.844
De la Sociedad	11.390	11.390	10.569	10.569
De las sociedades dependientes	-	3.900	-	4.275
Derechos por deducciones pendientes aplicados/activados	(5.632)	(8.493)	3.255	4.162
De la Sociedad	(5.632)	(5.632)	3.255	3.255
De las sociedades dependientes	-	(2.861)	-	907
Activación / Aplicación Bins	(15.640)	(30.842)	2.140	6.333
De la Sociedad	(15.640)	(15.640)	2.140	2.140
De las sociedades dependientes	-	(15.202)	-	4.193
J.- Total Impuesto Sobre Sociedades	(18.400)	(45.858)	7.229	24.051
Resultado Después de Impuestos (A-J)	(28.835)	-	38.778	-

Los conceptos de las diferencias permanentes se detallan a continuación:

Diferencias permanentes	Miles de euros	
	2020	2019
Positivas		
Deterioros y resultados participaciones empresas del grupo (dotaciones)	19.011	64.741
Donativos	655	431
Otros	462	432
Total	20.128	65.604
Negativas		
Deterioros y resultados participaciones empresas del grupo (reversiones)	(1.565)	(54.138)
Resultados a través de Establecimientos Permanentes	(28.133)	(24.793)
Dividendos	(43.650)	(12.100)
Otros	(419)	(1.521)
Total	(73.767)	(92.552)

Los conceptos de las diferencias temporarias, así como el movimiento de los mismos para los ejercicios 2020 y 2019 se detallan en el Anexo VII.

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por la Sociedad:

	Miles de euros			
	2020	%	2019	%
- Resultado (antes de Impuestos)	(47.235)		46.007	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	(11.809)	25,00%	11.502	25,00%
- Efecto de las diferencias permanentes	(13.410)	28,39%	(6.737)	-14,64%
- Efecto de las deducciones	(5.632)	11,92%	(4.611)	-10,02%
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(2.929)	6,20%	3.988	8,67%
- Efecto impositivo reversión inmovilizado (30% al 25%)	22	-0,05%	33	0,07%
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	11.390	-24,11%	10.569	22,97%
- Impuesto sobre Sociedades por otros ajustes	3.968	-8,40%	(7.515)	-16,33%
	(18.400)	38,95%	7.229	15,71%

La partida de otros ajustes en el ejercicio anterior corresponde a la operación de Segregación. Como consecuencia de esta operación, se transfirieron 11.246 m€ de pasivo por impuesto diferido correspondiente al deterioro de cartera (disposición transitoria 16ª del RDL 3/2016) de las participaciones en diversas filiales a aportar en el marco de la filialización del negocio TI. Al cierre del ejercicio anterior, estaba pendiente la segregación de parte de dichas filiales, principalmente las de países latinoamericanos, por lo que la Sociedad recogió el importe correspondiente de pasivo por impuesto diferido no transferido finalmente con cargo gasto por impuesto de sociedades. En el ejercicio anterior la Sociedad ha realizado la aportación o venta de la mayoría de esas filiales, por lo que se revirtió una parte del ajuste del ejercicio anterior. Dicho ajuste no tiene efectos en el grupo fiscal. Por este mismo concepto, en el ejercicio 2020 se han registrado 597 m€. Adicionalmente, en el ejercicio actual, la Sociedad ha registrado en esta partida, cancelaciones de impuestos diferidos de determinadas sucursales con pérdidas.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios imputado directamente contra el patrimonio neto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
- Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	8.999	(492)
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	2.250	(123)
Total	2.250	(123)

La Sociedad registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas (Anexo IV) por el importe que les corresponde. El detalle del importe a cobrar/pagar (provisional) por empresas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
- Indra BPO Servicios	2.761	2.870
- Indra Producción Software	2.841	2.560
- Indra Soluciones TI	(3.578)	1.214
- Indra Business Consulting	(15)	1.007
- Paradigma Digital	363	841
- Minsait Payment Systems	14	761
- Indra BPO	297	637
- Indra Advanced Technology	176	167
- Indra Corporate Services	185	156
- Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras	124	60
- Indra factoría Tecnológica	152	59
- Indra Sistemas de Seguridad	19	(125)
- Prointec	(305)	(1.641)
- Indra Holding TI	(470)	(2.642)
- ALG Global Infrastructure	189	-
- Morpheus Aiolos	63	-
- Sistemas Informáticos Abiertos	577	-
	3.393	5.924

Asimismo, las bases imponibles y deducciones pendientes de compensar por el grupo fiscal son los siguientes:

Ejercicio	Miles de euros				Provisionales
	Bases Imponibles		Deducciones		
	Miles de euros	vencimiento	Miles de euros	vencimiento	
2003	5.269	Indefinido	-	2021	
2005	12.013	Indefinido	-	2022	
2006	7.331	Indefinido	2.593	2023	
2007	1.749	Indefinido	-	2024	
2008	6.543	Indefinido	-	2025	
2009	-		-	2026	
2010	-		1.659	2027	
2011	-		1.115	2028	
2012	1.355	Indefinido	1.116	2030	
2013	-		802	2031	
2014	19.243	Indefinido	11.305	2032	
2015	190.521	Indefinido	9.000	2033	
2016	-		5.469	2034	
2017	13.886	Indefinido	7.961	2035	
2018	-		46	2036	
2019	-		6.616	2037	
2020	123.367	Indefinido	8.493	2038	
	381.277		56.175		

En el ejercicio 2018, la Sociedad, en el ámbito de reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI, realizó una operación de segregación en el ámbito de la reestructuración societaria. Esta operación se acogió al Régimen de Neutralidad Fiscal Especial regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades.

Las cantidades deducidas en el periodo impositivo de 2020 y 2019 en concepto de pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en entidades del grupo y asociadas y otras inversiones, así como la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de la entidad participada y las cantidades integradas en la base imponible del periodo se detalla en el Anexo VIII.

La Sociedad tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas junto con sus intereses en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 3.908 m€ en 2020 y 2019 (ver nota 19).

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y, con fecha 4 de junio, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a la sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades Grupo fiscal	➤ 2015 a 2018
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ mayo 2016 a diciembre 2018
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ mayo 2016 a diciembre 2018

Los Administradores de la Sociedad no esperan que se deriven pasivos contingentes adicionales de consideración, que puedan tener un impacto patrimonial significativo, derivados de dicha actuación inspectora.

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Sociedad recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
➤ Impuesto sobre Sociedades	➤ 2011 a 2014
➤ Impuesto sobre el Valor Añadido	➤ 2012 a 2014
➤ Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	➤ 2012 a 2014
➤ Declaración Anual de operaciones	➤ 2011 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, y se encuentran pendientes de Resolución. El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, asciende a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido. Las liquidaciones se encuentran suspendidas y garantizadas mediante aval bancario. La Sociedad no ha provisionado ninguna cantidad por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran, igualmente, recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, y pendientes de Resolución. Las liquidaciones se encuentran suspendidas automáticamente y no necesitan ser avaladas. Dichos importes no se han registrado contablemente como gasto, por entender que el riesgo de pérdida no es probable.

Adicionalmente, dentro del mismo procedimiento inspector, se notificó una propuesta de liquidación vinculada a delito por importe total de 466 m€ (que incluía cuota de 429 m€, intereses y demás conceptos), cantidad que ya había sido registrada como gasto en el ejercicio 2017. Dicha cuantía fue liquidada en el ejercicio 2018. En mayo de 2019, se recibió sentencia condenatoria de conformidad (ver nota 19).

El 31 de enero de 2020 ha expirado el plazo de la prohibición impuesta por el Juzgado de lo Penal nº 26 de Madrid, habiendo la Sociedad cumplido íntegramente la pena (ver nota 19).

En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). La Sociedad procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 19). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de resolución.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos no prescritos que le son de aplicación, para los cuales se considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Sociedad a la normativa fiscal vigente, aunque no serían significativas en relación con las Cuentas Anuales.

El detalle de la exención por reinversión, a los que la Sociedad se ha acogido en los ejercicios anteriores es:

Ejercicio de la deducción	Concepto	Tipo de deducción	Importe de la deducción (miles de euros)
1996	Venta de Indra Espacio	Impuesto diferido	1.556
1997	Venta de propiedad industrial	Impuesto diferido	7.606
1998	Venta de Amper	Impuesto diferido	2.830
2000	Venta de Sadiel	Impuesto diferido	141
2003	Venta de Inmovilizado financiero	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	334
2003	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	169
2004	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	64
2007	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	112
Total deducción por reinversión			12.812

En el ejercicio 2013, el Grupo se acogió a la exención por reinversión por importe de 2.572 m€ por la venta de inmovilizado financiero en la sociedad del grupo Prointec.

35) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en la Sociedad en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra.

a) Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

b) Riesgo de tipo de interés

La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. En este sentido, la Sociedad contempla la posibilidad de utilizar instrumentos financieros de cobertura para mitigar este riesgo cuando la situación del entorno así lo aconseje. Asimismo, la Sociedad ha realizado emisiones de bonos con un tipo de interés fijo (bonos convertibles de 2016 y bonos no convertibles de 2016, 2018 y 2020) que eliminan ese riesgo en un importe significativo de su deuda a largo plazo (ver notas 20 y 22).

La financiación en euros está referenciada al Euribor.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2020		2019	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(4,5)	0,5	(2,2)	0,4

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a las fluctuaciones de los mercados de los pasivos financieros a corto y largo plazo a tipo de interés variable. La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. Para controlar el riesgo de tipo de interés la Sociedad contempla la utilización de diferentes instrumentos financieros derivados dependiendo del plazo del pasivo a cubrir. En el caso de pasivos a largo plazo se han utilizado fundamentalmente contratos de permuta (swap), que permiten convertir un tipo de interés inicialmente contratado como variable en tipo fijo (ver notas 20).

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad, y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Las necesidades previstas antes mencionadas incluyen vencimientos de deuda financiera neta. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, (ver notas 20 y 22). La Sociedad realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los vencimientos de la deuda presentan el siguiente calendario:

2020 (Miles de euros)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	5.128	28.034	977.919	-	1.011.081
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	870	253.359	387.181	-	641.410
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.167	102.000	117.048	-	-	300.215
Otros pasivos financieros	1.571	-	30.858	76.541	68.668	177.638
Total	82.738	107.998	428.299	1.441.641	68.668	2.130.344
Instrumentos financieros derivados	-	275	4.626	263	-	5.164
Total	82.738	108.273	432.925	1.441.904	68.668	2.135.508

2019 (Miles de euros)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	2.028	2.156	8.048	776.449	-	788.681
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	815	8.057	539.716	54.909	603.497
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	186.700	102.567	75.089	-	-	364.356
Otros pasivos financieros	-	-	43.440	82.254	25.336	151.030
Total	188.728	105.538	134.634	1.398.419	80.245	1.907.564
Instrumentos financieros derivados	-	-	21.265	765	-	22.030
Total	188.728	105.538	155.899	1.399.184	80.245	1.929.594

d) Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta a este riesgo en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. La Sociedad dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente, y desde la fase de oferta se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma (ver nota 12).

Adicionalmente la Sociedad está expuesta a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto.

36) Compromisos en divisas

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 en divisas (ver nota 4 s), la Sociedad tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas.

A 31 de diciembre de 2020 el importe nominal contratado en sus correspondientes divisas ha sido el siguiente:

Año 2020

1) Asociadas a Contratos formalizados con Empresas del Grupo

	Operaciones de Compra					
	A Corto Plazo			A Largo Plazo		
	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Corto	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Largo
Dólar Americano	14.045.559	8.372.639	22.418.198	6.020.730	347.780	6.368.510
Peso Mejicano	67.934.283	-	67.934.283	23.575.419	-	23.575.419
Peso Chileno	2.671.873.455	-	2.671.873.455	441.583.583	-	441.583.583
Sol Peruano	7.294.484	-	7.294.484	2.360.412	-	2.360.412
Peso Colombiano	4.154.399.252	65.909.885	4.220.309.137	745.589.040	-	745.589.040
Libras	869.594	506.611	1.376.205	-	-	-
Peso Filipino	4.200.000	20.480.831	24.680.831	-	-	-
Dólar Australiano	101.953	243.342	345.295	-	-	-
Real Brasileño	1.948.211	-	1.948.211	-	-	-
Franco Suizo	66.153	-	66.153	-	-	-
Rial Qatai	345.800	-	345.800	-	-	-
Total m€	21.482	7.902	29.384	7.089	283	7.373

Año 2020

1) Asociadas a Contratos formalizados con Empresas del Grupo

	Operaciones de Venta					
	A Corto Plazo			A Largo Plazo		
	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Corto	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Largo
Dólar Americano	8.372.639	14.045.559	22.418.198	347.780	6.020.730	6.368.510
Peso Mejicano	-	67.934.283	67.934.283	-	23.575.419	23.575.419
Peso Chileno	-	2.671.873.455	2.671.873.455	-	441.583.583	441.583.583
Sol Peruano	-	7.294.484	7.294.484	-	2.360.412	2.360.412
Peso Colombiano	65.909.885	4.154.399.252	4.220.309.137	-	745.589.040	745.589.040
Libra Esterlina	506.611	869.594	1.376.205	-	-	-
Peso Filipino	20.480.831	4.200.000	24.680.831	-	-	-
Dólar Australiano	243.342	101.953	345.295	-	-	-
Real Brasileño	-	1.948.211	1.948.211	-	-	-
Corona Noruega	-	66.153	66.153	-	-	-
Rand Sudafricano	-	345.800	345.800	-	-	-
Total m€	7.902	21.482	29.384	283	7.089	7.373

Año 2020

2) Asociadas a Proyectos que realiza la Sociedad

	Con Entidades Bancarias a Corto Plazo		Con Entidades Bancarias a Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar Americano	22.737.472	93.217.838	326.391	19.892.036
Libra Esterlina	6.700.558	8.049.545	-	2.193.263
Peso Chileno	148.551.856	982.399.069	-	593.738.322
Peso Mejicano	-	25.938.639	-	-
Riyal Saudi	-	240.004.832	-	1.286.596
Dólar Australiano	1.124.499	2.969.078	832.472	3.843.269
Dólar Canadiense	167.742	787.162	-	173.363
Corona Noruega	34.461.444	5.000.000	-	-
Real Brasileño	-	23.332.200	-	-
Peso Colombiano	-	10.917.563.728	-	1.892.729.344
Dinar Kuwaití	-	1.213.168	-	35.804
Sol Peruano	1.178.186	533.104	-	-
Ringgit Malaysia	-	32.273.757	-	-
Lira Turca	-	9.336.112	-	-
Leu Rumano	204.498	-	-	-
Yuan	2.806.102	-	-	-
Chino	-	-	-	-
Total m€	30.944	159.352	782	22.432

1) Asociadas a Contratos formalizados con Empresas del Grupo

	Operaciones de Compra					
	A Corto Plazo			A Largo Plazo		
	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Corto	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Largo
Dólar Americano	13.092.589	5.776.397	18.868.986	1.037.460	29.677	1.067.137
Peso Mejicano	28.424.552	1.527.250	29.951.802	4.056.243	-	4.056.243
Peso Chileno	1.080.321.219	-	1.080.321.219	-	-	-
Sol Peruano	2.313.062	137.964	2.451.026	-	-	-
Peso Colombiano	10.759.573.546	-	10.759.573.546	432.500.951	-	432.500.951
Libra Esterlina	619.032	-	619.032	160.431	-	160.431
Peso Filipino	9.340.915	13.879.595	23.220.510	-	-	-
Dólar Australiano	480.525	-	480.525	-	-	-
Real Brasileño	1.111.069	790.344	1.901.413	-	-	-
Corona Noruega	1.912.329	564.782	2.477.111	-	-	-
Rand Sudafricano	3.330.000	-	3.330.000	-	-	-
Total m€	19.659	5.727	25.386	1.421	26	1.447

1) Asociadas a Contratos formalizados con Empresas del Grupo

	Operaciones de Venta					
	A Corto Plazo			A Largo Plazo		
	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Corto	Con Empresas del grupo	Con Entidades Bancarias	Total a Largo
Dólar Americano	5.776.397	13.092.589	18.868.986	29.677	1.037.460	1.067.137
Peso Mejicano	1.527.250	28.424.552	29.951.802	-	4.056.243	4.056.243
Peso Chileno	-	1.080.321.219	1.080.321.219	-	-	-
Sol Peruano	137.964	2.313.062	2.451.026	-	-	-
Peso Colombiano	-	10.759.573.546	10.759.573.546	-	432.500.951	432.500.951
Libra Esterlina	-	619.032	619.032	-	160.431	160.431
Peso Filipino	13.879.595	9.340.915	23.220.510	-	-	-
Dólar Australiano	-	480.525	480.525	-	-	-
Real Brasileño	790.344	1.111.069	1.901.413	-	-	-
Corona Noruega	564.782	1.912.329	2.477.111	-	-	-
Rand Sudafricano	-	3.330.000	3.330.000	-	-	-
Total m€	5.727	19.659	25.386	26	1.421	1.447

año 2019

2) Asociadas a Proyectos que realiza la Sociedad

	Con Entidades Bancarias a Corto Plazo		Con Entidades Bancarias a Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar Americano	23.945.424	108.676.850	1.658.755	15.079.360
Libra Esterlina	14.942.357	19.970.243	337.151	3.510.242
Franco Suizo	43.888	-	-	-
Peso Chileno	495.928.284	628.854.880	-	-
Peso Mejicano	-	60.475.477	-	-
Riyal Saudi	7.000.000	311.174.997	-	1.720.686
Dólar Australiano	2.516.066	3.184.598	1.325.789	6.230.929
Dólar Canadiense	119.305	184.640	-	-
Corona Noruega	29.429.465	681.617	-	-
Peso Colombiano	-	14.916.270.413	-	6.053.170.924
Dinar Kuwaití	-	864.390	-	-
Zloty Polaco	210.834	-	-	-
Sol Peruano	344.599	2.298.386	-	-
Yuan Chino	9.447.253	-	-	-
Ringgit Malaysia	-	39.173.627	-	-
Lira Turca	-	9.336.112	-	-
Leu Rumano	204.498	-	-	-
Total m€	47.140	216.334	2.617	22.614

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	159.352	30.944
A largo plazo	22.432	782
Total 31.12.2020	181.784	31.726

Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	216.334	47.140
A largo plazo	22.614	2.617
Total 31.12.2019	238.948	49.757

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

Cobertura de Tipo de Cambio	Miles de euros							
	2020				2019			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Cobertura de flujos de caja	(21.087)	2.552	(1.120)	68	(23.455)	(1.765)	(754)	(87)
Cobertura de valor razonable	1.042	-	-	-	2.672	-	-	-
	(20.045)	2.552	(1.120)	68	(20.783)	(1.765)	(754)	(87)
	Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo		Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por deuda comercial	3.415	(4.901)	608	(263)	2.245	(21.265)	101	(765)
Derivados (nota 8, 9 y 10)	(1.486)	-	345	-	(19.020)	-	(664)	-

37) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

1. Retribución de los consejeros

1.1 Retribución por la pertenencia a los órganos de administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Se ha determinado siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2018. Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; y 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad. Los presidentes de cada órgano perciben 1,5 veces las cuantías indicadas. En función de la composición de cada órgano resulta una retribución media anual aproximada de 126m€ por consejero.

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, por su pertenencia a los órganos de Administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (I) 2020					
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA				
	CONSEJO	COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISION DE SOSTENIBILIDAD	TOTAL
F. ABRIL-MARTORELL	112.500				112.500
A. TEROL ⁽¹⁾	75.000		33.750	10.500	119.250
C. AQUERRETA ⁽²⁾	40.000	20.000		12.000	72.000
A. CUEVAS	75.000		22.500	22.500	120.000
E. DE LEYVA ⁽³⁾	75.000	56.250		10.500	141.750
S. IRANZO ⁽⁴⁾	75.000		10.500	33.750	119.250
S. MARTÍNEZ-CONDE	75.000	37.500	22.500		135.000
I. MARTÍN	75.000		22.500	22.500	120.000
I. MATAIX	75.000				75.000
M. ROTONDO ⁽⁵⁾	35.000	17.500			52.500
C. RUIZ	75.000				75.000
I. SANTILLANA ⁽⁶⁾	35.000	17.500			52.500
M. SEBASTIÁN	75.000	37.500			112.500
I. TORREMOCHA ⁽⁷⁾	75.000	37.500	12.000		124.500
TOTAL	972.500	223.750	123.750	111.750	1.431.750
Retribución media por consejero {12,5 consejeros}					114.540

(1) Vocal de la C. Sostenibilidad de enero a junio (2) Consejera y vocal de la CAC y de la C. de Sostenibilidad desde julio (3) Vocal de la C. Sostenibilidad de enero a junio (4) Vocal de la CNRGC de enero a junio (5) Consejera, vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Consejero y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (7) Vocal de la CNRGC desde julio.

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2019						
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA					
	CONSEJO	COMISION EJECUTIVA	COMISION AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISION NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISION DE SOSTENIBILIDAD	TOTAL
F. ABRIL-MARTORELL	120.000	33.000				153.000
A. TEROL	80.000	22.000		36.000	2.000	140.000
J.C. APARICIO ⁽¹⁾	6.667		3.333			10.000
A. CUEVAS ⁽²⁾	73.333	20.000		22.000	2.000	117.333
E. DE LEYVA ⁽³⁾	80.000	22.000	50.000		2.000	154.000
S. IRANZO ⁽⁴⁾	80.000			24.000	3.000	107.000
L. LADA ⁽⁵⁾	40.000	12.000	20.000			72.000
S. MARTÍNEZ-CONDE ⁽⁶⁾	80.000	22.000	40.000	24.000		166.000
I. MARTÍN ⁽⁷⁾	80.000			24.000	2.000	106.000
I. MATAIX	80.000					80.000
A. MENÉNDEZ ⁽¹⁾	6.667	2.000		2.000		10.667
M. ROTONDO	80.000		40.000			120.000
C. RUIZ	80.000					80.000
I. SANTILLANA ⁽⁸⁾	80.000	22.000	50.000			152.000
M. SEBASTIÁN ⁽²⁾	73.333		36.667			110.000
I. TORREMOCHA ⁽⁹⁾	40.000		20.000			60.000
TOTAL	1.080.000	155.000	260.000	132.000	11.000	1.638.000
Retribución media por consejero {13 consejeros}						126.000

(1) Consejero hasta enero (2) Consejero desde febrero (3) Presidente de la Comisión de Auditoría desde julio de, vocal de la Comisión Ejecutiva hasta noviembre de y vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (4) Presidente de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre (5) Consejero, vocal de la C. Ejecutiva y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio (6) Vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (7) Vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde diciembre. (8) Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento hasta junio y vocal de la Comisión ejecutiva hasta noviembre (9) Consejera y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde julio.

La diferencia entre los importes individuales reflejados en el cuadro de remuneraciones de los consejeros 2020 y los fijados en la Política de Remuneraciones y mencionados anteriormente obedece íntegramente a la reducción voluntaria de un 25% en la Retribución Fija de los consejeros por su pertenencia a los órganos de administración aplicada en los meses de abril, mayo y junio de 2020 como consecuencia del impacto en los ingresos de Indra del Covid-19.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni éstos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad.

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2020 ni percibieron durante 2019 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

Sin perjuicio de que, como se ha indicado, la retribución de los consejeros por su pertenencia a los órganos de Administración se satisface íntegramente en efectivo, todos los consejeros destinan una parte relevante de dicha retribución (que actualmente asciende a un 50% de su retribución neta) a la compra de acciones de Indra, habiendo hecho público su compromiso de mantener la propiedad de las mismas hasta la finalización de su mandato. Esta decisión de los consejeros se puso en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante comunicación de Hecho Relevante de fecha 28 de julio de 2011 y se ha venido ejecutando desde entonces.

1.2 Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión

Con independencia de la retribución indicada en el apartado 1.1 anterior, los consejeros ejecutivos devengan una retribución adicional en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de sus funciones ejecutivas. Esta retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de éstos en el apartado 2 siguiente.

2. Retribución de los altos directivos

2.1. Características y componentes del sistema retributivo

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para periodos de tres años.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas 2018 aprobó un nuevo esquema retributivo para los consejeros ejecutivos y resto de Alta Dirección para adaptarlo a los estándares internacionales y a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. Dicha Junta aprobó la Política de Remuneraciones que recogía dichas modificaciones y estableció el marco retributivo para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, que incluye los siguientes componentes:

- (i) Retribución Fija (RF), que se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.
- (ii) Retribución Variable Anual (RVA). Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se difiere a lo largo de tres años por terceras partes y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija -en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores- en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

- (iii) Retribución a Medio Plazo (RMP). Se estructura en un ciclo de tres años y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad. A tal fin el Consejo realizó en una asignación inicial de un número acciones (en función de la RMP Target y el precio de la acción en las 60 sesiones de Bolsa previas a la Junta General de Accionistas del ejercicio 2018) de las cuales se entregará al finalizar el período un porcentaje entre el 0% y el 133%, que se determinará en función del cumplimiento de los objetivos fijados para el período (“Performance Share Plan”). Dichos objetivos son de carácter estratégico y de medio plazo, incluyendo entre ellos el TSR (“Retorno total del accionista”) relativo en comparación con el Ibex 35 (excluyendo las entidades financieras).

La RMP vigente se estableció para el período de tres años (2018-2020) y se ha devengado a la finalización del mismo.

La ponderación de los importes anualizados de cada uno de los anteriores conceptos retributivos - para un cumplimiento del 100% de los objetivos de la RVA y de la RMP- es la siguiente:

	Presidente y Consejeros ejecutivos	Altos directivos
RF	25%	29%-58%
RVA	35%	29%-44%
RMP	40%	12%-35%

- (i) Retribución en Especie. Integra tres conceptos: un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo, excepto en el caso del presidente para el que solo lo integran los dos primeros.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2020 y 2019 los consejeros ejecutivos y un alto directivo han sido beneficiarios del Plan de Ahorro y Prejubilación a Largo Plazo (PPALP), que está externalizado con una compañía aseguradora bajo la forma de un seguro de vida para el caso de supervivencia. La Sociedad lleva a cabo una aportación anual definida para la dotación del PPALP, cuyo saldo acumulado únicamente tiene derecho a percibir cada beneficiario al cumplir 62 años. Si con anterioridad al cumplimiento de esa edad se extingue su contrato con la Sociedad por causa no imputable al beneficiario, este percibe el saldo acumulado en el PPALP hasta ese momento y una cantidad adicional hasta completar el importe de una anualidad de su retribución total target, que es la indemnización correspondiente por extinción del contrato. En caso de cese por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de baja voluntaria en la Sociedad o de fallecimiento antes de los 62 años el alto directivo no percibe el PPALP. Las aportaciones anuales se determinan como un porcentaje de la retribución total target anualizada del alto directivo y se sitúan en un rango entre el 6,72% y el 17% de la misma.

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para los consejeros ejecutivos, así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.

2.2. Cuantías retributivas

Durante el ejercicio 2020 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

Presidente

Fernando Abril-Martorell

**Consejeros Directores
Generales**

Cristina Ruiz (*)	<i>Consejera ejecutiva Directora General de TI</i>	Luis Abril (*)	<i>Energía, Industria, Consumo y Soluciones de Gestión Empresarial</i>
Ignacio Mataix	<i>Consejero ejecutivo Director General de T&D</i>	Berta Barrero	<i>Transportes</i>
		José Cabello (i)	<i>Recursos Humanos</i>
		Manuel Escalante	<i>Defensa y Seguridad</i>
		Jorge Estévez	<i>Operaciones de Defensa y Seguridad</i>
		Luis Figueroa (ii)	<i>Entrega y Producción TI</i>
		Fabiola Gallego (iii)	<i>Asuntos Jurídicos</i>
		Rafael Gallego	<i>Tráfico Aéreo. Programas Europeos</i>
		Gonzalo Gavín	<i>Tráfico Aéreo Internacional</i>
		Carlos González (iv)	<i>Asuntos Jurídicos</i>
		Javier Lázaro	<i>Director General Corporativo y CFO</i>
		Antonio Mora	<i>Control de Gestión, Operativo y de Procesos</i>
		Borja Ochoa (*)	<i>Servicios Financieros</i>
		Luis Permuy	<i>ASOMAF</i>
		Raúl Ripio (iv) (*)	<i>Entrega y Producción de Servicios</i>

(i) Alta Dirección hasta septiembre 2020

(ii) Hasta julio 2020

(iii) Desde octubre de 2020

(iv) Hasta septiembre 2020

(v) Desde agosto 2020

(*) Perciben la retribución a través de diversas empresas del grupo

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

	<i>Fernando Abril-Martorell</i>		<i>Cristina Ruiz</i>		<i>Ignacio Mataix</i>	
(m€)	<i>Presidente</i>		<i>Consejera ejecutiva</i>		<i>Consejero ejecutivo</i>	
			<i>D^{ra} General TI</i>		<i>D^r General T&D</i>	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<i>RF</i>	733	775	521	550	521	550
<i>RVA</i>	697	867	495	675	495	675
<i>RMP (1)</i>	1.713	--	1.215	--	1.215	--
<i>Retribución en Especie</i>	25	30	17	10	56	42
Suma	3.168	1.672	2.248	1.235	2.287	1.267
<i>PPALP (2)</i>	465	465	148	148	364	318
TOTAL	3.633	2.137	2.396	1.383	2.651	1.631

- (1) Las acciones percibidas por el presidente por este concepto en 2018 ascendieron a 478.759 equivalentes a un importe de 5.573 m€. Los consejeros ejecutivos directores generales no percibieron acciones en 2018 y las percibidas por el entonces Delegado ascendieron a 194.423 equivalentes a un importe de 2.263 m€.
- (2) Este importe corresponde a la aportación por parte de la Sociedad al PPALP durante el ejercicio. El PPALP no es un plan de pensiones y su percepción es contingente.

La diferencia entre los importes individuales de remuneración fija reflejados y los fijados en la Política de Remuneraciones y mencionados anteriormente obedece íntegramente a la reducción voluntaria de un 25% en la Retribución Fija de los consejeros ejecutivos aplicada en los meses de abril, mayo y junio de 2020 como consecuencia del impacto en ingresos de Indra del Covid-19.

La RMP correspondiente al período (2018-2020) se ha devengado una vez cerrado el ejercicio 2020. Como se ha indicado, la RMP se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad habiendo correspondido 217.056 acciones al Presidente ejecutivo, 154.039 acciones a la Consejera ejecutiva Directora General de TI y 154.039 acciones Consejero ejecutivo Director General de T&D en función del grado de cumplimiento de sus objetivos tras la valoración llevada a cabo por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno corporativo. El importe reflejado en el cuadro anterior se ha determinado en función del precio de cotización de la acción de Indra (7,89€) en la fecha de la entrega efectiva de las referidas acciones, que tuvo lugar el 16 de marzo de 2021.

Las cuantías correspondientes al resto de los **altos directivos** que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

(m€)	2020 (1)	2019 (1)
<i>RF</i>	3.819	3.908
<i>RVA</i>	2.415	2.662
<i>RMP</i>	1.689	-
<i>Retribución en Especie</i>	170	160
Suma	8.093	6.730
<i>Otros</i>	1.977	263
<i>PPALP</i>	150	150
TOTAL	10.220	7.143

(1) Datos referidos a los altos directivos enumerados al inicio de este apartado 2.2 (excluidos los consejeros ejecutivos)

(2) En 2020 incluye los importes percibidos por los Sres. González y Figueroa con ocasión de la resolución de su relación laboral, de conformidad con lo previsto en sus respectivos contratos.

Como se ha indicado, la RMP correspondiente al período (2018-2020) se ha devengado una vez cerrado el ejercicio 2020 y se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, habiendo correspondido 214.015 acciones al conjunto de los altos directivos en función del grado de cumplimiento de sus objetivos tras la valoración llevada a cabo por el Consejo de Administración previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno corporativo. El importe reflejado en el cuadro anterior se ha determinado en función del precio de cotización de la acción de Indra (7,89€) en la fecha de la entrega efectiva de las referidas acciones, que tuvo lugar el 16 de marzo de 2021.

El sistema retributivo vigente no contempla la entrega de acciones como concepto retributivo autónomo, no habiendo percibido ni en 2020 ni en 2019 por este concepto retribución alguna ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad.

Los altos directivos no han percibido durante 2020 ni percibieron durante 2019 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta nota, sin que la Sociedad ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

2.3. Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos

Los consejeros ejecutivos mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad, entre las que se incluye un derecho transitorio a una indemnización equivalente a la diferencia positiva entre el importe equivalente a una anualidad de su retribución total y el saldo acumulado a su favor en el PPALP a la fecha de la extinción de la relación.

Por tanto, en todo caso, la cantidad a percibir en el supuesto de extinción de la relación contractual por causa no imputable al consejero ejecutivo, sería la resultante de adicionar al saldo acumulado en el PPALP en ese momento la cantidad necesaria hasta completar el importe de una anualidad de su retribución total target, que es la indemnización correspondiente por extinción del contrato.

En el supuesto de que el contrato continúe vigente en el momento en el que los consejeros ejecutivos directores generales cumplan 62 años, estos tienen derecho a percibir el importe acumulado en el PPALP con un límite máximo de una anualidad de su retribución total target. Dicho límite en el supuesto del presidente está establecido contractualmente en 45 días de su retribución total target anualizada por año de servicio.

Los contratos de otros tres altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.

Los contratos de seis altos directivos (incluidos los consejeros ejecutivos) establecen un plazo de preaviso de tres meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, se deberá compensar con un importe equivalente a su retribución total anualizada correspondiente al periodo del preaviso incumplido.

Los contratos de los consejeros ejecutivos en 2020, incorporan un pacto de no concurrencia post-contractual con una duración de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su retribución total anualizada.

Asimismo el contrato de un alto directivo contiene un pacto en virtud del cual la Sociedad puede, en el momento de extinción de la relación laboral, poner en vigor un compromiso de no competencia exigible durante un periodo de dos años, correspondiéndole en dicho caso una cuantía compensatoria de 0,5 veces su retribución total anualizada por cada año de no competencia y los contratos de otros seis altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija.

3. Otra información

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2020 y 2019 ascendió a 220 m€ y 142m€ respectivamente.

38) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

39) Actividades de I+D+i

Una parte importante de las actividades que se llevan a cabo en la Sociedad tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su devengo (ver nota 4 c).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2020, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 5), ha sido de 164.577 m€, lo que equivale a un 17,7 % sobre las ventas totales de la Sociedad en dicho ejercicio.

Durante el ejercicio 2019, el importe del gasto relativo a proyectos de I+D+i ascendió a la cantidad de 158.166 m€, equivalente a un 15,48 % sobre las ventas totales de la Sociedad.

40) Información sobre aspectos medioambientales

Las líneas de actividad que la Sociedad desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores, y por lo tanto siguen sin tener un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2016 a 2020 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, la Sociedad no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2016 a 2020.

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, aplicable a todas las actividades que desarrolla la Sociedad en sus centros de trabajo certificados de Arroyo de la Vega (Avda. de Bruselas - Alcobendas), San Fernando de Henares (Calle Mar Egeo), Torrejón de Ardoz, Aranjuez, C/ Roc Boronat (Barcelona), Cr Prado de la Torre (Bollullos de la Mitación - Sevilla), Bembibre (León), Fuente Alamo (Cartagena - Murcia), Puerto de Santa Maria, Ferrol, C/ Cardenal Benlloch (Valencia) y centro de Kenia en San Fernando de Henares.

La Sociedad tiene además la acreditación de cumplimiento del Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo 1221/2009 EMAS (Eco Management and Audit Scheme) en los centros de trabajo de Arroyo de la Vega.

41) Retribución a los Auditores

La retribución a Deloitte, en el ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por Servicios de Auditoría y Servicios Relacionados	665	636
Otros Servicios de Verificación	168	123
Total Servicios de Auditoría Relacionados	833	759
Servicios de Asesoramiento Fiscal	59	24
Total	892	783

42) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas realizadas con accionistas significativos y consejeros no representan individualmente ni consideradas en su conjunto un importe significativo en relación con la cifra de negocio o con el balance de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, habiendo sido todas ellas realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento. Sin perjuicio de lo anterior, es política de la Sociedad dominante informar públicamente de forma transparente y detallada sobre dichas transacciones.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado transacciones comerciales, financieras y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose por naturaleza de las transacciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Naturaleza de la transacción	2020 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 31.12.2020
Venta de bienes y servicios	39.964	-	56.128
Compra de bienes y servicios	947	-	1.169
Gastos por servicios financieros	146	-	147
	41.057	-	57.444

Naturaleza de la transacción	2019 (Miles de euros)		
	Con accionistas	Con Consejeros	Total 31.12.2019
Venta de bienes y servicios	7.469	-	7.469
Compra de bienes y servicios	185	-	185
Gastos por servicios financieros	3	-	3
	7.657	-	7.657

a) Transacciones con Accionistas

Todas las transacciones realizadas en 2020 y 2019 se corresponden a operaciones realizadas con los accionistas SEPI y Corporación Financiera Alba o con sociedades vinculadas a los mismos.

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por la Sociedad en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 4 v.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados la Sociedad por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

El concepto "Gastos por servicios financieros" incluye gastos por la gestión de avales e intereses del préstamo que se indica a continuación.

En 2020 la Sociedad ha suscrito con Banca March un préstamo con vencimiento en noviembre de 2021 y por un importe de 15.000 miles de euros.

Asimismo, el Grupo Indra ha mantenido en 2020 y 2019 con Banca March una línea de avales con vencimiento anual por importe de 2.244 miles de euros y 2.449 miles de euros, respectivamente.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho dividendos a los accionistas representados en el Consejo de Administración.

b) Transacciones con Consejeros

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 37 de la presente Memoria.

c) Transacciones con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con otras partes vinculadas.

d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 37 de la presente Memoria.

e) Acuerdos conjuntos

Durante el ejercicio 2020 y 2019 las transacciones realizadas con negocios conjuntos a través de empresas asociadas han sido:

	2020 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	30.934	7.843	41.585	1.192
	30.934	7.843	41.585	1.192

	2019 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	23.745	10.176	26.622	1.107
	23.745	10.176	26.622	1.107

Asimismo, los activos, pasivos, ingresos y gastos realizados a través de las actividades conjuntas con forma de Unidades temporales de empresas (UTES) para los ejercicios 2020 y 2019 integrados según los criterios expuestos en la nota 2 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activo no corriente	79.209	68.898
Activo corriente	36.404	53.596
Pasivo no corriente	(76.389)	(77.684)
Pasivo corriente	(38.639)	(43.791)
Importe neto de la cifra de negocio	(39.696)	(26.857)
Subcontratación y otros gastos	39.111	25.838

En el Anexo I se detallan las UTES que ha integrado la Sociedad.

43) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Con fecha 19 de enero de 2021 la CNMC dictó un Acuerdo de Recalificación mediante el cual modificó la calificación de la Propuesta de Resolución consistente en la reconducción de todas las conductas del cártel 3 (que desaparece como tal y en el que se englobaba la conducta IBC), a las del cártel 2 o cártel 1, según corresponda. En concreto, la de IBC se sitúa dentro del cártel 1 (Red Colaboración Norte).

El 11 de febrero de 2021, IBC presentó escrito de alegaciones al Acuerdo de Recalificación. Adicionalmente, IBC recibió un requerimiento de información económica, que ha sido atendido dentro del plazo conferido al efecto.

La CNMC ha notificado recientemente el alzamiento de la suspensión del procedimiento y ha fijado el 7 de abril de 2021 como fecha máxima para resolver el expediente.

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Con fecha 17 de febrero de 2021 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Sección Cuarta, dictó Auto desestimatorio del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra el Auto de 26 de octubre de 2020 dictado por el Juzgado, confirmando que la Sociedad no tiene que aportar documentación adicional relacionada con el requerimiento del Ministerio Fiscal en esta fase de instrucción.

- Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

El 10 de febrero de 2021 la Sociedad ha presentado contestación a la solicitud de arbitraje. En estos momentos, el procedimiento se encuentra en fase de designación de árbitros.

- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Sociedad puso en marcha con Banco Sabadell un programa de recompra de acciones para cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente, adquiriendo 650.000 acciones. Dicho programa de recompra finalizó el pasado 11 de marzo de 2021.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Dependientes</u>			
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	Portuetxe, 23 (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A de C.V	100%	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informaticos Abiertos, S.A.	100%	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	100%	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100%	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra SI, S.A.	82,92%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95%	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Sistemas Chile S.A.	100%	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluzionaria Guatemala S.A.	99,99%	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Panamá, S.A.	100%	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra T&D SAC	100%	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd.	70%	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100%	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100%	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Indra Australia Pty Limited	100%	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Arabia Company Ltd	70%	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95%	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99%	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.	100%	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
2.- Asociadas			
Saes Capital, S.A.	49%	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	25%	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
A4 Essor SAS	20%	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	25%	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50%	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Global Training Aviation, SL	35%	Madrid	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
Tess Defence, SA	29%	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>3.- Negocios conjuntos</u>			
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,3%	Avenida de Bruselas, 35, Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Dependientes</u>			
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100%	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	Portuetxe, 23 (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información	100%	Madrid (España)	Adquisición, tenencia, disfrute, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Inertelco	88%	Madrid (España)	Desarrollo de proyectos de telecomunicaciones
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A de C.V	100%	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100%	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Navia AS (Park Air, Noruega)	100%	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Servicios Perú SAC	100%	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión. Desarrollo de software informático.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100%	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra SI, S.A.	82,92%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azeria Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95%	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Sistemas Chile S.A.	100%	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Soluziona Guatemala S.A.	99,99%	Guatemala (Guatemala)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Panamá, S.A.	100%	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra T&D SAC	100%	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra USA, Inc	100%	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100%	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	70%	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99,80%	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100%	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100%	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Indra Australia Pty Limited	100%	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Arabia Company Ltd	70%	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95%	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99%	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>2.- Asociadas</u>			
Saes Capital, S.A.	49%	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	25%	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
A4 Essor SAS	20%	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	25%	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50%	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Global Training Aviation, SL	35%	Madrid	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>3.- Negocios conjuntos</u>			
IRB Riesgo Operacional S.L.	33,3%	Avenida de Bruselas, 35, Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLÉN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tdE-INDRA	50,00%
UTE INDRA-DEITEL	55,00%
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00%
UTE ETRA-INDRA MANTENIMIENTO SAE, EBUS Y VEA	33,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRAPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE MTO TELEBILLETICA MADRID 3	77,08%
UTE MTO TICKTEING MADRID-4	78,43%
UTE MTO TICKETING MADRID 5	78,43%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VIII	61,35%
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	90,84%
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	74,92%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IX	61,35%
UTE TUNEL DE PAJARES II	35,00%
UTE MINDTRADE PLATFORM	86,44%
CONSORCIO INDRA COMPONENTE PORTUARIO	48,00%
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48,41%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE INDRA-ETRA	55,00%
UTE INDRA - SAINCO	64,00%
ETRALUX SA SICE INDRA (UTE PUCELA)	20,00%
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00%
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00%
UTE INDRA - ETRA	51,00%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50%
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - TELVENT TRAF.Y TRANS.	50,00%
UTE GISS 11	35,00%
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33%
UTE CIC-TF	50,00%
UTE AVIONICA	50,00%
UTE CEIDECOM	60,00%
UTE INDRA - CESSER	80,00%
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00%
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00%
UTE INDRA - ITP (1)	50,00%
UTE INDRA - ITP (2)	50,00%
UTE ACCESOS CGT MADRID	50,00%
UTE CONTROL ACCESOS DONOSTIA	50,00%
UTE INDRA - SALLEN	70,00%
UTE INDRA-INICIATIVAS AMBIENTALES	50,00%
UTE ACCESOS NOROESTE	30,00%
UTE AVIONICA DE HELICOPTEROS	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RONDES 2012	30,00%
UTE INDRA - ALBATROS	60,00%
UTE CONTROL MOGAN	33,34%
UTE INDRA-TECDOA	50,00%
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE SIVE INDRA - AMPER	50,00%
UTE INDRA-EADS CASA	50,00%
UTE JAÉN	52,12%
UTE SIVE II INDRA-AMPER	50,00%
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00%
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00%
UTE DGT NOROESTE 2014	65,00%
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50%
INDRA SISTEMAS, SA-INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA, U.T.E.	50,00%
UTE TELEBILLETICA	50,00%
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42%
SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.-INDRA SISTEMAS, S.A., U.T.E.	40,00%
UTE DI CUENCA	50,00%
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15%
INDRA SISTEMAS, S.A. - INDRA SIST. DE SEGURIDAD, U.T.E.	50,00%
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00%
UTE MANTENIMIENTO LEVANTE	50,00%
UTE INDRA - TELEFÓNICA SOLUCIONES II	50,00%
UTE CETRADA	33,00%
UTE AC-14 ACCESOS A CORUÑA	90,00%
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 1	50,00%
UTE MANTENIMIENTO RENFE LOTE 2	50,00%
UTE ITS MADRID 15	60,00%
UTE VCR 8X8	37,94%
UTE PROTEC 110	66,02%
UTE MTO. RENFE BCN	65,00%
UTE IRST F-110	50,00%
UTE INDRA-ACISA	50,00%
UTE TSOL-INDRA IV SITEL	35,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA	33,66%
UTE ZONA NORTE GC	20,00%
UTE tdE-INDRA	50,00%
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00%
UTE DGT ITS NORTE 2017	40,00%
UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE DGT ITS SURESTE 2017	60,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONST EL E INDRA SISTEMAS	88,00%
UTE DGT ITS NOROESTE 2017	60,00%
UTE RENFE Y TU	38,00%
UTE INDRA-THALES BMS	50,00%
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE VENTA Y CONTROL DE ACCESOS RENFE MADRID	75,00%
UTE INTERCOPTERS-INDRA	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO	50,00%
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00%
UTE MANTENIMIENTO SISTEMAS METRO MALAGA	30,00%
UTE SISCAP	66,00%
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 2	60,00%
UTE MTTO. TELEBILLETICA RODALIES BCN 3	60,00%
UTE INDRA-AERUM 2018	50,00%
UTE MANTENIMIENTO TELEBILLETICA PAIS VASCO 2	50,00%
UTE LINEA 9 REPOSICION EQUIPAMIENTO	64,00%
UTE SITRAPLUS	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IV	60,00%
UTE CGT LEVANTE	50,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019

nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN V	60,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 3	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 4	50,00%
UTE MAR-2	60,00%
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00%
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00%
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00%
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35%
UTE MTTO.TICKETING MADRID 2	75,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VI	60,26%
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35%
UTE INDRA-COMSA	63,00%
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00%
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00%
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00%
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 07/18	50,00%
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00%
UTE CENTRO ESTRADA	33,00%
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58%
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00%

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 42 de las Cuentas Anuales de 2020 de las cuales es parte integrante.

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2020

ANEXO II página 1 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Sistemas Informáticos Abiertos, S.L	Indra Sist. Seguridad	Inmize Capital	Indra Holding TI	Prointec	Indra Advanced Technology	Teknatrans Consultores	Indra Corporate Services
% de participación al 31.12.20	100%	100%	80%	100%	100%	100%	100%	100%
Capital	3.539	120	160	36.423	18.500	50.321	3	1.704
Reservas	13.124	2.878	1.358	1.098.995	(11.763)	(2.533)	475	217
Resultado del ejercicio	2.641	802	(1)	18.989	(10.267)	527	35	472
Ajustes por cambio de valor	4	-	-	-	375	-	-	-
Total Fondos Propios	19.308	3.800	1.517	1.154.407	(3.155)	48.315	513	2.393
Coste en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	84.654	47.200	1.300	1.705
Deterioro	-	-	-	-	(58.582)	-	(405)	-
Valor neto en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	26.072	47.200	895	1.705
	Indra Navia	Indra India Private Limited	Indra USA	Indra Beijing	Indra Portugal, S.A.	Indra Tecnol. Brasil	Indra Sistemas Transporte y Defensa	Indra Turkey Teknolojijier
% de participación al 31.12.20	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Capital	149	8.365	39.040	258	8.624	2.949	2	1.236
Reservas	8.568	(8.142)	3.593	1.792	984	(2.510)	(32)	(1.240)
Resultado del ejercicio	1.316	538	5.235	(447)	(82)	(134)	573	197
Total Fondos Propios	10.033	761	47.868	1.603	9.526	305	543	193
Coste en libros	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2	3.562
Deterioro	-	(9.768)	-	-	(10.798)	(2.642)	-	-
Valor neto en libros	38.452	-	63.122	266	11.873	2.183	2	3.562

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2020

ANEXO II página 2 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Si	Azeria T.I. Argentina	Computación Ceicom	Indra Consul Negoc. Brasil	Indra Panamá	Indra LLC Oman	Indra Maroc SARLD Associe Unique	Indra Sistemas Chile
% de participación al 31.12.20	82,92%	99,94%	95%	0,01%	100%	99%	100%	100%
Capital	2.153	924	29	5.212	3.292	532	453	15.483
Reservas	(1.022)	(964)	195	(5.321)	(1.420)	885	(217)	(2.178)
Resultado del ejercicio	1.275	(37)	(23)	424	(1.982)	447	(287)	2.636
Total Fondos Propios	2.406	(77)	201	315	(110)	1.864	(51)	15.941
Coste en libros	10.960	18.199	3.962	59	6.361	639	678	30.496
Deterioro	(1.838)	(18.199)	-	(59)	(4.251)	-	(678)	-
Valor neto en libros	9.122	-	3.962	-	2.110	639	-	30.496

(Expresado en Miles de Euros)

	Soluziona Guatemala	Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	PT Indra Indonesia	Indra Australia PTY Limited	Indra Arabia LLC CO	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi)	Indra Factoria Tecnológica, S.L	Indra Perú T&D
% de participación al 31.12.20	100%	70%	100,00%	100%	95%	100%	100%	100%
Capital	495	810	6.468	18.621	109	1.089	3	1.014
Reservas	(310)	(1.475)	(5.864)	(12.145)	25.330	(525)	178	(12)
Resultado del ejercicio	-	(130)	(112)	454	(16.867)	(145)	446	(484)
Ajustes por cambios de valor				533				
Total Fondos Propios	185	(795)	492	7.463	8.572	419	627	518
Coste en libros	4.132	881	7.853	16.406	99	1.163	3	1.199
Deterioro	(4.132)	-	(7.853)	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	-	881	-	16.406	99	1.163	3	1.199

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Miles de Euros)**

ANEXO II página 3 de 8

	ALG Global
	Infrastructure Advisors
% de participación al 31.12.20	100%
Capital	170
Reservas	5.390
Resultado del ejercicio	465
Total Fondos Propios	6.025
Coste en libros	18.011
Deterioro	-
Valor neto en libros	18.011

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2020

ANEXO II página 4 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas	Saes Capital	Tower Air Traffic Services	A4 Essor, SAS	Eurofighter Simulation Systems	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Spa Mobeal Argelia)
% de participación al 31.12.20	49%	50%	23%	26%	25%	24%	50%	25%
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.317	3	124	4.075	1.760	(1.683)	(32)	(1.447)
Resultado del ejercicio	1.104	-	8	5.235	544	(238)	(7)	122
Total Fondos Propios	5.156	1.003	232	6.570	2.345	7.953	(29)	(955)
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	95
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	95

	IRB Riesgo Operacional	Global Training Aviation, SL	Tess Defence, SA
% de participación al 31.12.20	33,33%	35,00%	24,7%
Capital	860	202	963
Reservas	(412)	5.171	2.834
Resultado del ejercicio	112	(4.445)	(1.196)
Total Fondos Propios	560	928	2.601
Coste en libros	-	3.577	123
Deterioro	-	-	-
Valor neto en libros	-	3.577	123

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 8 y 9 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Miles de Euros)

	Sistemas Informáticos	Indra	Inmize	Indra Holding	Inertelco	Prointec	Indra Advanced	Teknatrans
	Abiertos, S.L	Sist. Seguridad	Capital	TI	S.A		Tecnology	Consultores
% de participación al 31.12.19	100%	100%	80%	100%	88%	100%	100%	100%
Capital	3.054	120	160	36.423	2.254	18.500	50.321	3
Reservas	6.480	2.830	1.360	1.107.950	148	(7.127)	(3.034)	475
Resultado del ejercicio		47	(2)	(8.955)	1	(4.106)	501	15
Total Fondos Propios	9.534	2.997	1.518	1.135.418	2.403	7.267	47.788	493
Coste en libros	80.430	120	1.280	1.145.462	2.101	84.654	47.200	1.300
Deterioro	-	-	-	-	-	(43.595)	-	(405)
Valor neto en libros	80.430	120	1.280	1.145.462	2.101	41.059	47.200	895
	Indra Corporate	Indra Navia	Indra	Indra	Indra	Indra	Indra	Indra Sistemas
	Services		India Private	USA	Beijing	Portugal, S.A.	Tecnol. Brasil	Transporte y
			Limited					Defensa
% de participación al 31.12.19	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Capital	1.705	158	9.334	42.644	265	8.625	4.162	2
Reservas	163	12.970	(7.532)	1.703	2.500	534	(3.075)	
Resultado del ejercicio	531	3.738	(1.578)	2.229	(669)	450	(478)	(36)
Total Fondos Propios	2.399	16.866	224	46.576	2.096	9.609	609	(34)
Coste en libros	1.705	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2
Deterioro	-	-	(9.768)	-	-	(10.798)	-	-
Valor neto en libros	1.705	38.452	-	63.122	266	11.873	4.825	2

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2019

Anexo II

página 6 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Turkey Teknolojijier	Indra Si	Azertia T.I. Argentina	Computación Ceicom	Indra Consul Negoc. Brasil	Indra Panamá	Indra LLC Oman	Maroc SARLD Associe Unique
% de participación al 31.12.19	100%	82,92%	99,94%	95%	0,01%	100%	99%	100%
Capital	1.683	4.696	1.414	44	2.189	3.596	579	459
Reservas	(1.627)	(2.441)	(1.412)	305	(7.293)	(2.096)	(185)	5
Resultado del ejercicio	(65)	(494)	(80)	(8)	(222)	546	1.151	(90)
Total Fondos Propios	(9)	1.761	(78)	341	(5.326)	2.046	1.545	374
Coste en libros	3.562	10.960	18.199	3.962	59	6.361	639	678
Deterioro	-	(1.838)	(18.199)	-	(59)	(4.251)	-	-
Valor neto en libros	3.562	9.122	-	3.962	-	2.110	639	678
			Indra Technology		Indra		Indra	Indra
	Indra Sistemas	Soluziona	Solutions	PT Indra	Australia PTY	Indra	Technology Sol.	Factoria
	Chile	Guatemala	Malasya Sdn Bhd	Indonesia	Limited	Arabia LLC CO	(Arabia Saudi)	Tecnológica, S.L
% de participación al 31.12.19	100%	100%	70%	100,00%	100%	95%	100%	100%
Capital	15.946	548	869	7.148	18.490	119	1.187	3
Reservas	(2.766)	(343)	(1.299)	(6.925)	(1.192)	18.595	-	-
Resultado del ejercicio	561	0	(282)	441	(10.949)	9.042	(574)	178
Total Fondos Propios	13.741	205	(712)	664	6.349	27.756	613	181
Coste en libros	30.496	4.132	881	7.853	16.406	99	1.163	3
Deterioro	-	(4.132)	-	(7.853)	-	-	-	-
Valor neto en libros	30.496	-	881	-	16.406	99	1.163	3

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2019

Anexo II

página 7 de 8

	Indra Perú T&D	Indra Servicios Perú
% de participación al 31.12.19	100%	100%
Capital	1.210	646
Reservas		
Resultado del ejercicio	(14)	97
Total Fondos Propios	1.196	743
Coste en libros	1.199	640
Deterioro	-	-
Valor neto en libros	1.199	640

Asociadas	Saes Capital	Tower Air Traffic Services	A4 Essor, SAS	Eurofighter Simulation Systems	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Spa Mobeal Argelia)
% de participación al 31.12.19	49%	50%	21%	26%	25%	24%	50%	25%
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.317	3	79	2.900	2.909	(527)	(26)	(1.074)
Resultado del ejercicio	770	-	45	1.175	(1.149)	(494)	(6)	(373)
Total Fondos Propios	4.822	1.003	224	4.335	1.801	8.853	(22)	(1.077)
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	48
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	48

detalle de los fondos propios de las Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2019

Anexo II
página 8 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	IRB Riesgo Operacional	Global Training Aviation, SL
% de participación al 31.12.19	33,33%	35,00%
Capital	860	202
Reservas	(390)	4.758
Resultado del ejercicio	(137)	892
Total Fondos Propios	333	5.852
Coste en libros	-	3.577
Deterioro	-	-
Valor neto en libros	-	3.577

Balance de fusión correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Inmovilizado material	1	Fondos Propios	3.876
		Capital	811
Activo por impuesto diferido	196	Capital escriturado	811
		Reservas	162
		Legal y estatutarias	162
		Resultado del ejercicio	2.903
		Ajustes por cambio de valor	(43)
		Total patrimonio neto	3.833
		PASIVO NO CORRIENTE	
		Provisiones a largo plazo	26
		Total pasivo no corriente	26
Total activo no corriente	197	PASIVO CORRIENTE	
ACTIVO CORRIENTE		Provisiones a corto plazo	11
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	512	Deudas a corto plazo	19
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	482	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	937
Personal	23	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.901
Otros créditos con las administraciones Públicas	7	Proveedores	989
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.002	Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 14)	19
Créditos a empresas	8.001	Acreeedores varios	564
Otros activos financieros	1	Personal	81
Inversiones financieras a corto plazo	4	Otras deudas con las Administraciones Públicas	630
Periodificaciones a corto plazo		Anticipos de clientes	1.618
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17	Periodificaciones a c/p	5
Tesorería	17	Total pasivo corriente	4.873
Total activo corriente	8.535	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8.732
TOTAL ACTIVO	8.732		

La Memoria adjunta forma parte integrante del balance de situación del ejercicio 2020

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV Página 1 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Deudores									
	Clientes	Deudores		Total	Créditos	Créditos	Dividendo	Total Inv.	Total	
	Por Ventas y Servicios	Producción	Deudores	Deudas	a	a	a	Cuentas	Emp. Grupo	Saldos
	Facturable	varios	Comerciales	Largo	Corto	cobrar	corrientes	Corto plazo	Deudores	
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	9	-	-	9	-	-	-	217	217	226
ALG Global Infrastructure, S.A.	769	-	-	769	-	-	-	2.345	2.345	3.114
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	43	-	8	51	-	5.392	-	100	5.492	5.543
Eurofighter Simulation System GmbH	130	-	-	130	-	-	-	-	-	130
Indra Business Consulting, SLU	227	-	144	371	-	-	-	1.333	1.333	1.704
Euromids SAS	1.460	1.382	-	2.842	-	-	-	-	-	2.842
Sistemas Informáticos Abiertos, SL	28	-	-	28	-	-	-	577	577	605
Morpheus Aiolos, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	63	63	63
Indra BPO, S.L.	3	-	45	48	-	258	-	877	1.135	1.183
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	577	-	16	593	-	-	-	4	4	597
Indra BPO Servicios, S.A.	17	-	246	263	-	-	-	5.029	5.029	5.292
Indra Australia Pty Limited	1.702	-	-	1.702	-	-	-	-	-	1.702
Subtotal	4.965	1.382	459	6.806	0	5.650	0	10.545	16.195	23.001

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV Página 2 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Deudores									
	Clientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores
Avitech AG	29	-	-	29	-	-	685	-	685	714
Indra Italia SPA	-	-	22	22	-	12.051	-	-	12.051	12.073
Indra Navia AS	1.146	-	75	1.221	-	-	-	-	-	1.221
Indra Advanced Technology	-	-	-	-	-	-	-	176	176	176
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	22.827	12	-	22.839	2.384	-	-	-	-	25.223
Soluziona Mexico SA de CV	-	-	-	-	-	-	312	-	312	312
Indra USA, Inc	200	-	-	200	-	-	-	-	-	200
Prointec, S.A.	158	-	47	205	31.514	13.474	-	-	13.474	45.193
Subtotal	24.360	12	144	24.516	33.898	25.525	997	176	26.698	85.112

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV

Página 3 de 14

(Expresado en Miles de euros)

Deudores										
	Cientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores
Indra SI	170	-	-	170	-	-	-	-	-	170
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	-	-	-	-	-	422	422	422
Indra Company SAC (Perú)	779	-	-	779	-	-	-	-	-	779
Indra Sistemas India Private Limited	546	-	-	546	-	-	-	-	-	546
Indra Perú S.A.	-	-	-	-	-	-	-	170	170	170
Indra Brasil SA	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	8.001	-	-	8.001	-	-	-	2	2	8.003
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	-	-	18	18	18
Indra Tecnología Brasil LTDA	-	-	-	-	-	-	-	7	7	7
Indra Arabia LLC co.	69.904	-	-	69.904	-	22.409	-	-	22.409	92.313
INDRA L.L.C	756	-	-	756	-	-	-	-	-	756
Indra Corporate Services	1	-	221	222	-	-	-	536	536	758
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	-	-	22	22	-	-	-	-	-	22
Global Training Aviation S.L.	5.123	-	-	5.123	-	-	-	-	-	5.123
Paradigma Digital, SL	-	-	-	-	-	5.714	-	363	6.077	6.077
INDRA PRODUCCION SOFTWARE S.L.	24	-	370	394	-	-	-	6.062	6.062	6.456
INDRA HOLDING TECNOLOGIAS DE LA INFO	39	-	14	53	-	19.042	-	-	19.042	19.095
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA I	3.013	-	16.026	19.039	13.500	-	-	25.208	25.208	57.747
Subtotal	88.356	0	16.653	105.009	13.500	47.165	0	32.789	79.954	198.463

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV

Página 4 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Deudores									
	Clientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	45	-	90	135	-	-	-	1.562	1.562	1.697
Indra Factoria Tecnológica S.L.U	32	-	18	50	-	-	-	208	208	258
Inertelco, S.A	-	-	-	-	-	-	-	3	3	3
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	1.361	-	-	1.361	-	-	-	-	-	1.361
Soluziona SP, C.A.	-	15	-	15	-	-	-	-	-	15
Indra Sistemas de Chile S.A	1.614	-	-	1.614	-	-	-	-	-	1.614
Indra Panama, S.A.	26	-	-	26	-	-	-	-	-	26
Indra Philippines INC	670	-	-	670	-	-	-	-	-	670
Indra Colombia LTDA.	749	-	-	749	-	-	-	-	-	749
Subtotal	4.515	15	108	4.638	-	-	-	1.773	1.773	6.411
Total Saldos al 31.12.20	122.196	1.409	17.364	140.969	47.398	78.340	997	45.283	124.620	312.987

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 25, 26, 27 y 29 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV

Página 5 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo						
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas	Total Deudas	Total Saldos Acreedores
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	107	-	107	7.334	-	7.334	7.441
ALG Global Infrastructure, S.A.	490	-	490	1.636	-	1.636	2.126
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	133	-	133	-	-	-	133
Eurofighter Simulation System GmbH	258	405	663	-	-	-	663
Indra Business Consulting, SLU	190	-	190	14.958	-	14.958	15.148
Euromids SAS	62	4.553	4.615	-	-	-	4.615
Sistemas Informáticos Abiertos, SL	208	-	208	5	-	5	213
Inmize Capital, S.L.	-	-	-	15	1	16	16
Inmize Sistemas, S.L.	-	82	82	8.305	-	8.305	8.387
Indra Systems, Inc	-	(14)	(14)	-	-	-	(14)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	5.439	-	5.439	-	-	-	5.439
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	186	-	186	-	-	-	186
Indra Polska Sp.z.o.o	23	-	23	-	-	-	23
Indra BPO Servicios, S.A.	37	-	37	30.577	-	30.577	30.614
Indra Australia Pty Limited	1	1.523	1.524	-	-	-	1.524
Subtotal	7.134	6.549	13.683	62.830	1	62.831	76.514

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV

Página 6 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo					Total Deudas	Total Saldos Acreedores
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas		
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	856	-	856	1.714	-	1.714	2.570
Avitech AG	427	-	427	36	-	36	463
Indra Navia AS	2.534	-	2.534	-	236	236	2.770
Indra Turkey Teknolojiler	197	-	197	-	-	-	197
Indra Advanced Technology	-	-	-	39.727	-	39.727	39.727
Indra USA, Inc	-	3.494	3.494	-	-	-	3.494
Prointec, S.A.	60	-	60	-	1.573	1.573	1.633
Ingenieria de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A	-	-	-	-	-	-	-
Teknatrans Consultores, SL U	10	-	10	543	-	543	553
Subtotal	4.084	3.494	7.578	42.020	1.809	43.829	51.407

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

Anexo IV

Página 7 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo						
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas	Total Deudas	Total Saldos Acreedores
Indra SI	1	-	1	-	-	-	1
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	1.093	-	1.093	-	-	-	1.093
Indra Sistemas Magreb SA RL	103	-	103	-	-	-	103
Indra Perú T&D	160	-	160	-	-	-	160
Indra Sistemas India Private Limited	499	-	499	-	-	-	499
Indra Perú S.A.	52	-	52	-	-	-	52
Indra Brasil SA	129	-	129	-	-	-	129
PT Indra Indonesia	370	-	370	-	-	-	370
Indra Tecnología Brasil LTDA	18	-	18	-	-	-	18
Indra Arabia LLC co.	106.086	-	106.086	-	-	-	106.086
INDRA L.L.C	1.259	346	1.605	-	-	-	1.605
Indra Corporate Services	611	-	611	2.805	-	2.805	3.416
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	31	-	31	-	-	-	31
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	3	-	3	3
CSC FILIPINAS	92	-	92	-	-	-	92
INDRA PRODUCCION SOFTWARE S.L.	320	-	320	13.879	-	13.879	14.199
INDRA HOLDING TECNOLOGIAS DE LA INFO	24	-	24	-	3.110	3.110	3.134
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA I	1.440	-	1.440	167.167	-	167.167	168.607
Subtotal	112.288	346	112.634	183.854	3.110	186.964	299.598

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2020

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo						
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas	Total Deudas	Total Saldos Acreedores
Metrocall S.A.	-	-	-	-	-	-	-
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	27	-	27	466	-	466	493
Indra Factoria Tecnológica S.L.U	773	-	773	1.415	-	1.415	2.188
Inertelco, S.A	-	-	-	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	56	-	56	-	-	-	56
Soluziona SP, C.A.	-	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas de Chile S.A	24	-	24	-	-	-	24
Indra Panama, S.A.	510	-	510	-	-	-	510
Indra Limited	381	-	381	-	-	-	381
Indra Philippines INC	1.327	-	1.327	-	-	-	1.327
Indra Colombia LTDA.	73	-	73	-	-	-	73
TESS Defence	-	2.166	2.166	-	-	-	2.166
A4 Essor SAS	-	399	399	-	-	-	399
Subtotal	3.172	2.565	5.737	1.881	-	1.881	7.618
Total Saldos al 31.12.20	126.678	12.954	139.632	290.585	4.920	295.505	435.137

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 25, 26, 27 y 29 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2019

Anexo IV Página 9 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Deudores									
	Cientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	10	-	-	10	-	-	-	60	60	70
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	10	-	23	33	-	7.392	-	-	7.392	7.425
Indra Business Consulting, SLU	629	-	219	848	-	2.729	-	2.966	5.695	6.543
Euromids SAS	1.864	519	-	2.383	-	-	-	-	-	2.383
Inmize Sistemas, S.L.	24	-	-	24	-	-	-	-	-	24
Indra Sistemas Portugal, S.A.	8	-	-	8	-	-	-	94	94	102
Indra BPO, S.L.	3	-	49	52	-	45	-	952	997	1.049
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	732	-	-	732	-	-	-	4	4	736
Indra BPO Servicios, S.A.	22	-	385	407	-	-	-	7.020	7.020	7.427
Avitech AG	137	-	-	137	-	4.966	685	-	5.651	5.788
Indra Italia SPA	24	-	22	46	-	-	-	-	-	46
Indra Navia AS	573	-	-	573	-	-	-	166	166	739
Indra Advanced Technology	-	-	-	-	-	-	-	167	167	167
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	15.922	-	-	15.922	2.295	-	-	-	-	18.217
Soluziona Mexico SA de CV	-	-	-	-	-	-	358	-	358	358
Prointec, S.A.	439	-	42	481	31.513	6.397	-	-	6.397	38.391
Subtotal	20.397	519	740	21.656	33.808	21.529	1.043	11.429	34.001	89.465

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2019

Anexo IV Página 11 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Deudores									
	Clientes Por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total Saldos Deudores
Inertelco, S.A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	489	-	-	489	-	-	-	-	-	489
Indra Sistemas de Chile S.A	127	-	-	127	-	-	-	-	-	127
Indra Panama, S.A.	167	-	-	167	-	-	-	-	-	167
Indra Limited	252	-	-	252	-	-	-	-	-	252
Indra Philippines INC	627	-	-	627	-	-	-	-	-	627
Indra Colombia LTDA.	828	-	(1)	827	-	-	-	-	-	827
A4 Essor SAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.490	-	(1)	2.489	-	-	-	-	-	2.489
Total Saldos al 31.12.19	96.754	519	17.259	114.532	47.308	85.163	1.043	63.196	149.402	311.242

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 25, 26, 27 y 29 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2019

Anexo IV

Página 12 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo					Total Deudas	Total Saldos Acreedores
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas		
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	130	-	130	7.378	-	7.378	7.508
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	86	-	86	-	37	37	123
Eurofighter Simulation System GmbH		2.684	2.684	-	-	-	2.684
Indra Business Consulting, SLU	702	-	702	-	-	-	702
Euromids SAS	148	6.587	6.735	-	-	-	6.735
Inmize Capital, S.L.		-	-	15	2	17	17
Inmize Sistemas, S.L.		-	-	7.991	-	7.991	7.991
Indra Sistemas Portugal, S.A.	4.547	-	4.547	-	-	-	4.547
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	311	-	311	-	-	-	311
Indra Polska Sp.z.o.o	72	-	72	-	-	-	72
Indra BPO Servicios, S.A.	19	-	19	41.244	-	41.244	41.263
Indra Australia Pty Limited	6	1.690	1.696	-	-	-	1.696
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	407	-	407	1.684	-	1.684	2.091
Avitech AG	520	-	520	-	-	-	520
Indra Italia SPA	10	-	10	10.455	-	10.455	10.465
Indra Navia AS	1.844	-	1.844	-	-	-	1.844
Indra Advanced Technology		-	-	39.194	-	39.194	39.194
Subtotal	8.802	10.961	19.763	107.961	39	108.000	127.763

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2019

Anexo IV

Página 13 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo						
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas	Total Deudas	Total Saldos Acreedores
Indra Czech Republic s.r.o.	3	-	3	2.842	-	2.842	2.845
Indra Systeme S.R.L	1	-	1	-	-	-	1
Prointec, S.A.	67	-	67	-	1.941	1.941	2.008
Teknatrans Consultores, SL U	13	-	13	494	-	494	507
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	1.288	-	1.288	-	-	-	1.288
Indra Sistemas Magreb SA RL	314	-	314	-	-	-	314
Indra Sistemas India Private Limited	102	-	102	-	-	-	102
Indra Perú S.A.	52	-	52	-	-	-	52
Indra Brasil SA	247	-	247	-	-	-	247
PT Indra Indonesia	994	-	994	-	-	-	994
Indra Tecnología Brasil LTDA	21	-	21	-	-	-	21
Indra Arabia LLC co.	106.767	-	106.767	-	-	-	106.767
INDRA L.L.C	1.699	-	1.699	-	-	-	1.699
Indra Corporate Services	694	-	694	3.140	-	3.140	3.834
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	3	-	3	3
Global Training Aviation S.L.	-	288	288	-	-	-	288
Subtotal	112.262	288	112.550	6.479	1.941	8.420	120.970

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2019

Anexo IV

Página 14 de 14

(Expresado en Miles de euros)

	Acreedores a corto plazo						
	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerc.	Por Préstamos	Otras Deudas	Total Deudas	Total SalDOS Acreedores
CSC FILIPINAS	49	-	49	-	-	-	49
INDRA PRODUCCION SOFTWARE S.L.	594	-	594	25.405	-	25.405	25.999
INDRA HOLDING TECNOLOGIAS DE LA INFO	24	-	24	-	2.620	2.620	2.644
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA I	6.000	-	6.000	160.154	-	160.154	166.154
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
Indra Factoria Tecnológica S.L.U	1.774	-	1.774	513	-	513	2.287
Inertelco, S.A	-	-	-	149	-	149	149
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	108	-	108	-	-	-	108
Indra Panama, S.A.	411	-	411	-	-	-	411
Indra Limited	818	-	818	-	-	-	818
Indra Philippines INC	465	-	465	-	-	-	465
Indra Colombia LTDA.	184	66	250	-	-	-	250
A4 Essor SAS	-	469	469	-	-	-	469
Subtotal	10.428	535	10.963	186.221	2.620	188.841	199.804
Total Saldos al 31.12.19	131.492	11.784	143.276	300.661	4.600	305.261	448.537

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 25, 26, 27 y 29 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2020

(Expresado en Miles de euros)

	Ingresos				Gastos				
		Otros	Ingresos	Total		Otros	Gastos	Total	
	Ventas	Ingresos	Financieros	Dividendos	Ingresos	Compras	Gastos	Financieros	Gastos
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	16	81	-	-	97	1.848	-	130	1.978
ALG Global Infrastructure, S.A.	762	38	-	-	800	362	42	-	404
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	322	95	109	-	526	877	-	-	877
Eurofighter Simulation System GmbH	2.204	-	-	780	2.984	1.018	-	-	1.018
Indra Business Consulting, SLU	4	1.809	46	-	1.859	841	436	44	1.321
Euromids SAS	6.360	-	-	-	6.360	146	-	-	146
Sistemas Informáticos Abiertos, SL	70	-	-	-	70	381	315	-	696
Inmize Sistemas, S.L.	272	15	-	-	287	-	-	143	143
Indra Sistemas Portugal, S.A.	481	-	-	-	481	1.641	1	-	1.642
Indra BPO, S.L.	-	464	23	-	487	-	-	2	2
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	1.936	16	-	-	1.952	25	29	-	54
Indra Polska Sp.z.o.o	-	-	-	-	-	122	-	-	122
Indra BPO Servicios, S.A.	15	2.659	-	-	2.674	271	-	713	984
Indra Australia Pty Limited	6.513	-	-	-	6.513	-	-	-	-
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	24	-	-	-	24	1.625	-	30	1.655
Avitech AG	81	-	3	-	84	458	551	7	1.016
Indra Italia SPA	-	-	1	-	1	-	1	138	139
Indra Navia AS	2.397	75	-	6.866	9.338	3.332	1.965	-	5.297
Indra Turkey Teknolojiler	-	-	-	-	-	-	590	-	590
Indra Advanced Technology	-	-	-	-	-	-	-	703	703
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	31.158	-	368	-	31.526	-	-	-	-
Indra Czech Republic s.r.o.	-	-	-	-	-	1	-	21	22
Indra Slovakia, a.s.	-	-	2	-	2	-	-	-	-
Indra USA, Inc	2.287	-	-	-	2.287	-	-	-	-
Prointec, S.A.	-	527	603	-	1.130	712	56	-	768
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	15	15	113	-	10	123
Indra SI	37	-	-	-	37	-	1	-	1
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	-	-	-	-	-	180	1.112	-	1.292
Saes Capital	-	-	-	373	373	-	-	-	-
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	-	-	-	233	22	-	255
Indra Perú T&D	-	-	-	-	-	175	-	-	175
Indra Sistemas India Private Limited	7	-	-	-	7	19	-	-	19
Indra Perú S.A.	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Indra Brasil SA	-	-	-	-	-	(199)	1	-	(198)
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	92	-	-	-	92	-	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	336	48	-	384
Indra Arabia LLC co.	116.480	-	548	-	117.028	-	-	-	-
INDRA L.L.C	530	-	-	-	530	820	306	-	1.126

Indra Corporate Services	-	2.188	-	478	2.666	2	6.104	68	6.174
Global Training Aviation S.L.	690	25	-	-	715	-	-	-	-
Paradigma Digital, SL	-	-	63	-	63	-	-	-	-
INDRA PRODUCCION SOFTWARE S.L.	-	2.594	-	-	2.594	2.851	119	510	3.480
INDRA HOLDING TECNOLOGIAS DE LA INFO	-	488	500	-	988	-	-	-	-
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA I	3.661	24.994	-	-	28.655	12.738	22.348	1.894	36.980
Metrocall S.A.	6.715	52	-	-	6.767	-	-	-	-
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	-	1.111	11	-	1.122	135	-	12	147
Indra Factoria Tecnológica S.L.U	-	375	3	-	378	11.468	140	21	11.629
Inertelco, S.A	-	-	-	35.139	35.139	-	-	15	15
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	3.269	-	-	-	3.269	266	-	-	266
Indra Sistemas de Chile S.A	3.628	-	-	-	3.628	41	-	-	41
Indra Panama, S.A.	479	-	-	-	479	310	-	-	310
Indra Limited	-	-	-	-	-	130	-	-	130
Indra Philippines INC	840	226	-	-	1.066	1.222	76	-	1.298
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	18	-	-	-	18	-	1	-	1
Indra Colombia LTDA.	2.427	-	-	-	2.427	91	1	-	92
TESS Defence	1.141	-	-	-	1.141	-	-	-	-
A4 Essor SAS	2.592	-	-	-	2.592	28	-	-	28
Total	197.508	37.832	2.280	43.651	281.271	44.619	34.266	4.461	83.346

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23 y 24 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2019

Anexo V

página 3 de 4

(Expresado en Miles de euros)

	Ingresos				Gastos				
		Otros	Ingresos	Total		Otros	Gastos	Total	
	Ventas	Ingresos	Financieros	Dividendos	Ingresos	Compras	Gastos	Financieros	Gastos
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.	26	67	-	-	93	1.761	-	120	1.881
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	155	93	130	-	378	1.191	-	-	1.191
Eurofighter Simulation System GmbH	3.182	-	-	-	3.182	957	2	-	959
Indra Business Consulting, SLU	299	1.903	164	-	2.366	1.383	407	-	1.790
Euromids SAS	4.784	-	-	-	4.784	124	-	-	124
Inmize Sistemas, S.L.	311	15	-	-	326	-	-	137	137
Indra Sistemas Portugal, S.A.	687	-	-	-	687	2.585	220	-	2.805
Indra BPO, S.L.	-	631	551	-	1.182	-	-	62	62
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	5.528	29	-	-	5.557	195	(3)	-	192
Indra Polska Sp.z.o.o	-	-	3	-	3	211	-	-	211
Indra BPO Servicios, S.A.	-	3.632	-	-	3.632	226	10	606	842
Indra Australia Pty Limited	3.212	5	-	-	3.217	-	-	-	-
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	23	-	-	-	23	1.536	-	28	1.564
Avitech AG	95	-	49	-	144	597	280	-	877
Indra Kazakhstan Engineering, LLP	-	-	25	-	25	-	(2.216)	-	(2.216)
Indra Italia SPA	24	532	2	-	558	10	-	59	69
Indra Navia AS	2.473	-	-	7.902	10.375	1.779	915	-	2.694
Indra Turkey Teknolojiler	-	-	-	-	-	778	-	-	778
Indra Advanced Technology Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	6.190	-	168	-	6.358	-	-	-	-
Soluziona Mexico SA de CV	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Indra Czech Republic s.r.o.	-	-	-	-	-	5	-	38	43
Indra Slovakia, a.s.	-	-	6	-	6	-	-	-	-
Indra Systeme S.R.L.	-	-	-	-	-	27	18	-	45
Electrica Soluziona S.A	-	-	-	86	86	-	-	-	-
Indra USA, Inc	1.590	-	-	2.690	4.280	-	-	-	-
Prointec, S.A.	5	545	693	-	1.243	378	302	-	680
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	35	35	288	-	8	296
Indra SI	25	-	-	-	25	-	-	-	-
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	2	-	-	-	2	834	831	-	1.665
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	-	-	-	400	285	-	685
Indra Sistemas India Private Limited	-	-	-	-	-	229	-	-	229
Indra Perú S.A.	50	-	-	-	50	97	-	-	97
Indra Bahrain Consultancy SPC	-	-	762	-	762	-	-	-	-
Indra Brasil SA	-	1	-	-	1	199	-	-	199
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	99	-	-	-	99	-	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	1.072	25	-	1.097
Indra Tecnología Brasil LTDA	-	-	-	-	-	155	-	-	155
Indra Arabia LLC co.	3.743	-	622	-	4.365	-	-	-	-
Indra Company LTDA.	2	-	-	-	2	-	-	-	-
INDRA L.L.C	290	-	-	-	290	1.283	66	-	1.349
Indra Corporate Services	-	2.212	-	698	2.910	34	6.984	66	7.084

Indra Corporate Services México S.A de C.V.	-	88	-	-	88	-	-	-	-
Global Training Aviation S.L.	10.911	50	-	-	10.961	-	23	-	23
Paradigma Digital, SL	-	-	23	-	23	-	-	3	3
Indra Producción Software S.L.	-	3.131	-	-	3.131	7.055	917	348	8.320
Indra Holding TI	-	509	156	-	665	-	24	-	24
Indra Soluciones TI	2.531	25.903	17	-	28.451	28.297	20.918	1.037	50.252
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	-	55	2	-	57	2	-	-	2
Indra Factoria Tecnológica S.L.U	-	153	7	-	160	7.207	66	-	7.273
INDRA SISTEMAS T&D S.A.	472	-	-	-	472	108	-	-	108
Metrocall S.A.	8.220	68	-	-	8.288	-	-	-	-
Inertelco, S.A	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Indra Sistemas de Chile S.A	1.363	-	-	-	1.363	803	-	-	803
Indra Panama, S.A.	2.273	-	-	-	2.273	819	-	-	819
Indra Limited	151	-	-	-	151	1.056	48	-	1.104
Indra Philippines INC	-	136	-	-	136	1.211	-	-	1.211
Saes capital	-	-	-	260	260	-	-	-	-
Indra Colombia LTDA.	470	-	-	-	470	199	-	-	199
A4 Essor SAS	392	-	-	-	392	-	-	-	-
Total	59.578	39.763	3.380	12.100	114.821	65.091	30.122	3.183	98.396

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23 y 24 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio

Anexo VI

página 1 de 2

(Expresado en Miles de euros)

	2020						
	Variación WACC		Tasa de crecimiento residual		Variación ventas	Margen EBIT	Variación días de circulante
Impacto en el valor recuperable de las I	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-5,0%	-1 p.p.	+10 días
T&D	711,667	(492,542)	(244,362)	293,176	(167,561)	(193,860)	(47,563)

	2019						
	Variación WACC		Tasa de crecimiento residual		Variación ventas	Margen EBIT	Variación días de
Impacto en el valor recuperable de las I	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-5,0%	-1 p.p.	+10 días
T&D	731.856	(504.886)	(235.494)	283.473	(165.317)	(199.854)	(48.915)

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 5 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Importe por el que se debe cambiar el valor asignado a las hipótesis clave para que se iguale el importe del valor recuperable al importe en libros de cada UGE

(Expresado en Miles de euros)

		2020						
		WACC	Variación ventas	Margen EBIT (1)		Días de Circulante		
	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *		
UGE:								
T&D		7,20%	64,50%	(86,39%)	16,10%	(2,42%)	(63)	546

* Dato año normalizado (2025)

		2019						
		WACC	Variación ventas	Margen EBIT		Días de Circulante		
	Hipótesis	Valor para igualar importe en libros	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *	Valor para igualar importe en libros	Hipótesis *		
UGE:								
T&D		7,20%	69,90%	(93,96%)	15,50%	(3,34%)	(60)	575

* Dato año normalizado (2024)

(1) La sensibilidad al margen EBIT para igualar importe en libros se realiza únicamente en el valor terminal. En el caso de TyD el margen necesario para alcanzar este equilibrio es negativo dado que el valor presente de los flujos de caja proyectados para el periodo 2021-2025 o 2020-2024, respectivamente, excede el valor en libros.

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 5 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Impuestos diferidos de activo

(Expresado en Miles de euros)

	Saldo al 31.12.19	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./ orig. ejerc.anter. y otros	Origina- dos en el Ejercicio	Reverti- dos en el Ejercicio	Traspa- sos	B.Imp y Deduc. rec. Grupo	Saldo al 31.12.20
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	18.934	-	-	15.425	(9.545)	-	-	24.814
Dotación Amortización activos intangibles	5.464	-	-	643	(51)	(4.310)	-	1.746
Exceso amortización inmovilizado	298	-	(2)	184	(131)	-	-	349
Establecimientos permanentes con pérdidas	19.807	-	(3.030)	2.416	-	-	-	19.193
Coberturas y ajustes patrimonio	12.320	(2.230)	-	-	-	-	-	10.090
Establecimientos permanentes	1.038	-	(33)	-	-	-	-	1.005
Activación deducciones pendientes	33.404	-	1.821	5.632	-	581	-	41.438
Activación de bases imponible negativas	27.991	-	(19)	15.640	-	-	(3.393)	40.219
Total	119.256	(2.230)	(1.263)	39.940	(9.727)	(3.729)	(3.393)	138.854
	Saldo al 31.12.18	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./ orig. ejerc.anter. y otros	Origina- dos en el Ejercicio	Reverti- dos en el Ejercicio	Traspa- sos	Altas Fusión	Saldo al 31.12.19
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	18.160	-	(656)	10.729	(11.115)	1.620	196	18.934
Dotación Amortización activos intangibles	6.154	-	-	643	(51)	(1.282)	-	5.464
Exceso amortización inmovilizado	884	-	-	-	(200)	(386)	-	298
Ajustes I.S. Consolidado	47	-	-	-	-	(47)	-	-
Establecimientos permanentes con pérdidas	14.062	-	-	5.807	-	(62)	-	19.807
Coberturas y ajustes patrimonio	5.869	2.342	-	-	-	4.109	-	12.320
Establecimientos permanentes	5.278	(288)	-	-	-	(3.952)	-	1.038
Activación deducciones pendientes	39.259	-	(2.602)	3.355	(6.608)	-	-	33.404
Activación de bases imponible negativas	30.745	-	(614)	-	(2.140)	-	-	27.991
Total	120.458	2.054	(3.872)	20.534	(20.114)	-	196	119.256

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 34 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Impuestos diferidos de pasivo

(Expresado en Miles de euros)

ANEXO VII Página 2 de 2

	Saldo al 31.12.19	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origin/ Revert. de ejerc. de anteriores	Traspa- sos	Otros ajustes (nota 33)	Saldo al 31.12.20
Operaciones de arrendamiento financiero	283	-	-	(27)	-	-	-	256
Plusvalías y diferimiento reinversión	2.202	-	-	(40)	-	-	-	2.162
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	-	-	-	21
Reversión Deterioro Inversiones financieras	949	-	-	(812)	(19)	-	-	118
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	4.202	19	-	-	-	-	-	4.221
Establecimientos permanentes	33	-	-	-	-	-	-	33
Fondos de comercio	8.920	-	262	-	(170)	(3.729)	-	5.283
Total	16.610	19	262	(879)	(189)	(3.729)	-	12.094

	Saldo al 31.12.18	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origin/ Revert. de ejerc. de anteriores	Traspa- sos	Otros ajustes (nota 34)	Saldo al 31.12.19
Operaciones de arrendamiento financiero	320	-	-	(37)	-	-	-	283
Plusvalías y diferimiento reinversión	2.246	-	-	(40)	-	(4)	-	2.202
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	-	-	-	21
Reversión Deterioro Inversiones financieras	8.804	-	-	(833)	359	8	(7.389)	949
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	1.983	2.219	-	-	-	-	-	4.202
Establecimientos permanentes	17	20	-	-	-	(4)	-	33
Fondos de comercio	8.658	-	262	-	-	-	-	8.920
Total	22.049	2.239	262	(910)	359	-	(7.389)	16.610

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 34 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Miles de Euros)

ANEXO VIII Página 3 de 8

	ALG Global
	Infrastructure Advisors
% de participación al 31.12.20	100%
Capital	170
Reservas	5.390
Resultado del ejercicio	465
Total Fondos Propios	6.025
Coste en libros	18.011
Deterioro	-
Valor neto en libros	18.011
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2020

ANEXO VIII Página 4 de 8

Asociadas	(Expresado en Miles de Euros)							
	Saes Capital	Tower Air Traffic Services	Eurofighter A4 Essor, SAS	Simulation Systems	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Spa Mobeal Argelia)
% de participación al 31.12.20	49%	50%	23%	26%	25%	24%	50%	25%
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.317	3	124	4.075	1.760	(1.683)	(32)	(1.447)
Resultado del ejercicio	1.104	-	8	5.235	544	(238)	(7)	122
Total Fondos Propios	5.156	1.003	232	6.570	2.345	7.953	(29)	(955)
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	95
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	95
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	-	-	-	-	1.173	-	-
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-	-	-	-	(1.173)	-	-
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-	-	-	-	-	-	-
	IRB Riesgo Operacional	Global Training Aviation, SL	Tess Defence, SA					
% de participación al 31.12.20	33,33%	35%	24,7%					
Capital	860	202	963					
Reservas	(412)	5.171	2.834					
Resultado del ejercicio	112	(4.445)	(1.196)					
Total Fondos Propios	560	928	2.601					
Coste en libros	-	3.577	123					
Deterioro	-	-	-					
Valor neto en libros	-	3.577	123					
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	-	-					
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-	-					
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-	-					

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 7, 8, 9 y 34 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en Miles de Euros)

	Sistemas Informáticos	Indra	Inmize	Indra Holding	Inertelco	Prointec	Indra Advanced	Teknatrans
	Abiertos, S.L	Sist. Seguridad	Capital	TI	S.A		Technology	Consultores
% de participación al 31.12.19	100%	100%	80%	100%	88%	100%	100%	100%
Capital	3.054	120	160	36.423	2.254	18.500	50.321	3
Reservas	6.480	2.830	1.360	1.107.950	148	(7.127)	(3.034)	475
Resultado del ejercicio		47	(2)	(8.955)	1	(4.106)	501	15
Total Fondos Propios	9.534	2.997	1.518	1.135.418	2.403	7.267	47.788	493
Coste en libros	80.430	120	1.280	1.145.462	2.101	84.654	47.200	1.300
Deterioro	-	-	-	-	-	(43.595)	-	(405)
Valor neto en libros	80.430	120	1.280	1.145.462	2.101	41.059	47.200	895
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-	-	-	-	1.173	-	-
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-	-	-	-	(2.342)	-	-
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-	-	-	-	(1.169)	-	-
	Indra Corporate Services	Indra Navia	I. India Private Limited	Indra USA	Indra Beijing	I. Portugal, S.A.	I. Tecnol. Brasil	I. Transporte y Defensa
% de participación al 31.12.19	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Capital	1.705	158	9.334	42.644	265	8.625	4.162	2
Reservas	163	12.970	(7.532)	1.703	2.500	534	(3.075)	
Resultado del ejercicio	531	3.738	(1.578)	2.229	(669)	450	(478)	(36)
Total Fondos Propios	2.399	16.866	224	46.576	2.096	9.609	609	(34)
Coste en libros	1.705	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2
Deterioro	-	-	(9.768)	-	-	(10.798)	-	-
Valor neto en libros	1.705	38.452	-	63.122	266	11.873	4.825	2
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-	314	-	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-	(628)	-	-	-	-	-
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-	(314)	-	-	-	-	-

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

ANEXO VIII página 6 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Turkey Teknolojijer	Indra Si	Azertia T.I. Argentina	Computación Ceicom	Indra Consul Negoc. Brasil	Indra Panamá	Indra LLC Oman	I. Maroc SARLD Associe Unique
% de participación al 31.12.19	100%	82,92%	99,94%	95%	0,01%	100%	99%	100%
Capital	1.683	4.696	1.414	44	2.189	3.596	579	459
Reservas	(1.627)	(2.441)	(1.412)	305	(7.293)	(2.096)	(185)	5
Resultado del ejercicio	(65)	(494)	(80)	(8)	(222)	546	1.151	(90)
Total Fondos Propios	(9)	1.761	(78)	341	(5.326)	2.046	1.545	374
Coste en libros	3.562	10.960	18.199	3.962	59	6.361	639	678
Deterioro	-	(1.838)	(18.199)	-	(59)	(4.251)	-	-
Valor neto en libros	3.562	9.122	-	3.962	-	2.110	639	678
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	129	-	611	-	-	-	-	54
Corrección Artículo 12.3 TRLIS ejercic. Anteriores	(258)	-	(1.223)	-	-	-	-	(109)
Total corrección artículo 12.3 TRLIS	(129)	-	(612)	-	-	-	-	(55)
	Indra Sistemas Chile	Soluziona Guatemala	I. Tecn. Solutions Malasya Sdn Bhd	PT Indra Indonesia	I. Australia PTY Limited	Indra Arabia LLC CO	I. Technology Sol. (Arabia Saudi)	I. Factoria Tecnológica, S.L
% de participación al 31.12.19	100%	100%	70%	100,00%	100%	95%	100%	100%
Capital	15.946	548	869	7.148	18.490	119	1.187	3
Reservas	(2.766)	(343)	(1.299)	(6.925)	(1.192)	18.595	-	-
Resultado del ejercicio	561	0	(282)	441	(10.949)	9.042	(574)	178
Total Fondos Propios	13.741	205	(712)	664	6.349	27.756	613	181
Coste en libros	30.496	4.132	881	7.853	16.406	99	1.163	3
Deterioro	-	(4.132)	-	(7.853)	-	-	-	-
Valor neto en libros	30.496	-	881	-	16.406	99	1.163	3
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	577	-	74	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TRLIS ejercic. Anteriores	-	(1.156)	-	(149)	-	-	-	-
Total corrección artículo 12.3 TRLIS	-	(579)	-	(75)	-	-	-	-

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

ANEXO VIII página 7 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra Perú T&D	Indra Servicios Perú
% de participación al 31.12.19	100%	100%
Capital	1.210	646
Resultado del ejercicio	(14)	97
Total Fondos Propios	1.196	743
Coste en libros	1.199	640
Deterioro	-	-
Valor neto en libros	1.199	640
Corrección D.T. 16º R.D. 3/2016	-	-
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-

Detalle de los valores fiscales de las Sociedades empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019

ANEXO VIII página 8 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas	Saes	Tower		Eurofighter		Societat		
	Capital	Air Traffic Services	A4 Essor, SAS	Simulation Systems	Euromids SAS	Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Spa Mobeal Argelia
% de participación al 31.12.19	49%	50%	21%	26%	25%	24%	50%	25%
Capital	2.735	1.000	100	260	41	9.874	10	370
Reservas	1.317	3	79	2.900	2.909	(527)	(26)	(1.074)
Resultado del ejercicio	770	-	45	1.175	(1.149)	(494)	(6)	(373)
Total Fondos Propios	4.822	1.003	224	4.335	1.801	8.853	(22)	(1.077)
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	48
Valor neto en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	48
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-	-	-	-	-	-	-
	IRB	Global						
	Riesgo	Training						
	Operacional	Aviation, SL						
% de participación al 31.12.19	33,33%	35,00%						
Capital	860	202						
Reservas	(390)	4.758						
Resultado del ejercicio	(137)	892						
Total Fondos Propios	333	5.852						
Coste en libros	-	3.577						
Valor neto en libros	-	3.577						
Corrección D.T. 16ª R.D. 3/2016	-	-						
Corrección Artículo 12.3 TR LIS ejercic. Anteriores	-	-						
Total corrección artículo 12.3 TR LIS	-	-						

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 7, 8, 9 y 34 de las Cuentas Anuales de 2020 de la cual es parte integrante

44) Resumen y Principales Magnitudes

La cifra de negocio ha aumentado, alcanzando los 929.833 m€, lo que supone una reducción del 9% con respecto al ejercicio anterior. El Resultado de Explotación alcanza los -40.551 m€, frente a los 83.494 m€ del ejercicio anterior. La pérdida neta asciende a -28.835 m€ (38.778 m€ positivos en el ejercicio anterior).

Una mejor visión de la evolución de los negocios de la Sociedad y de las empresas que integran Indra puede obtenerse leyendo el "Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes", formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad al tiempo que éste.

Las inversiones realizadas en el período alcanzan los 89.004 m€, de las cuales el 64 % se corresponden con inversiones financieras.

45) Periodo medio de pagos a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	56	59
Ratio de operaciones pagadas	51	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	81	67

	Miles de euros	Miles de euros
	2020	2019
Total pagos realizados	717.096	866.979
Total pagos pendientes	125.103	180.801

46) Recursos Humanos

La plantilla final se sitúa en 6.486 profesionales.

47) Actividades de investigación y desarrollo

Indra ha continuado dedicando un importante esfuerzo de recursos humanos y financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permiten situarse como líder tecnológico en los distintos sectores y mercados en los que actúa. Su esfuerzo innovador, el importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, realizadas tanto por cuenta propia como en el marco de su sistema de innovación abierta asciende al 17,7% de la cifra neta de negocio del ejercicio.

48) Principales riesgos asociados a la actividad

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con el Grupo, su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos de la Sociedad.

Estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por la Sociedad.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés) así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. La Sociedad mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera de Sociedad.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, la Sociedad está sujeta a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Riesgos de Mercado

o Riesgo de tipos de cambio

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

Asimismo, la Sociedad está expuesta a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del mismo en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, la Sociedad se vería obligada a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación de la Sociedad están denominados en Euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por la Sociedad sean menos competitivas respecto a competidores internacionales de la Sociedad que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad de la Sociedad en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional de la Sociedad en más de 130 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que la Sociedad se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, la Sociedad puede verse expuesta a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales que en muchos casos limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

o Exposición al Riesgo de Crédito País

La Sociedad opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, la Sociedad contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener coberturas en determinados países.

o Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación de la Sociedad está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para la Sociedad, con el consiguiente impacto en la rentabilidad de la Sociedad y del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, la Sociedad emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos de la Sociedad.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2020		2019	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado	+0,5%	-0,5%	+0,5%	-0,5%
antes de Impuestos	(4,5)	0,5	(2,2)	0,4

Riesgos de Crédito

o Riesgo de contrapartida de clientes

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para la Sociedad. La Sociedad dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes

de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, la Sociedad valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de *factoring* sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, la Sociedad sigue expuesta al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2020, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance asciende a 533 M€ (591 M€ en 2019), de los que 11 M€ (9 M€ en 2019) tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que la Sociedad tiene dotadas por importe de 23 M€ (9 M€ en 2019) frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, la Sociedad no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

Riesgos de Liquidez

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja de la Sociedad puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación de la Sociedad, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos a la Sociedad, o asociados al mismo), o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera de la Sociedad, pudiendo incluso afectar a su solvencia.

○ Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

La Sociedad utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad de la Sociedad para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

○ Riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

○ Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow de la Sociedad

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes de la Sociedad (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

○ Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad la Sociedad se ve obligada a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica de la Sociedad, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2020 la sociedad tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 752 M€ (753 M€ en 2019).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas a la Sociedad para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera de la Sociedad.

○ Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

La Sociedad tienen la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2020, la financiación de la Sociedad no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros a excepción de una línea para la financiación de proyectos de I+D contratada en diciembre de 2016 que incluye la obligación de que el patrimonio neto represente un mínimo frente a la suma del patrimonio neto más la deuda financiera neta.

○ Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

La Sociedad mantiene líneas de *confirming* con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores de la Sociedad, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. La Sociedad mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Riesgos de Contabilidad y Reporting

○ Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros de la Sociedad están sujetas a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que la Sociedad contabiliza y presenta la información financiera.

○ Riesgos derivados de la presentación de la información no financiera

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, pueden conllevar al reporte de una información no-financiera no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas.

(B) RIESGOS OPERATIVOS

Riesgos relacionados con la gestión de proyectos

o Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto, de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que la Sociedad no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

o Riesgos derivados de la dirección de proyecto

El incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial de la Sociedad no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde opera.

La Sociedad realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, la Sociedad lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que la Sociedad suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan a la Sociedad en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

o Riesgos relacionados con el cliente

La falta de visión global del cliente así como una compleja o inestable organización podrían implicar toma de decisiones inadecuadas durante la vida del proyecto. Unas expectativas superiores del cliente no reflejadas en los requisitos contractuales o incumplimientos en plazos hacen prever insatisfacción del cliente, malentendidos y conflictos continuos, pudiendo desencadenar falta de pagos, penalizaciones, disminución de contratación futura o llegar a la cancelación del contrato.

o Riesgos de diseño y planificación

Una elevada complejidad del proyecto podría generar errores en el diseño del producto o en la planificación de las tareas tras la aceptación de la oferta. Todo ello podría ocasionar retrasos, sobrecostes, trabajos adicionales, rediseños, etc. Así como afectar al cumplimiento de los requisitos del producto y entregables, con los consecuentes impactos negativos para la Compañía.

- Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

- Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos de la Sociedad en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principio de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos de cada año está condicionada por la capacidad de la Sociedad para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos de la Sociedad y por lo tanto en los ingresos futuros.

- Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de una Sociedad con una presencia internacional significativa, la Sociedad está expuesta a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que la Sociedad puede estar sujeta a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

- Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

La Sociedad opera con más de 120 Uniones Temporales de Empresas (UTE), es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE). La realización de proyectos con UTEs o Asociaciones implica riesgos que podrían materializarse por un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique a la Compañía asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Así mismo si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería la Sociedad quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad de la Sociedad se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, la Sociedad acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración de la Sociedad en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (señaladamente, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia. En caso de materializarse este riesgo, el organismo de competencia competente podría incoar el correspondiente expediente sancionador, lo cual podría derivar eventualmente en la imposición de sanciones económicas.

Por otra parte, la Sociedad participa en ocasiones en negocios en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

- Riesgo de Pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido la Compañía podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

○ *Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas*

La Sociedad opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación de la Sociedad para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir a la Sociedad acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

○ *Riesgo de Daños en activos físicos*

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra, podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

○ *Riesgo de Seguridad de la Información*

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre la Sociedad. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

○ *Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas*

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen de la Compañía.

○ *Riesgo por cobertura de seguros insuficiente*

Aun cuando la Sociedad busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente. En este sentido, la Sociedad podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

Riesgos relacionados con los procesos de soporte

○ *Riesgo de gestión de proveedores*

No disponer de mecanismos de homologación, evaluación y seguimiento operativo de proveedores podría implicar desviaciones operativas, penalizaciones por retraso, dependencias, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal. Las carencias de calidad o el incumplimiento de las condiciones de suministro o entrega de los productos o servicios proporcionados externamente, podrían

implicar trabajos adicionales y retrasos afectando negativamente al margen y a la capacidad de la Sociedad para responder a los compromisos adquiridos con sus clientes.

En su vertiente social, implica no disponer de los mejores proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen la transparencia y la igualdad de condiciones para los diferentes ofertantes.

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio de la Sociedad. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones de la Sociedad podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, la Sociedad trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que, podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

○ *Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas*

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen de la Sociedad frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones pudiera afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

○ *Riesgo de posicionamiento de la marca*

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca de la Sociedad y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación y el crecimiento.

○ *Riesgo de errores en procesos de soporte*

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades de la Compañía podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

○ *Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados*

Por otro lado, una inadecuada gestión de las relaciones con los representantes legales de los trabajadores, así como una inadecuada comunicación con los profesionales podría ocasionar demandas o impacto en los medios de comunicación.

○ *Riesgo de Seguridad y Salud*

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales en las instalaciones, máquinas, equipos y productos químicos, las actividades y los profesionales (p.ej. chantajes, secuestros, extorsiones, etc.) podría suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre la Compañía y sus trabajadores. Asimismo, las apariciones de enfermedades infecciosas a nivel global pueden poner en riesgo la salud de los profesionales.

En su vertiente social, la falta de promoción de una cultura de prevención del sedentarismo asociado al trabajo en oficina y, por otro lado, al posible riesgo asociado al estrés tradicionalmente vinculado a los servicios profesionales, debido a la exigencia del cumplimiento de plazos de los clientes y los elevados estándares de calidad, podría afectar a la seguridad y salud de los empleados, la reputación del Grupo y las expectativas de los grupos de interés: empleados y sociedad.

Riesgos relacionados con la Productividad

- Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías o, debido a un bajo ritmo de trabajo) o de los procesos de soporte de la Sociedad (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobrecostes. La Sociedad tiene una alta relación con el riesgo de "Estrategia de suministro", siendo ambos la clave de su competitividad.

- Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobrecostes.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios de la Sociedad requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en la Sociedad, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera de la Sociedad, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

- Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

- Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

En relación a la gestión de almacenes, una incorrecta gestión de los materiales tanto propios como de terceros podría ocasionar una ineficiente optimización de costes (financieros, obsolescencia...)

Riesgos de Personal Clave

- Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación de recursos sustitutivos. Además, otros factores que podrían conllevar una rotación no deseada son la falta de medición del clima social, o una política inadecuada de compensación y beneficios no adaptada al mercado, al desarrollo profesional y a objetivos de Compañía. Es por tanto clave la capacidad de la Sociedad para atraer, retener y formar a los profesionales adecuados en cada momento, evitando la rotación en ciertos colectivos profesionales cuyo coste de sustitución es elevado. En este contexto, la Sociedad no puede garantizar que pueda retener a dicho personal clave a futuro ni que consiga captar el talento que necesita en el mercado.

- Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de atractivo de la Sociedad o la falta de perfiles o de talento requeridos para un trabajo específico en el mercado podrían dificultar la captación de recursos con el consiguiente impacto negativo para la Sociedad.

Los sectores en los que opera la Sociedad se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del *know-how* específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

En su vertiente social, se refiere a la falta de una estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad que favorezca la eliminación de estereotipos y promueva las vocaciones tecnológicas, base del negocio de la Sociedad.

- *Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave*

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave dificulta la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas por la Compañía.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública de la Sociedad. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación de la Sociedad está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgo relacionado con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque la Sociedad haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesta a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros de la Sociedad pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca de la Sociedad y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

Riesgos no financieros o relacionados con la sostenibilidad

Son los riesgos, las oportunidades o ambas cosas de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar a una entidad. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía. Indra ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Como principales medidas para la gestión de estos riesgos se puede mencionar la creación de la Comisión de Sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, leer la memoria de RSC del Grupo.

(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

- *Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal*

Como parte de su actividad ordinaria la Sociedad está expuesta a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación de la Sociedad, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

La Sociedad realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

La Sociedad provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como "probable" (i.e., el riesgo de que la Sociedad reciba una sentencia de condena o desestimatoria es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan a la Sociedad, ver nota 21.

Dado que la Sociedad opera en diversos países se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio de la Sociedad se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que

derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país, que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una ley penal (o asimilable a la penal) cometido en nombre o por cuenta de la persona jurídica y en beneficio directo o indirecto de la misma, podrían tener impactos económicos y reputacionales para la Sociedad.

Por otro lado, la actividad de la Sociedad se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor de la Sociedad, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para la Sociedad, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

○ *Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo*

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las guías de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo.

En su vertiente social, la falta de la comunicación y el reporte adecuado podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

○ *Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social*

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), incumplimiento de obligaciones con las administraciones correspondientes de seguridad social en los países donde opera la Sociedad, o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera, podrían conllevar mayores costes y/o pérdida de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, ocasionar incumplimiento legislativo (normativa y jurisprudencia) y suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre la Sociedad y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas.

○ *Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial*

El incumplimiento de la legislación vigente en relación a derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte de la Compañía podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

○ *Riesgo de integridad*

El incumplimiento de las políticas internas de la Compañía (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, así como el uso no ético de la tecnología, podría tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Sociedad frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

○ *Riesgo de Medioambiente*

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente (ecosistemas, agua, aire, suelo) o un daño indirecto a las personas y bienes; podría impedir la protección del medioambiente y dificultar que el impacto en el medio ambiente sea sostenible; podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

En su vertiente no financiera, el riesgo ambiental se refiere a la falta de una estrategia de gestión dirigida a minimizar los consumos energéticos de la Sociedad así como la falta de iniciativas que refuercen la ecoeficiencia (por ejemplo en sus centros o a promover una movilidad más racional) y de mejora continua en la gestión ambiental.

- *Riesgo de Comercio Internacional*

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere la Compañía podría conllevar sanciones internacionales con los impactos negativos asociados.

- *Riesgo de Competencia*

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere la Compañía podría conllevar sanciones con los impactos negativos asociados.

- *Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos*

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y puede suponer sanciones económicas para la Compañía, así como pérdida de reputación.

- *Riesgo relativo a la protección de datos*

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de compañía como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas y pérdida de reputación.

(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS

Riesgos relacionados con el Entorno

○ Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar llevado a cabo en los últimos ejercicios, la Sociedad depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2020 el 41 % de las ventas totales provienen de esta región (38% en el año 2019).

○ Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios de la Sociedad, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para la Sociedad.

Por otro lado, la Sociedad también se ve afectada por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad de la Sociedad en dichos mercados.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, propagación incontrolada de enfermedades infecciosas como el reciente Coronavirus - Covid-19, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que la Sociedad opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones de la Sociedad (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio de la Sociedad.

○ Riesgos tecnológicos

La Sociedad se halla expuesta a una serie de riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo en la Sociedad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la credibilidad e imagen. Entre los denominados riesgos tecnológicos se encuentran los riesgos asociados al cambio constante en la tecnología, así como los derivados de la seguridad en las Tecnologías de la Información y, especialmente, aquellos que puedan conllevar pérdidas de información propiedad de la Sociedad o de sus clientes.

○ Riesgos de Competencia Tecnológica

Algunos de los sectores en los que la Sociedad opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por la Sociedad puedan quedar obsoletas, siendo necesario, por lo tanto, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico de la Sociedad. La falta de flexibilidad, de inversión eficaz y de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas, podrían situar a la Compañía en una posición de desventaja con respecto a sus competidores. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica de la Sociedad con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes de la Sociedad se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio que se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa a la Sociedad en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

○ Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Las fluctuaciones en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes asociados a las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

○ Riesgo de competencia en precios

un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidor/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

○ Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese know-how con consecuencias graves para la Sociedad.

Las tecnologías desarrolladas por la Sociedad, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones de la Sociedad son activos intangibles muy valiosos para la Sociedad, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. La Sociedad adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del *know-how* de la Sociedad está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal del Grupo todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y *know-how*, entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial del Grupo, a través de:

1. una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
2. la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por la Sociedad pueden no resultar suficientes para proteger su *know-how* y sus tecnologías, afectando de manera adversa a la Sociedad.

○ Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera la Compañía, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

○ Riesgo de cambio climático

La falta de una estrategia de adaptación y comunicación en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados de mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de transición (regulatorios, legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

○ Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos

El grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

Riesgos derivados de las relaciones con Terceros

- *Riesgo de dependencia de clientes*

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas de la Compañía. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle a la Compañía la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El éxito del negocio de la Sociedad está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados de la Sociedad.

- *Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados*

La ausencia de búsqueda, captación o alineación con socios tecnológicos puede invalidar las posibilidades de disponer de una oferta adecuada y por lo tanto limitar el crecimiento y la competitividad de la Sociedad.

Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos

- *Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados*

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte de la Compañía con sus consiguientes impactos.

- *Riesgo en la gestión de la oferta de los productos*

Si la Compañía no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora (o presentarla por no disponer de certificaciones), adaptada a las necesidades de los clientes locales con un correcto equilibrio entre soluciones y servicios, y responsable desde un punto de vista social y ambiental, se podría perder cuota de mercado y rentabilidad, pudiendo afectar a su imagen y sus resultados potenciales.

Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación

○ *Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones*

La no consecución de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión podría suponer un riesgo de disminución de la rentabilidad de la Compañía. Asimismo, el no cumplimiento con los planes de negocio de los activos intangibles activados en balance así como de los fondos de comercio, o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición podrían obligar a la Compañía a ajustar su valor con el consiguiente impacto financiero que ello representaría.

En el supuesto de que la Sociedad no fuese capaz de cumplir con los planes de negocio de los activos intangibles activados en su balance, podría verse obligada a ajustar el valor de dichos activos, con el consiguiente impacto financiero que ello representaría para la Sociedad.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

Existe el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de *due diligence* o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- *Aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición*
- *Riesgos derivados de la integración*
- *Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla*

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene activos inmateriales netos por un total de 164 M€ (201 M€ en el ejercicio anterior).

○ *Riesgo derivado de la Estructura organizativa y operativa*

Una estructura organizativa y operativa poco optimizada y ágil provocada por motivos tales como una inadecuada integración de adquisiciones (que no consiga capturar eficiencias o sinergias), por un descenso o interrupción en la demanda, por una incorrecta ejecución de segregación de negocios (contrataciones adicionales no necesarias o errores en gestión comercial o proyectos) o errores en diseño o ejecución de reestructuraciones organizativas (que no consiga obtener los objetivos de eficiencias / mejora de productividad / calidad perseguidas), podría generar impactos negativos en costes (mayores costes respecto a los previstos o planificados).

○ *Riesgo en la dificultad para la gestión del cambio*

Los altos niveles de competencia, la internacionalización económica y la aparición de nuevas tecnologías han presionado el cambio en las organizaciones y los procesos de renovación, que se basan en la innovación permanente y en la adaptación de su cultura corporativa, con especial énfasis en la atracción, desarrollo y retención del talento.

La resistencia al cambio y la falta de proyectos de transformación podría obstaculizar la adaptación y el progreso.

○ *Riesgo de planificación y Forecasting*

Errores en la planificación o elaboración del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio (p.ej falta de una visión conjunta

en el establecimiento de planes de trabajo comunes a varios negocios) o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos (p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.).

49) Impactos e incertidumbres relacionadas con la pandemia COVID-19

La aparición de la COVID-19 y su rápida propagación global desde comienzos de 2020 ha desencadenado una crisis sanitaria, social y económica súbita y profunda. Todos los sectores económicos, incluidos aquellos en los que opera Indra, se han visto impactados en mayor o menor medida y se enfrentan a retos estructurales derivados de las implicaciones de la pandemia, pero que ya se habían puesto de manifiesto con anterioridad y que van a permanecer una vez superada la misma.

Existe aún un elevado nivel de incertidumbre en torno a los tiempos de despliegue de vacunas o la aparición de tratamientos médicos eficaces, capaces de mitigar de forma determinante los efectos y la expansión de la pandemia. En estas circunstancias resulta difícil estimar los tiempos de recuperación de esta crisis, y con ello las consecuencias para las operaciones del Grupo son aún inciertas. El impacto dependerá, en gran medida, de la evolución de la pandemia en los próximos meses, así como de la manera y velocidad a la que se recupere la economía tras la normalización de la emergencia sanitaria.

Los principales impactos que la crisis ha tenido sobre los estados financieros se describen a continuación:

- * En términos generales, la crisis ha tenido un impacto relevante en las operaciones de la Sociedad, registrando una caída sobre los ingresos y la rentabilidad. Los Administradores y la Dirección de la Sociedad monitorizan continuamente los impactos sobre las actividades en función de los distintos países y negocios en los que opera. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría tener todavía efectos adversos. Durante el ejercicio se destacan los siguientes:
 - * Retrasos en las entregas de proyectos y licitaciones y sobre costes asociados.
 - * Retrasos, y en algunos casos reducción del alcance de proyectos ganados.
 - * Presiones en los precios y alcance de proyectos.
- * Debido a las causas económicas, productivas y organizativas que han lastrado los resultados de la empresa, y que tienen un carácter estructural, aunque se hayan visto agravadas como consecuencia de la pandemia, la Sociedad ha alcanzado un acuerdo con la representación legal de los trabajadores en materia laboral, con objeto de transformar la plantilla, encaminado a la reducción de costes de personal que mitiguen los efectos adversos de la caída de actividad y los ingresos. Este acuerdo dificultades generadas por los cambios estructurales de los sectores donde tiene presencia el negocio de ambas compañías, adaptarse a las nuevas condiciones de mercado y de demanda, eliminar ineficiencias y mejorar su competitividad.

Este plan general de acción tiene como ejes la eficiencia en costes y la priorización de las inversiones y los recursos, y se basa en la gestión proactiva de la nueva demanda, el impulso de los ingresos, el aprovechamiento de sus capacidades tecnológicas y la aceleración de la transformación de sus operaciones. Entre sus principales líneas de acción destaca la reducción de costes de no personal, la mejora de los procesos internos y nuevos modelos de trabajo, reorientar la inversión en CAPEX y ajustes de balance, junto a la transformación de la plantilla.

- * Acuerdo colectivo sobre prejubilaciones y bajas incentivadas en la Sociedad Indra Sistemas S.A. El número de personas afectadas por el acuerdo será de 220, de los que un máximo de 135 trabajadores estará afectado por propuesta de jubilación anticipada, y 85 por baja incentivada. El periodo de vigencia del acuerdo será hasta el 30 de junio de 2021.

Este acuerdo evita la aplicación de medidas traumáticas que podrían tener un impacto negativo relevante sobre el empleo y sobre la estabilidad de la compañía al sustituir un proceso de despido colectivo por un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas, que también le permitirá alcanzar los objetivos de reducción y ajuste de plantilla planteados por la compañía con el objetivo de mejorar su competitividad.

El coste registrado como gastos de personal por este concepto ha sido de 21,6 millones de euros (ver notas 21 y 28 de las cuentas individuales).

* Deterioro del valor de los activos.

En términos generales, los factores resultantes de la pandemia conllevan indicios de deterioro de valor tales como la disminución de la demanda y el estrechamiento de márgenes de productos o servicios con respecto a los previos a la crisis sanitaria, así como los diferentes ritmos de recuperación, entre otros.

Adicionalmente, el nuevo escenario va a impulsar cambios estructurales profundos para los clientes del Grupo en sus modelos de negocio y operativos y en sus necesidades tecnológicas, lo que conllevará una demanda de soluciones tecnológicas distintas con una elevada velocidad de transformación y con gran presión por una mayor eficiencia, así como la aceleración de la digitalización en todos los sectores. Como consecuencia de esto, la compañía ha analizado y estimado los retornos de cada uno de sus productos tras el impacto del COVID-19 con el objetivo de reorientar sus inversiones, agrupándolos en las siguientes cuatro categorías: Productos a impulsar, estimular/afianzar, transformar/cambiar su propuesta de valor, y despriorizar.

El deterioro de activos intangibles como resultado de los productos a despriorizar y a transformar su propuesta de valor asciende a 29 millones de euros, registrados en la partida de deterioros y 2 millones de euros registrados dentro de otros pasivos corrientes (ver nota 5 de las cuentas individuales).

* La sociedad ha evaluado el valor recuperable de las UGEs, en base a proyecciones que corresponden a la mejor información prospectiva disponible para los próximos cinco años, considerando los planes de inversión de sus diferentes negocios, así como las condiciones de los mercados en los que operan. Como consecuencia de los análisis efectuados, no se ha registrado deterioro en el segmento de negocio (T&D) (ver nota 5 de las cuentas individuales).

* La Sociedad, en base a los test de deterioro realizados, ha deteriorado participaciones durante este ejercicio por importe de 18,3 millones de euros (ver nota 9 de las cuentas individuales).

* El nuevo modelo de trabajo ha llevado al análisis y optimización del uso de inmuebles estableciendo sedes de contingencia y nebulización de zonas infectadas; cierre parcial de centros de trabajo y reducción de los servicios. Esto ha llevado a la Sociedad a la cancelación de contratos de arrendamiento, lo que ha supuesto un deterioro en la partida de inmovilizado material por importe 0,7 millones de euros (ver nota 6 de las cuentas individuales).

* Transformación del modelo de trabajo, principalmente a través del teletrabajo, para lo que ha sido necesario un importante refuerzo de las infraestructuras de tecnologías de la información y de la seguridad informática: Monitorización continua de los indicadores de Seguridad de la Información y refuerzo de los controles en remoto; Incremento de la capacidad de las conexiones en remoto a los sistemas de Indra; Aseguramiento del abastecimiento de equipos tecnológicos como ordenadores portátiles, terminales y módems; Incremento de las infraestructuras hardware; Migración a Planes de Office 365 y refuerzo de herramientas colaborativas para sustentar el trabajo en remoto.

* En el caso de trabajo en las sedes de Indra, el Grupo ha suministrado las medidas de higiene necesarios.

* A pesar de los impactos negativos indicados la Sociedad ha generado durante el año, un FCF de 35 millones de euros.

En este sentido la deuda neta de la Sociedad se ha reducido en 26 millones de euros y la Dirección del Grupo ha trabajado para adecuar los calendarios de cobros y pagos en los proyectos, así como en mejorar la posición de liquidez. Adicionalmente, en julio del ejercicio, se realizó una emisión privada de bonos simples con vencimiento a largo plazo en 35 millones de euros. Con estas medidas, la liquidez de la Sociedad a la fecha de formulación de los estados financieros asciende a 972 millones de euros en concepto de efectivo y equivalentes y a 131 millones de euros en líneas de crédito no dispuestas a corto lo que supone una posición de liquidez de 1.103 millones de euros.

Igualmente, la Sociedad no cuenta con vencimientos de deuda relevantes hasta 2023, si bien, la emisión de bonos convertibles por importe nominal de 250 M€ con vencimiento octubre de 2023 conlleva una Put a favor de los tenedores que podría ser ejercida en octubre de 2021.

Asimismo, con excepción de un préstamo de 80 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones, ninguna de las formas existentes de financiación del Grupo está sujeta al cumplimiento de compromisos financieros (covenants), que pudieran dar lugar a un posible vencimiento anticipado de los mismos. El préstamo indicado incluye un covenant de fondos propios sobre capital total que se viene cumpliendo desde la fecha de contratación del mismo (ver nota 20 de las cuentas individuales).

Aunque la incertidumbre por el COVID-19 es posible que afecte a los resultados del siguiente ejercicio se observan signos positivos que nos permiten anticipar que el ejercicio siguiente tendrá un comportamiento mejor.

50) Estructura del Capital

A 31 de diciembre de 2020, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad dominante es de 35.330.880,40€, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una. El 100% del capital social lo componen acciones ordinarias pertenecientes a una misma clase y que, por tanto, confieren los mismos derechos y obligaciones, no existiendo ninguna clase de restricción a la transmisibilidad de las mismas ni al derecho de voto.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020, con participación superior al 3%, son: SEPI (18,7%); Corporación Financiera Alba (10,5%); Fidelity Management & Research LLC (9,8%); State Street Corporation (3,2%); Norges Bank (3,2%); T.Rowe Price (3,1%); Santander Asset Management (3,0%).

51) Otra información societaria

La información adicional tradicionalmente contenida en este apartado relativa a (i) normas aplicables a la modificación de los estatutos de la Sociedad; (ii) restricción a la transmisibilidad de valores y cualquier restricción al derecho de voto; (iii) poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones; (iv) acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición; y (v) acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición, se recoge en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (apartados B.3, A.10, C.1.9, C.1.38 y C.1.39 respectivamente) de conformidad con lo establecido en el artículo 540 de Sociedades de Capital. Dicho Informe tal y como se establece en el apartado 11 siguiente forma parte integrante del presente Informe de Gestión.

52) Remuneración al accionista

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha repartido dividendos.

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Junta General de Accionistas que las pérdidas por importe de 28.835.364,64 € se apliquen en su totalidad a resultados negativos de ejercicios anteriores.

53) Derivados

La Sociedad lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

54) Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2020 un total de 546.555 acciones (0,31% títulos s/capital social) por importe de 3.768 m€, para mayor detalle véase la nota 16 de la memoria.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad adquirió en Bolsa 13.131.865 acciones propias (7,43% títulos s/capital social) y (6,11% s/volumen anual) y vendió 12.867.316 acciones propias (7,28% títulos s/capital social) (5,99% s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio 2020 ver nota 16 de la memoria.

55) Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dicho informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en su página web (www.cnmv.es), así como en la web corporativa de Indra (www.indracompany.com).

56) Información no financiera

El Informe de Sostenibilidad/Estado de Información No Financiera forma parte, como anexo, del Informe de Gestión y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 22 de marzo de 2021. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Informe de Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía (www.indracompany.com).

57) Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") frente a la Sociedad e Indra Business Consulting S.L.U. - Expediente S/0627/18 "Consultoras"

Con fecha 19 de enero de 2021 la CNMC dictó un Acuerdo de Recalificación mediante el cual modificó la calificación de la Propuesta de Resolución consistente en la reconducción de todas las conductas del cártel 3 (que desaparece como tal y en el que se englobaba la conducta IBC), a las del cártel 2 o cártel 1, según corresponda. En concreto, la de IBC se sitúa dentro del cártel 1 (Red Colaboración Norte).

El 11 de febrero de 2021, IBC presentó escrito de alegaciones al Acuerdo de Recalificación. Adicionalmente, IBC recibió un requerimiento de información económica, que ha sido atendido dentro del plazo conferido al efecto.

La CNMC ha notificado recientemente el alzamiento de la suspensión del procedimiento y ha fijado el 7 de abril de 2021 como fecha máxima para resolver el expediente.

- Diligencias Previas 85/2014 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional

Con fecha 17 de febrero de 2021 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Sección Cuarta, dictó Auto desestimatorio del recurso de apelación interpuesto por el Ministerio Fiscal contra el Auto de 26 de octubre de 2020 dictado por el Juzgado, confirmando que la Sociedad no tiene que aportar

documentación adicional relacionada con el requerimiento del Ministerio Fiscal en esta fase de instrucción.

-Arbitraje CCI 25853/JPA - Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT

El 10 de febrero de 2021 la Sociedad ha presentado contestación a la solicitud de arbitraje. En estos momentos, el procedimiento se encuentra en fase de designación de árbitros.

- Con fecha 1 de marzo de 2021 la Sociedad Dominante puso en marcha con Banco Sabadell un programa de recompra de acciones para cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente, adquiriendo 650.000 acciones. Dicho programa de recompra finalizó el pasado 11 de marzo de 2021.

Los abajo firmantes en relación con el Informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2020 declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: las Cuentas Anuales individuales de Indra Sistemas, S.A. han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor; y el Informe de Gestión individual, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Presidente

Firma

D. Fernando Abril-Martorell

Vicepresidente

D. Alberto Terol

Vocales

Dª. Carmen Aquerreta

D. Antonio Cuevas

Dª. Silvia Iranzo

D. Enrique de Leyva

D. Ignacio Mataix

D. Ignacio Martín

D. Santos Martínez-Conde

Dña. Ana de Pro

D. Miguel Sebastián

Dª. Cristina Ruiz

Dª. Isabel Torremocha

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. correspondientes al ejercicio 2020 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 22 de marzo de 2021 y firmados de conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital por todos los consejeros a excepción de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín que no ha asistido a esta reunión por causas justificadas.

Madrid, 22 de marzo de 2021

Madrid, 22 de marzo de 2021

Yo, Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2020, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2021, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2020, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Santos Martínez-Conde